

Trabajo Fin de Grado
Ingeniería de Organización Industrial (US-UMA)

Modelos Educativos en Emprendimiento

Autor: M^a Elena Duque Alonso

Tutor: Juan Manuel González Ramírez

Dep. Organización Industrial y Gestión de
Empresas II
Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Sevilla, 2017



Trabajo Fin de Grado
Ingeniería de Organización Industrial (US-UMA)

Modelos Educativos en Emprendimiento

Autor:

M^a Elena Duque Alonso

Tutor:

Juan Manuel González Ramírez

Profesor Asociado

Dep. Organización Industrial y Gestión de Empresas II

Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Universidad de Sevilla

Sevilla, 2017

Trabajo Fin de Grado: Modelos Educativos en Emprendimiento

Autor: M^a Elena Duque Alonso

Tutor: Juan Manuel González Ramírez

El tribunal nombrado para juzgar el Trabajo arriba indicado, compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Vocales:

Secretario:

Acuerdan otorgarle la calificación de:

Sevilla, 2017

El Secretario del Tribunal

A mi familia
A mis maestros

AGRADECIMIENTOS

A Juan Manuel González Ramírez, mi profesor y ahora tutor, por querer y saber motivar a sus alumnos y darme la oportunidad de realizar este proyecto a su lado.

A mi compañera de clase y amiga, Rosalí, porque lo bueno se hace esperar. Llegó tarde y se quedó.

A mis amigas, por ser mis “pepitos grillos”. Marina y Luna.

A Rubén, Macarena y Soraya, la familia que he elegido.

A mis padres, por la paciencia. A mis hermanos, por apoyarme y tener fe ciega en mí. Mi familia, mi pilar.

Gracias a todos por la confianza.

María Elena Duque Alonso

Sevilla, 2017

La evolución de la economía mundial y la existencia de una abrumadora desigualdad y pobreza, nos dejan lecciones importantes en lo que concierne a la generación de riquezas, donde quizás la más importante tenga que ver con el desafío de generar mayor movilidad social al interior de las sociedades. Y es aquí donde el emprendimiento se convierte en una fuerte herramienta para tal fin, ya que el emprender es, de lejos, lo que más movilidad social y económica crea, más allá de la misma educación, que en los últimos años ha ido disminuyendo su impacto con respecto a este propósito. Por todo esto, las instituciones de educación deberían reorientar sus esfuerzos hacia esta nueva dimensión, incorporando cada vez más temas de emprendimiento y habilidades relacionadas dentro de los programas de estudios y en general desde todos los niveles, lo que involucra la formación básica, media y universitaria. En este contexto debemos reconocer que la creatividad es el pilar fundamental del emprendimiento y aunque se conocen algunas metodologías para enseñar el emprendimiento, no existe actualmente un consenso con respecto a una metodología en particular, sino solo en torno a algunos elementos comunes que es necesario destacar y utilizar dentro de la formación de los emprendedores como el liderazgo, trabajo en equipo, orientación al logro...

A lo largo de la historia se han dado numerosas definiciones de emprendedor y en lo que todos los expertos siempre han estado de acuerdo es que dicha figura es parte fundamental del motor de la economía de un país.

Una pregunta recurrente en este documento es si el emprendedor ¿nace o se hace? Hemos investigado las innumerables opiniones a cerca de este tema para llegar a la conclusión de que obviamente, el emprendedor debe contar con una actitud y aptitudes específicas para ello, pero también es muy importante la educación y formación recibida. El problema viene cuando esta formación es escasa, inadecuada y sin unas bases sólidas.

A través del informe Global Entrepreneurship Monitor (GEM) estudiamos a la población española para poder entender qué está ocurriendo con el emprendimiento en nuestra nación, cuales son las percepciones de los ciudadanos españoles respecto a sus conocimientos y habilidades para emprender, el miedo al fracaso como gran barrera. Observamos la variación de las distintas percepciones a lo largo de los años y comparamos los valores con otros países.

Continuamos estudiando la evolución del emprendimiento en España teniendo como variables en este caso, la edad, el género, los estudios previos... En definitiva, el perfil emprendedor del país y, realizando, como no, una comparativa con otros países participantes en el informe GEM y con las Comunidades Autónomas que conforman el país. Analizaremos la financiación de proyectos emprendedores en fase naciente tanto desde el punto de vista de la demanda de capital que requieren los proyectos emprendedores, como desde el punto de vista de la oferta de inversores o personas que apuestan de manera informal o formal por los proyectos emprendedores de terceras personas.

Presentaremos el diagnóstico de cada una de las condiciones del entorno español para emprender a partir de la opinión de un número de expertos entrevistados. Compararemos, como hemos hecho en otros apartados anteriores, con otros países y con las Comunidades Autónomas de nuestro país.

Hablaremos de los diferentes tipos de organismos de apoyo al emprendimiento que existen, los cuales se pueden clasificar en tres tipos, públicos, mixtos y privados. Veremos también las medidas de apoyo con las que cuentan los emprendedores para iniciar su negocio y como estas pueden ser económicas o no.

Una vez llegados a este punto, nos centraremos en las diferentes metodologías educativas para el emprendimiento que se están comenzando a implantar en nuestro país, o aquellas que deberían empezar a introducirse para fomentar la cultura emprendedora a una edad temprana.

A continuación, veremos como se encuentra la educación emprendedora en el contexto europeo y más concretamente, en España, donde estudiaremos la legislación que compete. Describiremos la situación educativa para el emprendimiento en Andalucía, Castilla- La Mancha, Cataluña, Madrid y País Vasco.

Para finalizar la investigación realizada a lo largo del documento, aportaremos distintas recomendaciones para favorecer y fomentar la educación y cultura emprendedora y, las rúbricas de evaluación para la competencia de aprender a emprender.

La crisis económica que hemos atravesado, junto a los altos niveles de desempleo, han dejado al descubierto una situación de precariedad laboral y productiva, lo cual hace más que necesario un cambio generalizado si queremos acabar con esta tendencia.

ABSTRACT

The evolution of worldwide economy and the existence of an overwhelming gap in terms of poverty and richness teach us a noteworthy lesson regarding wealth acquisition, being the most important one the quest towards larger social mobility. To this respect, business venturing becomes a strong tool since it is what creates more social and economical movement, far beyond from education on the matter, which has been diminished during the past few years. As a consequence of this, the education system should focus on this aspect, reinforcing business creation awareness in their syllabuses as well as related skills not only in university, but also in secondary and primary education. It is necessary to acknowledge that creativity is the base to start a business and even if some methodologies related to this topic are already being used, there is no agreement regarding a particular general methodology, but only about certain common tools which are needed to spot out and carry on within the framework of business education, such as leadership, teamwork, objective-based orientation...

Through history many definitions for the term entrepreneur have been proposed, but what all experts agree on is that the figure of the entrepreneur is essential in the economy of a country.

A recurrent question in this paper is whether the entrepreneur is born with special skills or he acquires them. We have analysed the different opinions on this matter to conclude that, obviously, the entrepreneur must have specific attitudes and skills, but his education is also very important. The problem arises when this education is scarce, inappropriate or without a solid base.

We study the Spanish population taking into account the Global Entrepreneurship Monitor (GEM) in order to understand what is happening with the undertaking of projects, what are Spanish citizens perceptions regarding their knowledge and skills to undertake, being fear of failure their great obstacle. We observe the change in those perceptions through years and compare them with those from other countries.

We explore the evolution of entrepreneurs in Spain considering variables such as age, gender, studies. That is to say, we study the entrepreneur profile in Spain and then make a comparison of the results from the different regions in the country, as well as with those other countries taking part in GEM. We will also analyse the budget of projects in their first stage from the point of view of both the demand of capital requested by undertaking projects, and the offer of investors or people who informally support those projects of third parties.

We will show the diagnose for each of the conditions in the Spanish area when undertaking, considering the opinion given by experts in interviews.

As in other parts of this paper, a comparison between the different regions of Spain and with other countries will be made.

We will expound the different kinds of institutions which support undertaking, which can be classified in three: public, mixed and private. We will review the measures with which entrepreneurs are supported when starting their business and how these can be economic or not.

At this point, we will focus on the different educational methodologies for undertaking which are being implemented in Spain, or those which should be considered in order to enhance entrepreneurs activity from an early age.

We will explore the situation of entrepreneurs education in the European framework, focusing on Spain, where the laws referring to this topic will be analysed. We will describe the situation of education for undertaking in Andalusia, Castile – La Mancha, Cataluña, Madrid and Basque Country.

To conclude the research exposed throughout this paper, we will make some recommendations so as to favour and promote both the culture and the education for undertaking, as well as the evaluation criteria for the

competences of learning to undertake.

The economic crisis we have been through and high unemployment rates have resulted in job insecurity, which leads to the necessity for a general change if we want to revert this trend.

Agradecimientos	ix
Resumen	xi
Abstract	xiii
Índice	xv
Índice de Tablas	xvii
Índice de Gráficas	xix
1. Prefacio	1
1.1 ¿Está España motivada para emprender?	1
1.2 Objetivo del proyecto	2
1.3 Alcance del proyecto	2
1.4 Marco Teórico	2
2. Introducción	5
2.1 ¿Qué es emprendimiento?	5
2.2 ¿Por qué es importante el emprendimiento?	5
2.3 ¿Por qué fracasa la educación emprendedora?	5
2.4 ¿Es posible enseñar emprendimiento?	7
3. Emprendimiento en España	9
3.1 Percepción de los españoles sobre sus valores y aptitudes para emprender	9
3.2 Percepción de los españoles sobre su cultura y su influencia en el emprendimiento	11
3.3 Comparación internacional y por Comunidades Autónomas sobre las percepciones, valores y aptitudes para emprender	13
4. Actividad Emprendedora	19
4.1 Evolución de la actividad emprendedora en España	19
4.2 Perfil de las personas involucradas en el proceso emprendedor	20
4.3 Financiación del proceso emprendedor	26
4.3.1 <i>Financiación de la actividad emprendedora naciente</i>	26
4.3.2 <i>Inversión privada en actividades emprendedoras</i>	27
4.4 Comparación internacional y por Comunidades Autónomas de la actividad emprendedora	28
5. El Entorno Emprendedor	35
5.1 Condiciones del entorno para emprender en España	35
5.2 Comparación internacional y por Comunidades Autónomas sobre las condiciones del entorno para emprender	35
5.3 Conclusiones	37
6. Organismos y Medidas de Apoyo al Emprendedor en España	39
6.1 Organismos y actividades de apoyo a la creación de empresas	39
6.2 Medidas de apoyo a proyectos empresariales	42
6.2.1 <i>Medidas no económicas</i>	42
6.2.2 <i>Medidas económicas</i>	44
7. Metodologías para el Emprendimiento	47
7.1 ¿Es posible educar para el emprendimiento?	47
7.2 Metodología Lean StartUp	48

7.3	Metodología TiimiAkademia	48
7.4	Metodología Knowmad	49
7.5	Metodologías Interactivas	51
8.	Educación Para El Emprendimiento	52
8.1	La educación para el emprendimiento en el contexto europeo.	52
8.2	La educación para el emprendimiento en el contexto nacional.	53
8.2.1	<i>El emprendimiento en la legislación no educativa</i>	53
8.2.2	<i>El emprendimiento en la legislación educativa</i>	54
8.3	Descripciones Por Comunidades Autónomas	55
8.3.1	<i>Comunidad Autónoma de Andalucía</i>	55
8.3.2	<i>Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha</i>	56
8.3.3	<i>Comunidad Autónoma de Cataluña</i>	57
8.3.4	<i>Comunidad de Madrid</i>	58
8.3.5	<i>Comunidad Autónoma del País Vasco</i>	58
9.	Recomendaciones para la Educación del Talento Emprendedor	60
9.1	Propuestas de medidas educativas para desarrollar el talento emprendedor	60
9.2	Propuestas de medidas respecto a los aspectos organizativos de los centros	61
9.3	Propuestas de medidas respecto a las metodologías de aprendizaje utilizadas en los proyectos	62
9.4	Propuestas de medidas respecto a la evaluación de las iniciativas	63
9.5	Propuestas respecto a la comunidad educativa	64
9.6	Medidas con respecto a los profesores	64
9.7	Medidas con carácter general	65
9.8	Rúbricas de evaluación de la competencia de aprender a emprender	66
10.	Conclusiones	69
11.	Bibliografía	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Percepción de la población española sobre sus valores y actitudes para emprender desde la perspectiva de género, 2015	11
Tabla 2 - Percepción de la población española sobre su cultura y su influencia en el emprendimiento desde la perspectiva de género, 2015	13
Tabla 3 - Percepciones, valores y aptitudes para emprender de la población adulta en 2015. Análisis por tipo de economía.	14
Tabla 4 - Características y distribución del capital semilla para proyectos de negocio nacientes en España en 2015	27
Tabla 5 - Porcentaje de la población adulta con intención de emprender e involucrada en negocios en fase inicial (TEA), negocios consolidados y cierres de actividad empresarial en 2015. Datos por tipo de economía.	29
Tabla 6 - Valoración de las condiciones para emprender en países de la Unión Europea basados en la innovación, en España y en sus CC.AA. en 2015	37
Tabla 7 - Clasificación de organismos de apoyo	39
Tabla 8 - Mapa de organismos públicos	40
Tabla 9 - Mapa de organismos privados	41
Tabla 10 - Mapa de organismos mixtos	42
Tabla 11 - Entidades financieras para proyectos empresariales	45
Tabla 12 - La educación para el emprendimiento en los documentos europeos	52

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfico 1 - Evolución de la percepción de oportunidades para emprender en los próximos 6 meses	9
Gráfico 2 - Evolución de la percepción de posesión de conocimientos, habilidades y experiencias para emprender	10
Gráfico 3 - Evolución de la percepción del miedo al fracaso como un obstáculo para emprender	10
Gráfico 4 - Evolución de la opinión de que emprender es una buena opción profesional en España	12
Gráfico 5 - Evolución de la opinión de que emprender brinda estatus social y económico en España	13
Gráfico 6 - Posicionamiento de España a nivel internacional (en comparación con otras economías basadas en la innovación), y de las Comunidades Autónomas españolas, en función de la percepción de oportunidades y auto-reconocimiento de conocimientos y habilidades para emprender en 2015	16
Gráfico 7 - Posicionamiento de España a nivel internacional (en comparación con otras economías basadas en la innovación), y de las Comunidades Autónomas españolas, en función de las percepciones relativas al miedo al fracaso en 2015	17
Gráfico 8 - Evolución del porcentaje de la población de 18-64 años que espera emprender en los próximos 3 años en España durante el periodo 2005-2015	19
Gráfico 9 - Evolución del índice TEA y del porcentaje de la población de 18-64 años involucrada en negocios nacientes y negocios nuevos en España durante el periodo 2005-2015	20
Gráfico 10 - Evolución del porcentaje de la población de 18-64 años involucrada en negocios consolidados en España durante el periodo 2005-2015	20
Gráfico 11 - Distribución por edad de los colectivos emprendedores en España en 2015	22
Gráfico 12 - Evolución del índice TEA por edades en España durante el periodo 2005-2015	22
Gráfico 13 - Distribución por género de los colectivos emprendedores en España en 2015	23
Gráfico 14 - Evolución del índice TEA por género en España durante el periodo 2005-2015	23
Gráfico 15 - Distribución de los colectivos emprendedores por nivel de educación en España en 2015	24
Gráfico 16 - Distribución de los colectivos emprendedores en España en 2015, según si cuenta con educación específica para emprender	25
Gráfico 17 - Evolución del índice TEA por nivel de educación en España durante el periodo 2005-2015	25
Gráfico 18 - Evolución del índice TEA por nivel de renta en España durante el periodo 2005-2015	26
Gráfico 19 - Evolución del porcentaje de la población de 18-64 años que ha invertido en negocios de terceras personas en los últimos tres años en España durante el periodo 2005-2015	28
Gráfico 20 - Relación cuadrática entre el indicador TEA y el nivel de desarrollo medido en PIB <i>per cápita</i> en 2014	31
Gráfico 21 - Posicionamiento de España a nivel internacional (en comparación con otras economías basadas en la innovación), y de las CC.AA., en función del porcentaje de emprendedores potenciales, nacientes y nuevos en 2015.	33
Gráfico 22 - Posicionamiento de España a nivel internacional (en comparación con otras economías basadas en la innovación), y de las CC.AA., en función del porcentaje de emprendedores en fase inicial (TEA) y consolidados, y de las personas involucradas en cierres de empresas en 2015.	34

Gráfico 23 - Valoración media de los expertos entrevistados sobre las condiciones del entorno para emprender en España, 2015. **35**

Gráfico 24 - Valoración media de los expertos sobre las condiciones del entorno para emprender en España y de los países de la UE28, 2015 **36**

1. PREFACIO

“I’m convinced that about half of what separates the successful entrepreneurs from the non-successful ones is pure perseverance.”

- Steves Jobs -

1.1 ¿Está España motivada para emprender?

A mi humilde opinión, me parece justo y necesario empezar dicho trabajo haciéndonos esta pregunta. La motivación es el motor de todo aquello por lo que luchamos y queremos conseguir.

Esta bastante clara cuál es la respuesta a dicha pregunta pero, ¿a qué se debe? ¿Cómo cambiar la respuesta para un futuro inmediato? Esas son las preguntas que realmente trataremos de responder a lo largo de dicho trabajo.

A finales de los años noventa y a comienzos del siglo actual (XXI), la figura del emprendedor ha sido clave para ayudar al equilibrio del mercado laboral en la mayoría de los países desarrollados. Contábamos con un aumento de la esperanza de vida de los habitantes, como consecuente, una ocupación más larga en el puesto de trabajo considerados de “calidad”.

Por otro lado, aumentó el número de jóvenes universitarios y con ello, la cifra de jóvenes licenciados superó con creces la de años anteriores a los noventa.

En tercer lugar y no menos importante, la incorporación de la mujer al mundo laboral crecía progresivamente.

Todos los factores mencionados anteriormente más las migraciones dieron como resultado una oferta de empleo de alto nivel incapaz de satisfacer tal demanda.

Debido a esta situación, los gobiernos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y de la Unión Europea tuvieron que contemplar distintas estrategias para evitar los problemas que se podrían ocasionar. Una de ellas fue controlar la salida masiva de licenciados, promocionando los planes de estudios de formación profesional y así, derivar a parte de los jóvenes hacia otras salidas profesionales con mayor facilidad para insertarse en el mundo laboral. Pero, sin duda, la estrategia más relevante consistió en promover la reaparición del emprendedor, fuente de innovación, riqueza y sobre todo, trabajo.

En nuestros días, contamos con todo lo anterior más un sumando que ha golpeado fuertemente todo lo avanzado en cuanto a cultura emprendedora se refiere: la crisis.

La mayoría de los jóvenes no contempla ser emprendedor y las personas adultas lo ven como un camino directo al fracaso, esa palabra que tan poco queremos oír.

El porqué se ha llegado a esta situación, concretamente en España, es debido a que hoy día buscamos la “seguridad” laboral y económica y tenemos aversión al riesgo. Por ello, el espíritu emprendedor que se logró implantar años atrás se ha ido perdiendo exponencialmente.

Por lo tanto, el resurgir de la cultura emprendedora, deberá venir acompañado de una estrategia paralela que despierte la motivación de entre los jóvenes y no tan jóvenes y metodologías educativas adecuadas que realmente hagan ver el emprendimiento como una salida profesional atractiva y reconocida socialmente. Todo esto con buenos cimientos que no se derrumben al mínimo temblor de la economía, teniendo que volver a empezar de cero nuevamente.

1.2 Objetivo del proyecto

El presente documento tiene como principales objetivos describir el estado actual de cultura emprendedora dentro de la población española, las metodologías implantadas a lo largo de la vida académica de nuestros jóvenes para despertar el interés adormecido por el miedo y ofrecer información acerca de las recientes metodologías que se están comenzando a implantar en nuestro país. Se realizará también una comparativa con diferentes países basados en economías de producción, eficacia e innovación. Concluyendo con las posibles causas de la escasez de emprendedores y proponiendo soluciones para evitarlo.

1.3 Alcance del proyecto

Con este estudio se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1. En primer lugar, analizaremos por qué cuesta tanto emprender a día de hoy en España, a qué se debe.
2. En segundo lugar, investigaremos las metodologías empleadas en nuestro país para inculcar la cultura emprendedora y compararlas con las utilizadas en países punteros en dicho ámbito.
3. Encontrar puntos de motivación y buenas metodologías capaces de fomentar una cultura emprendedora firme y duradera.

1.4 Marco Teórico

La historia del emprendimiento se remonta a 1755 y fue el economista francés Richard Cantillon el cual definió al emprendedor como “agente económico que compra medios de producción a determinado precio, a fin de combinarlos y crear un nuevo producto”. Pasado un tiempo, J. B. Say, también economista francés, agregó que el emprendedor es un líder que atrae a otras personas para formar organizaciones productivas. Alfred Marshall, economista británico, llegó un siglo después para resaltar la importancia de los emprendedores en los procesos productivos.

Podemos encontrar numerosas definiciones de emprendedor, dependiendo cada una del ámbito en que se trate, económico, político, pragmático... Sin embargo, Anzola (2003) dio una definición genérica: “Emprendedor es el que hace que las cosas sucedan”.

De igual forma, hay gran cantidad de bibliografía que habla acerca de las características idóneas que debe poseer el emprendedor: virtudes, valores, actitudes, habilidades... Estas pueden ser: honestidad, responsabilidad, excelencia, objetivos claros, tomar riesgos, energía, capacidad para las relaciones personales y poder de comunicación.

Djankov y colaboradores (2006) en un estudio sobre las características que identifican a los emprendedores, llegaron a las siguientes conclusiones:

- La familia y amigos influyen en el emprendedor.
- Los emprendedores tienen mayor motivación para ganar dinero, alcanzar el éxito y son más ambiciosos.
- Tienen mayor disposición al trabajo y más confianza en otras personas.

Para Bruni, Gherardi y Poggio (2004), decir espíritu emprendedor es discriminatorio, pues va asociado al género masculino, fenómeno que lamentablemente se repite en muchos países. Estudios efectuados en Estados Unidos han intentado asociar al género con diversas variables. Swinney, Runyan y Huddleston (2006), tras analizar datos de pequeños negocios del medio oeste norteamericano, concluyeron que los mejores desempeños corresponden a los emprendedores del sexo masculino que tienen, al menos, estudios de nivel medio, mientras que en el caso de las mujeres, se desempeñan mejor las que tienen grados universitarios. Masters y Meier (1988) en una investigación con emprendedores estadounidenses de ambos sexos, determinaron que en cuanto a la propensión a tomar riesgos, no hay diferencias entre hombres y mujeres.

En una investigación realizada en Estados Unidos patrocinada por The National Association of Women Business Owners, según Gendron (1994), se señala que 71% de los hombres utiliza la lógica para tomar decisiones y el 29% restante, la intuición, lo que significa que los hombres lo hacen basados en hechos, no en sentimientos, como lo hacen las mujeres. En otro estudio con emprendedores que asistieron a un curso para

pequeños negocios de Gran Bretaña, Birley, Moss y Saunders (1987) encuentran algunas similitudes entre hombres y mujeres, como el tiempo que toman para emprender su negocio, ambos se apoyan en su experiencia, educación y acceso a financiamientos para el arranque.

Según Sánchez-Apellániz (2003), el nivel de formación de las mujeres empresarias en Andalucía no es muy alto, quedando la mayoría en educación primaria o con estudios superiores. Las que poseen estudios universitarios suelen ser las más jóvenes, quienes trabajan, preferentemente, en el sector de los servicios. Sus principales obstáculos para crear empresas son el financiero, la falta de una cultura empresarial, falta de formación, el considerar la actividad empresarial una tarea dura y con pocas recompensas y la poca propensión a tomar riesgos. Para futuro desarrollo, las andaluzas consideran que necesitan ajustes en la prestación del servicio, comercialización, formación y motivación del personal así como en los medios de financiamiento.

Catorce años después del estudio que realizó Sánchez-Apellániz, podemos observar que, prácticamente, todo sigue igual.

2. INTRODUCCIÓN

2.1 ¿Qué es emprendimiento?

Emprendimiento es una manera de ser, de sentir, de vivir, que conduce a las personas a dedicar tiempo, esfuerzo y recursos a desarrollar una iniciativa o proyecto empresarial.

El emprendimiento es:

- Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza, centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.
- Su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

El emprendimiento es una opción de vida, es una alternativa de realización personal y de desarrollo profesional; es un camino para mejorar su propia calidad de vida.

El emprendimiento es una propuesta universal, ya que la mayoría de los países del mundo promueven, incentivan y apoyan la actividad emprendedora. Es una tendencia que avanza y se consolida, por su incidencia en la vida económica de las personas, las ciudades y las naciones.

2.2 ¿Por qué es importante el emprendimiento?

Una sociedad requiere la existencia de personas emprendedoras, con iniciativa, proactivas, innovadoras, líderes, que trabajen con entusiasmo para construir su propio futuro, que asuman retos, que trasciendan, que produzcan riqueza, que generen conocimiento, que muevan la economía y el mercado, que compitan sana y lealmente, que contribuyan a forjar un ambiente de equidad, oportunidades múltiples y libertad.

Si hay gente emprendedora, hay emprendimiento y con este, hay producción de ideas, proyectos, empresas, alianzas productivas.

En los países desarrollados se ha comprobado que existe una relación directa entre la actividad emprendedora y su máxima expresión, que son las empresas, y el crecimiento del Producto Interno Bruto, PIB. Las empresas dinámicas (aquellas que tienen la capacidad de incrementar su fuerza laboral y de tener índices sostenibles de rentabilidad) son gestoras de productividad y riqueza, y ayudan a que las economías regionales y nacionales sean más pujantes.

Y la posibilidad de que se consoliden empresas dinámicas tiene una relación directa con la actitud y la capacidad emprendedora.

Lo anterior ha conducido a que el emprendimiento se constituya en una tendencia global, donde los gobiernos, la clase política, la academia, los centros de investigación, los centros de desarrollo tecnológico, las organizaciones no gubernamentales, los agentes del sistema financiero, los gremios de la producción, las asociaciones empresariales, las cámaras de comercio, los organismos multilaterales y demás actores de la actividad humana, promuevan y desarrollen políticas, programas y planes de trabajo para incentivar, facilitar y respaldar el emprendimiento y la actividad emprendedora.

Cada año se destinan mayores recursos y presupuestos en el mundo a estimular el emprendimiento, como estrategia para combatir la pobreza y la desigualdad, y como estrategia para mejorar las posibilidades de desarrollo humano y realización personal, en lo individual, y de desarrollo social y económico, en lo colectivo.

2.3 ¿Por qué fracasa la educación emprendedora?

Desde hace 20 años se proclama en todos los ámbitos de educación y política, la necesidad de motivar el desarrollo emprendedor en los estudiantes.

En los últimos 8 años, con el aumento de los índices de desempleo, la formación de emprendedores ha dejado de ser una cuestión políticamente correcta para transformarse en una solución urgente.

Muchos supondrán que la batalla para instalar la formación emprendedora en la educación está ganada, pero los indicadores del paro en Europa y, en concreto en España, indican que estamos perdiendo la guerra. La educación emprendedora funciona mal, es lenta, tiene poco impacto, costosa... Está claro que si esto fuese una empresa, los accionistas reclamarían el cierre de esa línea de negocio para dedicar los recursos a algo más productivo.

No solo hay que cambiar de frente para atacar el problema, también tenemos que cambiar las armas y el conjunto de estrategias de la enseñanza y el aprendizaje del emprendimiento.

Uno de estos cambios debe residir en los propios docentes. La mayoría de ellos no sienten que dicha tarea sea de su responsabilidad o no saben como motivar a sus propios alumnos.

2.4 ¿Es posible enseñar emprendimiento?

James O. Fiet (2000), de la Escuela de Negocios Internacionales de Jonkoping, en Suecia, afirma lo siguiente: “Hay un debate en curso en la academia de emprendimiento acerca de si en realidad podemos enseñar a los estudiantes a ser emprendedores. Su resolución está inextricablemente conectada con nuestras premisas teóricas, ya que afectan qué y cómo enseñamos... Se debe desarrollar más teoría acumulativa y enseñársela a los estudiantes de una manera que haga énfasis en el aprendizaje al hacer, lo cual debería acelerar el dominio del estudiante.”

Según el concepto de aprendizaje al hacer, o learning by doing, expresión con la que se conoce de manera amplia, se han desarrollado múltiples programas que buscan afianzar los conceptos teóricos a través de la práctica en campo, y, en forma específica, que permitan desarrollar competencias en los estudiantes que les posibiliten en el futuro desenvolverse de manera más eficiente en el mundo laboral, y que toma aún más relevancia en el contexto del emprendimiento.

En el estudio de Fiet se analizaron 116 temas de 18 diferentes programas de cursos, en los que solo había semejanza en cerca de una tercera parte de los temas, lo cual permite inferir la disimilitud que existen entre los criterios individuales de quienes diseñaron dichos programas y los tipos de pedagogías y metodologías usadas en los mismos. En último término se determinó en el estudio, junto con los participantes en el mismo, que serían seis los temas principales que deberían enmarcar los demás y que son:

- a. estrategia y análisis competitivo
- b. gerencia del crecimiento
- c. descubrimiento y generación de ideas
- d. riesgo y racionalidad
- e. finanzas
- f. creatividad

De forma paralela, Greene, de Babson College, una de las instituciones académicas con mayor reconocimiento en Estados Unidos por su enfoque en emprendimiento, lideró un estudio acerca de cuatro aproximaciones para enseñar emprendimiento como un método. En el estudio, la autora sugiere que emprendimiento no es un proceso que se pueda predecir, por lo cual recomienda cuatro técnicas para enseñar emprendimiento como un método y no como un proceso. Dichas técnicas son:

- a. creación de negocios, que le debe mostrar al estudiante lo que es asumir el rol del emprendedor;
- b. serios games y simulaciones, que le permiten al estudiante jugar en mundos virtuales que reflejan la realidad;
- c. aprendizaje basado en diseño, que le posibilitan al estudiante fomentar la observación del mundo

2.5 ¿Es posible enseñar emprendimiento?

James O. Fiet (2000), de la Escuela de Negocios Internacionales de Jonkoping, en Suecia, afirma lo siguiente: “Hay un debate en curso en la academia de emprendimiento acerca de si en realidad podemos enseñar a los estudiantes a ser emprendedores. Su resolución está inextricablemente conectada con nuestras premisas teóricas, ya que afectan qué y cómo enseñamos... Se debe desarrollar más teoría acumulativa y enseñársela a los estudiantes de una manera que haga énfasis en el aprendizaje al hacer, lo cual debería acelerar el dominio del estudiante.”

Según el concepto de aprendizaje al hacer, o learning by doing, expresión con la que se conoce de manera amplia, se han desarrollado múltiples programas que buscan afianzar los conceptos teóricos a través de la práctica en campo, y, en forma específica, que permitan desarrollar competencias en los estudiantes que les posibiliten en el futuro desenvolverse de manera más eficiente en el mundo laboral, y que toma aún más relevancia en el contexto del emprendimiento.

En el estudio de Fiet se analizaron 116 temas de 18 diferentes programas de cursos, en los que solo había semejanza en cerca de una tercera parte de los temas, lo cual permite inferir la disimilitud que existen entre los criterios individuales de quienes diseñaron dichos programas y los tipos de pedagogías y metodologías usadas en los mismos. En último término se determinó en el estudio, junto con los participantes en el mismo, que serían seis los temas principales que deberían enmarcar los demás y que son:

- a. estrategia y análisis competitivo
- b. gerencia del crecimiento
- c. descubrimiento y generación de ideas
- d. riesgo y racionalidad
- e. finanzas
- f. creatividad

De forma paralela, Greene, de Babson College, una de las instituciones académicas con mayor reconocimiento en Estados Unidos por su enfoque en emprendimiento, lideró un estudio acerca de cuatro aproximaciones para enseñar emprendimiento como un método. En el estudio, la autora sugiere que emprendimiento no es un proceso que se pueda predecir, por lo cual recomienda cuatro técnicas para enseñar emprendimiento como un método y no como un proceso. Dichas técnicas son:

- a. creación de negocios, que le debe mostrar al estudiante lo que es asumir el rol del emprendedor;
- b. serios games y simulaciones, que le permiten al estudiante jugar en mundos virtuales que reflejan la realidad;
- c. aprendizaje basado en diseño, que le posibilitan al estudiante fomentar la observación del mundo a partir de diferentes ópticas y así identificar oportunidades;
- d. práctica reflexiva, que le ofrece al estudiante la opción de tomar tiempo, pensar, y absorber el aprendizaje de un currículo basado en la práctica.

A la pregunta de por qué debe enseñarse emprendimiento, los expertos llegaron a la siguiente conclusión: La educación en emprendimiento puede ayudar a desarrollar competencias transversales en un sentido amplio. Se trata de cómo desarrollar un conjunto general de competencias aplicables a la vida y el trabajo y no simplemente de aprender a manejar un negocio. Ser emprendedor puede significar que:

1. puedes ser 'intraemprendedor' como empleado,
2. eres socialmente emprendedor para crear un cambio social o encontrar soluciones a los problemas

sociales

3. inicias una nueva empresa o negocio (para fines sociales o con fines de lucro personal)

Durante la reunión, el tema de los métodos de enseñanza fue tratado por varios expositores, quienes, a pesar de la multiplicidad de teorías, coincidieron, como común denominador, en el uso de casos prácticos para ser desarrollados por los estudiantes. Con respecto a las competencias y actitudes, se discutió de manera amplia que hay dos retos que, en concreto, generan un reto en la educación del emprendimiento: el primero es el surgimiento de una sociedad emprendedora, que crea valores sociales, y el segundo es la penetración de la tecnología digital. A partir de los referidos dos elementos, los expertos concluyeron acerca de la importancia de lograr los resultados en el desarrollo de las competencias hacia el emprendimiento de dicha forma:

- Fomentar la actitud emprendedora, creativa, inquisitiva, sofisticada e inteligente.
- Aprender lo que necesitan en el mundo real.
- Desarrollar alfabetismo económico.
- Lograr habilidades de sentido de finanzas personales.
- Desarrollar propósitos de enseñanza y planes para la vida personal y profesional.
- Crear conocimiento sobre percepciones de condiciones de cambio.
- Lograr practicidad en las cosas.
- Desarrollar y entender la importancia de capacidades de negociación.
- Desarrollar sus propios negocios

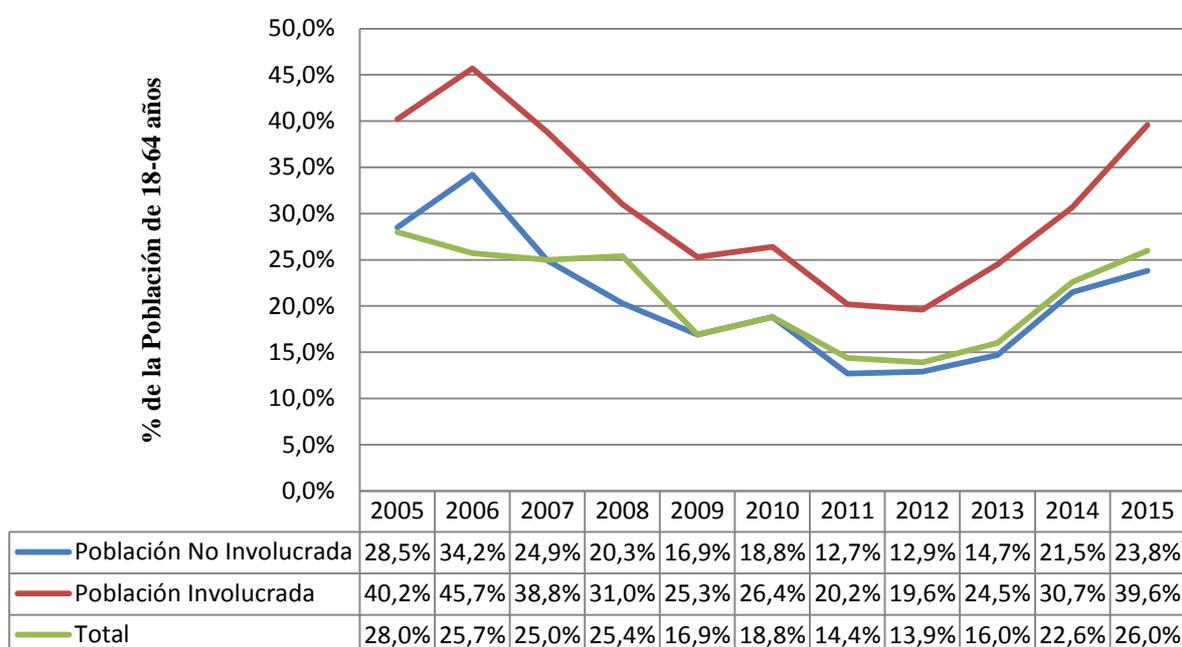
3. EMPRENDIMIENTO EN ESPAÑA

3.1 Percepción de los españoles sobre sus valores y aptitudes para emprender

El principal detonante de todo proceso emprendedor suele ser la identificación de una idea de negocio que dé respuesta a una necesidad o incluso, crear una nueva necesidad en el mercado.

En la edición GEM España 2015 se observó que aproximadamente el 26% de la población española encuestada percibió oportunidades para emprender en los próximos seis meses (véase el **Gráfico 1**). Según el perfil de la población española, una minoría de la población española involucrada en iniciativas emprendedoras (39,6%) y de la población no involucrada (23,8%) perciben oportunidades para emprender en su región. En particular, la percepción es mayor para aquellas personas que han puesto en marcha un negocio o son propietarias de negocios establecidos (población involucrada).

Gráfico 1 - Evolución de la percepción de oportunidades para emprender en los próximos 6 meses



Fuente: GEM España, APS 2015

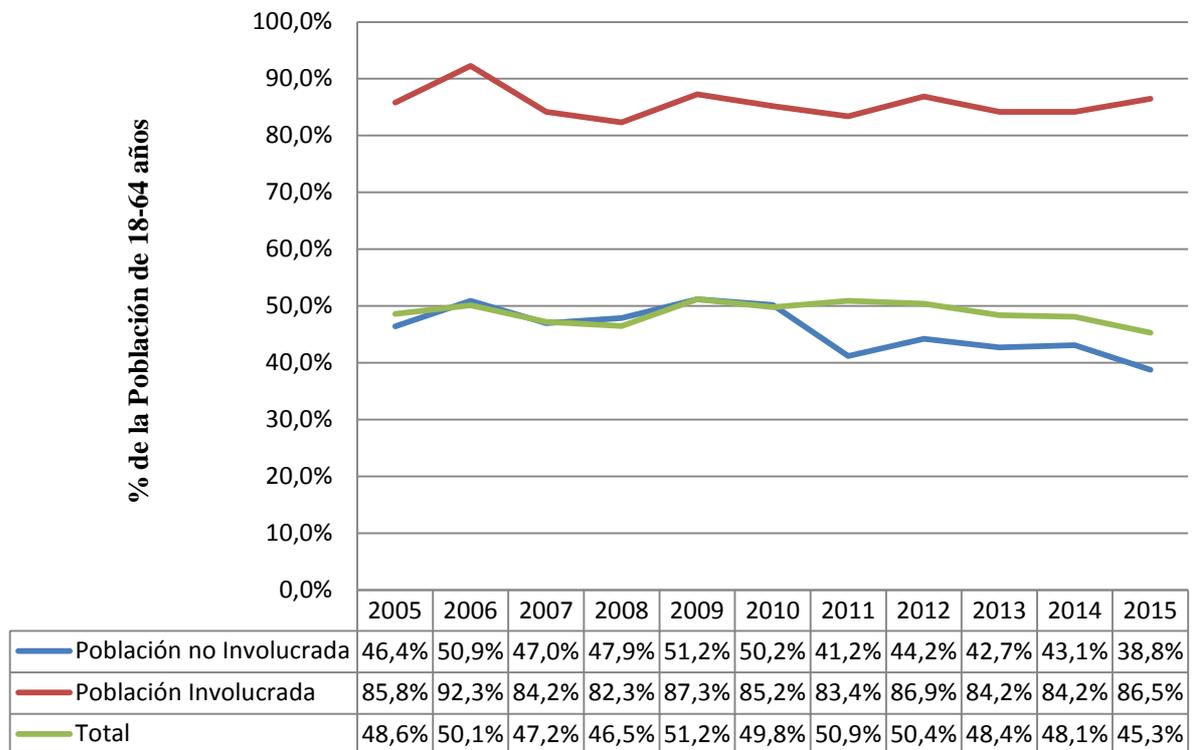
En 2015 se observó un aumento de 3,4 puntos en el porcentaje de españoles de 18 a 64 años que perciben oportunidades para emprender (22,6% en 2014). Teniendo en cuenta la evolución de este indicador, en los últimos diez años se identifican dos tendencias: la primera, asociada a la disminución en la percepción de oportunidades del 28 al 14% en el periodo 2005-2012, y la segunda, vinculada a una recuperación en la percepción de oportunidades del 14 al 26% en el periodo 2012-2015. A partir de estas tendencias se evidencia que las condiciones socioeconómicas influyen en la percepción de la población y que en los últimos tres años la población española tendió a visualizar oportunidades de negocio que pudieron ser explotadas en su entorno.

Otro elemento de vital importancia está vinculado al capital humano de un individuo que permite hacer frente a las barreras individuales y del mercado que se puedan presentar en cada etapa del proceso emprendedor (identificación, creación, crecimiento, consolidación, abandono).

El **Gráfico 2** muestra la evolución en la percepción sobre la posesión del capital humano requerido para emprender de la población española de 18 a 64 años que ha sido encuestada desde el 2005 hasta el 2015. A partir de este gráfico podemos extraer varios aspectos. Primero, el 45,3% de la población española entrevistada en 2015 percibe que posee los conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo una iniciativa emprendedora. Segundo, según el grado de nivel de involucramiento en el proceso emprendedor, el 86,5% de población española involucrada y el 38,8% de la población no involucrada han manifestado poseer dicho capital humano. Tercero, si comparamos este porcentaje respecto a años anteriores, observamos que dicho

porcentaje es el más bajo de los últimos diez años.

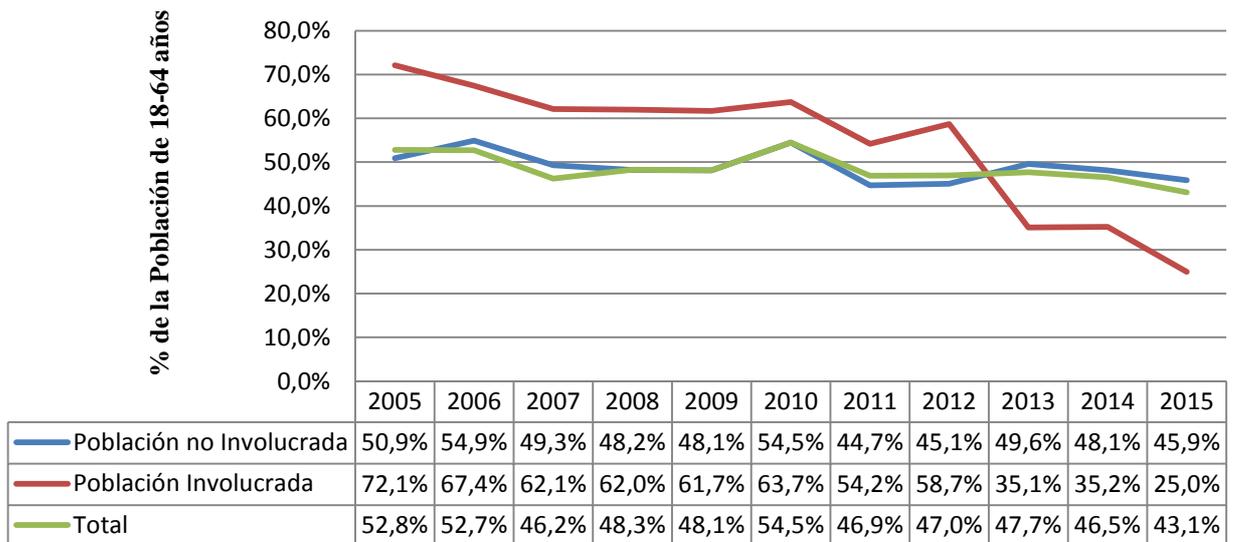
Gráfico 2 - Evolución de la percepción de posesión de conocimientos, habilidades y experiencias para emprender



Fuente: GEM España, APS 2015

A partir de este indicador podemos extraer que más del 50% de la población española encuestada en 2015 percibe que no cuenta con el capital humano necesario para llevar a cabo algún tipo de emprendimiento. Esto evidencia la necesidad de continuar con la puesta en marcha de programas de sensibilización y de formación en los diferentes niveles educativos.

Otro elemento de vital relevancia en toda actividad emprendedora suele ser el riesgo que el individuo asume en las diversas etapas del proceso emprendedor. Por lo general, cuando un individuo se enfrenta ante dos o varias opciones con diferentes niveles de incertidumbre/costes-beneficios tiende a elegir aquella que le permite alcanzar sus expectativas asumiendo que en el camino experimentará ciertas dificultades o riesgos. De esta manera, aquellos que evitan situaciones de riesgo suelen estar influenciados por el miedo a fracasar por lo que emprender les resulta menos atractivo y prefieren seguir en una zona de “confort” que no les represente incertidumbre. En 2015, el 43,1% de la población española de 18-64 años entrevistada manifestó que el miedo al fracaso actuó como un obstáculo para emprender en España (véase el **Gráfico 3**).

Gráfico 3 - Evolución de la percepción del miedo al fracaso como un obstáculo para emprender

Fuente: GEM España, APS 2015

Desde la perspectiva de género, estudios sobre emprendimiento reconocen que existen diferencias en las capacidades y percepciones de los hombres y de las mujeres (teorías sociales); mientras que otros estudios reconocen que tanto mujeres como hombres poseen las mismas capacidades y percepciones (teorías liberales). En el caso de España, la **Tabla 1** muestra los indicadores sobre los valores y las actitudes de la sociedad española desagregados por género. En relación a las españolas, los hombres presentan mayores porcentajes en indicadores vinculados a la percepción de oportunidades, a los conocimientos y habilidades para emprender, y a la existencia de modelos de referencia.

Tabla 1**Percepción de la población española sobre sus valores y actitudes para emprender desde la perspectiva de género, 2015**

% de la población española de 18-64 años que percibe que	Involucrada en el proceso de emprendedor			No involucrada en el proceso de emprendedor		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
... existen oportunidades para emprender en los próximos 6 meses	42,0%	36,6%	39,6%	25,4%	22,1%	23,8%
... posee los conocimientos y habilidades para emprender	88,8%	83,6%	86,6%	42,7%	35,1%	38,8%
... el miedo al fracaso como un obstáculo para emprender	22,9%	27,8%	24,9%	42,3%	49,3%	45,9%
... conoce a otras personas que han emprendido el año anterior	53,3%	49,3%	51,6%	32,2%	29,7%	30,9%

Fuente: GEM España, APS 2015

3.2 Percepción de los españoles sobre su cultura y su influencia en el emprendimiento

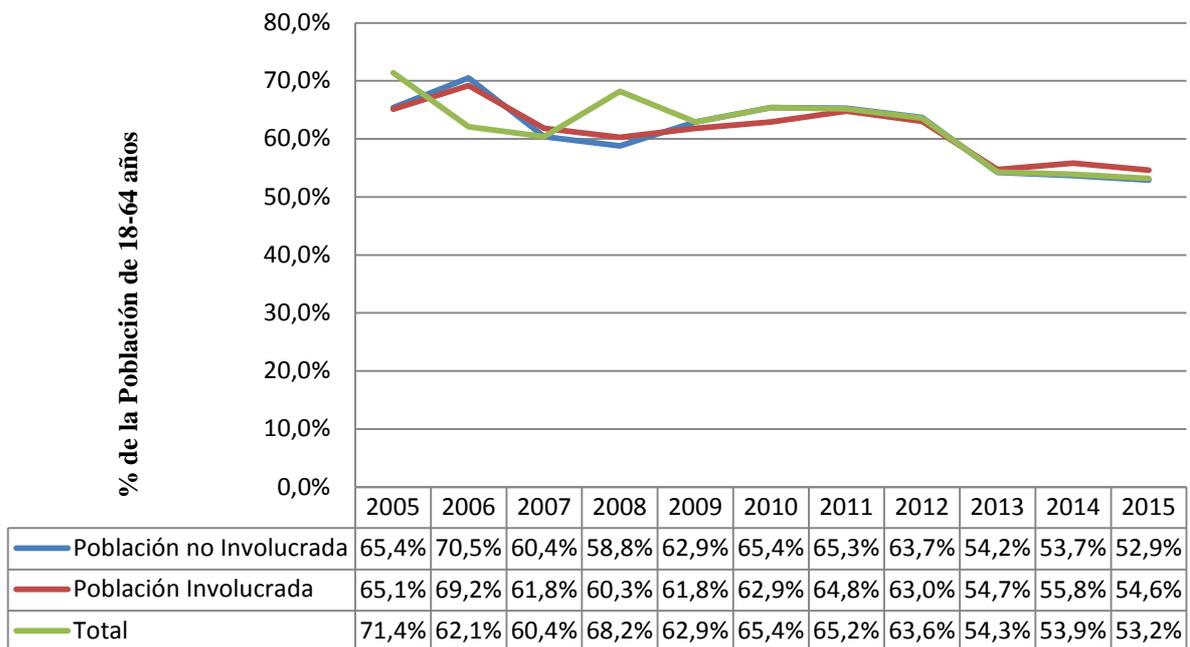
Los valores y comportamientos de la población española que han sido descritos anteriormente suelen estar condicionados o influenciados por la cultura y las características de la sociedad española. Es decir, las intenciones de emprender de los españoles suelen estar configuradas a partir de una serie de aspectos sociales

que influyen, directa o indirectamente, en su deseo, capacidad y factibilidad de llevar a cabo una iniciativa emprendedora.

Toda decisión emprendedora suele estar motivada por las expectativas y los estándares de vida de la población, de ahí que en cada tipo de economía se observen más o menos emprendedores por necesidad y/o por oportunidad.

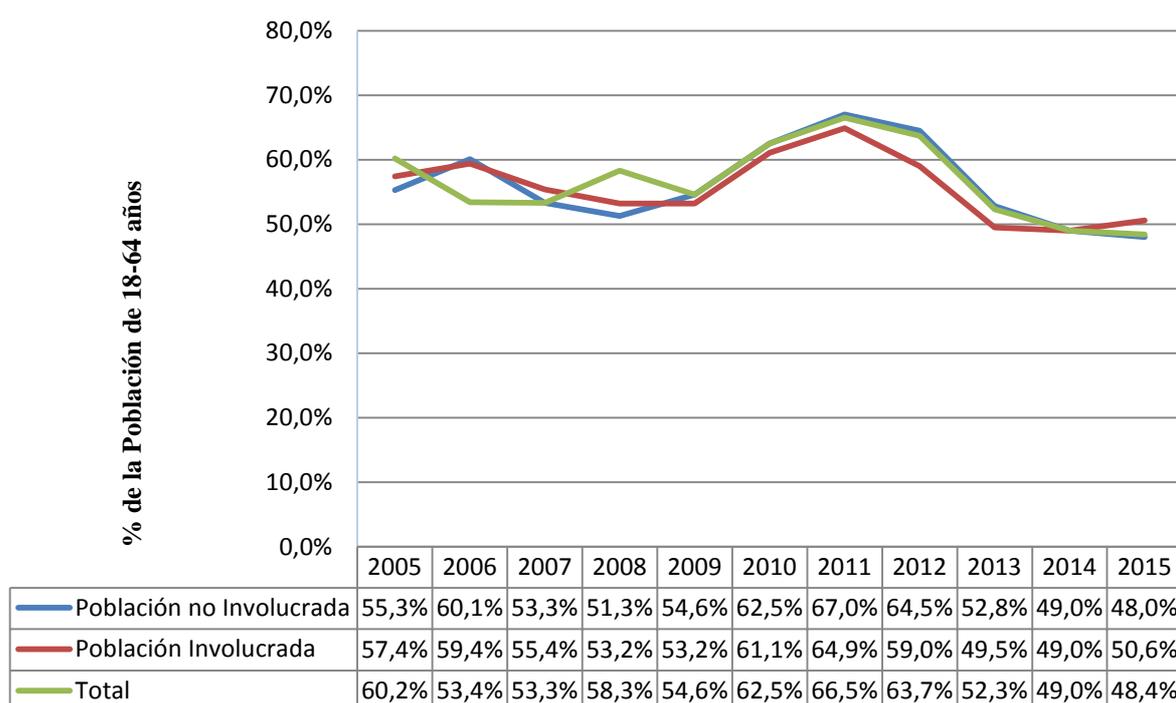
En lo relativo a la opinión de la población sobre si crear nuevo negocio o ser una persona emprendedora es una buena opción profesional en España, el muestra una tendencia a la baja en los últimos años aunque con porcentajes muy similares. Al igual que en 2014, el 53,2% de la población española de 18 a 64 años encuestada en 2015 opinaba que emprender podría ser considerado una buena opción profesional en España. Estas tendencias evidencian que emprender suele ser cada vez menos valorado como una buena opción profesional en España.

Gráfico 4 - Evolución de la opinión de que emprender es una buena opción profesional en España



Fuente: GEM España, APS 2015

En 2015, el 48% de la población española de 18-64 años opinaba que el éxito empresarial brinda un estatus social y económico en la sociedad española. Asimismo, se observa la tendencia más baja de las últimas diez ediciones que lleva el proyecto GEM en España. A partir de la opinión de las personas entrevistadas se podría evidenciar que la sociedad española tiende cada vez a valorar menos el éxito de las personas emprendedoras. Una explicación podría estar vinculada al coste-beneficio que ello implica o tal vez porque emprender es visto como una profesión con mayor riesgo.

Gráfico 5 - Evolución de la opinión de que emprender brinda estatus social y económico en España

Fuente: GEM España, APS 2015

Desde la perspectiva de género, la **Tabla 2** muestra cada uno de los indicadores que se han mencionado anteriormente. A diferencia de las percepciones sobre los valores y actitudes para emprender, el papel del género muestra cifras interesantes sobre la opinión de la cultura española y su influencia en el emprendimiento.

Tabla 2

Percepción de la población española sobre su cultura y su influencia en el emprendimiento desde la perspectiva de género, 2015

% de la población española de 18-64 años que percibe que	Involucrada en el proceso de emprendedor			No involucrada en el proceso de emprendedor		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
... para la mayoría de la población emprender es una buena opción profesional	54,1%	55,1%	54,6%	51,8%	54,1%	52,9%
... para la mayoría de la población emprender con éxito brinda un buen estatus social y económico	52,3%	48,3%	50,6%	48,2%	47,9%	48,0%

Fuente: GEM España, APS 2015

3.3 Comparación internacional y por Comunidades Autónomas sobre las percepciones, valores y aptitudes para emprender

Efectuamos un análisis comparativo adecuado entre las 60 economías que participaron en el GEM del año 2015 a partir de los estadios de desarrollo económico de cada uno de estos países.

La **Tabla 3** muestra los principales indicadores vinculados a las percepciones, valores y actitudes para emprender de la población de 18-64 años entrevistada en los países participantes en 2015.

Los países en los que su población de 18-64 años percibe más oportunidades para emprender son Suecia (70,2%), Senegal (69,9%), Noruega (68,9%), Camerún (60,7%), Colombia (58,3%), y Burkina Faso (58,1%).

Tabla 3

**Percepciones, valores y aptitudes para emprender de la población adulta en 2015.
Análisis por tipo de economía.**

		Percepción de oportunidades	Conocimientos y habilidades para emprender	Miedo al fracaso como obstáculo para emprender	Emprender como buena opción profesional	Emprender brinda estatus social y económico
Economías basadas en los factores de producción	Promedio	53,8	65,8	33,1	65,7	74,4
	Angola	57,8	74,1	23,5	70,1	82,0
	Bolivia	58,1	78,1	22,4	73,8	83,4
	Botsuana	60,7	73,1	25,9	61,1	64,8
	Burkina Faso	53,8	69,0	36,3	74,6	76,2
	Camerún	37,8	37,8	30,8	39,3	46,7
	Filipinas	40,3	62,0	40,4	56,3	82,3
	India	48,7	52,1	50,7	76,9	83,9
	Irán	69,9	89,1	15,6	-	-
	Kazajstán	56,8	56,8	52,1	73,3	75,8
	Senegal	76,9	84,9	12,9	-	-
	Vietnam	39,4	58,2	56,1	67,2	75,9
Economías basadas en la eficiencia	Promedio	41,1	53,0	38,0	66,2	66,1
	Argentina	45,9	61,6	30,4	62,1	52,9
	Barbados	55,0	75,0	18,0	69,6	69,8
	Brasil	42,4	58,3	49,2	77,7	80,1
	Bulgaria	15,8	35,2	42,9	57,5	71,5
	Chile	57,4	65,7	30,8	69,7	64,9
	China	31,7	27,4	37,5	65,9	77,6
	Colombia	58,3	59,5	37,8	72,3	69,8
	Croacia	22,3	47,5	44,7	61,5	42,3
	Ecuador	52,7	72,3	34,5	61,6	67,1
	Egipto	46,1	41,5	32,6	73,6	79,6
	Guatemala	47,9	60,0	34,6	95,6	79,8
	Hungría	25,3	38,7	44,4	48,4	68,4
	Indonesia	49,9	65,3	51,4	74,4	81,5
	Letonia	34,7	49,1	42,8	57,5	58,2
	Líbano	45,7	69,8	38,2	-	-
	Macedonia	37,8	54,4	43,9	67,1	57,1
	Malasia	28,2	27,8	31,5	39,3	51,0
	Marruecos	34,3	47,6	38,3	70,6	54,6
	México	44,7	45,8	33,1	49,3	52,0
	Panamá	46,5	49,4	14,4	-	-
	Perú	51,4	65,3	28,8	72,3	69,7
Polonia	32,9	55,9	57,9	60,5	55,7	
Rumanía	33,3	46,3	48,7	72,4	75,1	
Sudáfrica	40,9	45,4	33,0	73,8	76,1	

	Tailandia	41,0	46,2	52,3	71,5	69,4
	Túnez	48,8	59,9	41,7	71,1	72,1
	Uruguay	39,2	61,0	34,1	58,8	56,8
	Promedio	39,7	41,9	43,1	52,9	67,1
	Alemania	38,3	36,2	46,8	50,8	75,7
	Australia	48,9	48,2	43,9	56,4	70,1
	Bélgica	40,3	31,9	50,2	54,2	54,5
	Canadá	53,2	50,5	42,6	-	-
	Corea	14,4	27,4	37,2	38,0	53,5
	Eslovaquia	26,4	52,4	41,4	50,8	64,2
	Eslovenia	20,5	48,6	40,1	53,7	70,0
	España	26,0	45,3	43,1	53,2	48,4
	EE.UU.	46,6	55,7	31,6	-	-
	Estonia	51,4	44,0	47,1	53,4	62,6
	Finlandia	48,6	37,4	40,2	33,2	84,9
	Grecia	14,2	46,8	64,2	60,9	67,8
	Irlanda	39,4	45,0	40,8	52,6	80,3
	Israel	55,5	41,6	54,0	64,5	86,2
	Italia	25,7	30,5	61,9	60,9	69,0
	Luxemburgo	48,2	44,0	47,6	44,1	68,8
	Noruega	68,9	30,8	31,3	-	-
	Países Bajos	48,4	40,6	38,2	79,2	64,6
	Portugal	28,1	48,9	44,9	63,4	62,9
	Puerto Rico	26,6	31,3	57,1	65,1	72,1
	Reino Unido	41,0	46,4	37,7	60,3	75,0
	Suecia	70,1	36,7	40,7	51,6	70,9
	Suiza	43,7	41,6	34,0	42,3	65,8
	Taiwán	33,5	29,0	40,0	75,2	62,6

Fuente: GEM España, APS 2015

Los países en los que un mayor porcentaje de su población económicamente activa percibe que posee los conocimientos, habilidades y experiencias necesarias para emprender son Senegal (89,1%), Burkina Faso (78,1%), Barbados (75%), Botsuana (74,1%), Camerún (73,1%), y Ecuador (72,3%). Por otro lado, los países en los que un mayor porcentaje de su población de 18-64 años percibe que el miedo al fracaso es un obstáculo en el momento de emprender son Grecia (64,2%), Italia (61,9%), Polonia (57,9%), Israel (54%), Tailandia (52,3%) y Vietnam (52,1%).

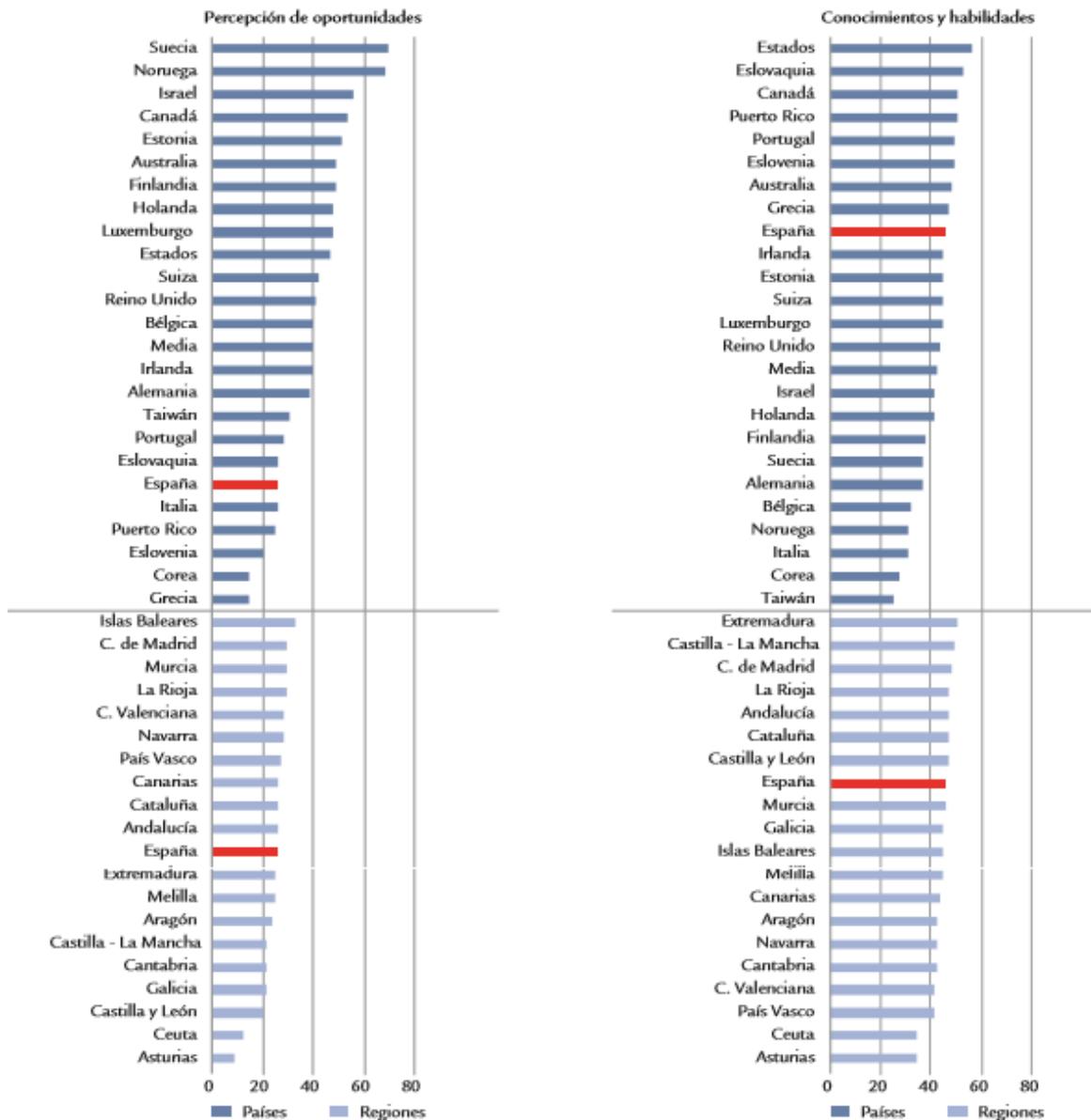
Si nos focalizamos en las economías basadas en la innovación, particularmente en los estados miembros de la Unión Europea, observamos que los indicadores en los que España está posicionada por debajo de la media de la EU28 son la percepción de oportunidades para emprender (26,0%) y el reconocimiento del estatus social y económico que brinda el emprendimiento (48,4%). Por otro lado, España está posicionada por encima de la media EU28 en lo relativo a la percepción de que se poseen los conocimientos, habilidades y experiencias necesarias para llevar cabo una iniciativa emprendedora (45,3%).

Asimismo, se observan medias similares en los indicadores sobre percepciones relacionadas al miedo al fracaso (43,1%) y el emprendimiento como una buena opción profesional (53,2%).

La comparativa por Comunidades Autónomas en 2015 evidencia que las regiones en las que su población percibe más oportunidades para emprender son Islas Baleares, Comunidad de Madrid, Murcia, La Rioja, y la Comunidad Valenciana. Asimismo, las regiones en las que se perciben menos oportunidades para emprender son Asturias, Ceuta, Castilla y León, Galicia y Cantabria. En lo relativo a la percepción de poseer el capital

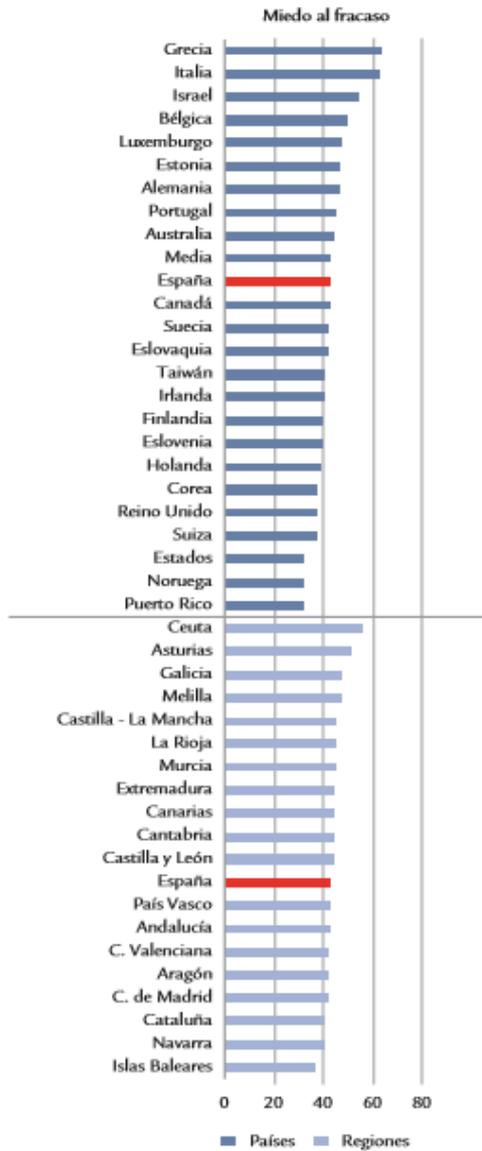
humano (conocimientos, habilidades, y experiencias) para emprender, las Comunidades Autónomas que destacan son Extremadura, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid y la Rioja; mientras que las que ocupan las últimas posiciones en este indicador son Asturias, Ceuta, País Vasco, Comunidad Valenciana, y Cantabria. Asimismo, la percepción sobre el miedo al fracaso como un obstáculo para emprender se observa notablemente en Ceuta, Asturias, Galicia, Melilla, y Castilla-La Mancha.

Gráfico 6 - Posicionamiento de España a nivel internacional (en comparación con otras economías basadas en la innovación), y de las Comunidades Autónomas españolas, en función de la percepción de oportunidades y auto-reconocimiento de conocimientos y habilidades para emprender en 2015



Fuente: GEM España, APS 2015

Gráfico 7 - Posicionamiento de España a nivel internacional (en comparación con otras economías basadas en la innovación), y de las Comunidades Autónomas españolas, en función de las percepciones relativas al miedo al fracaso en 2015



Fuente: GEM España, APS 2015

4. ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

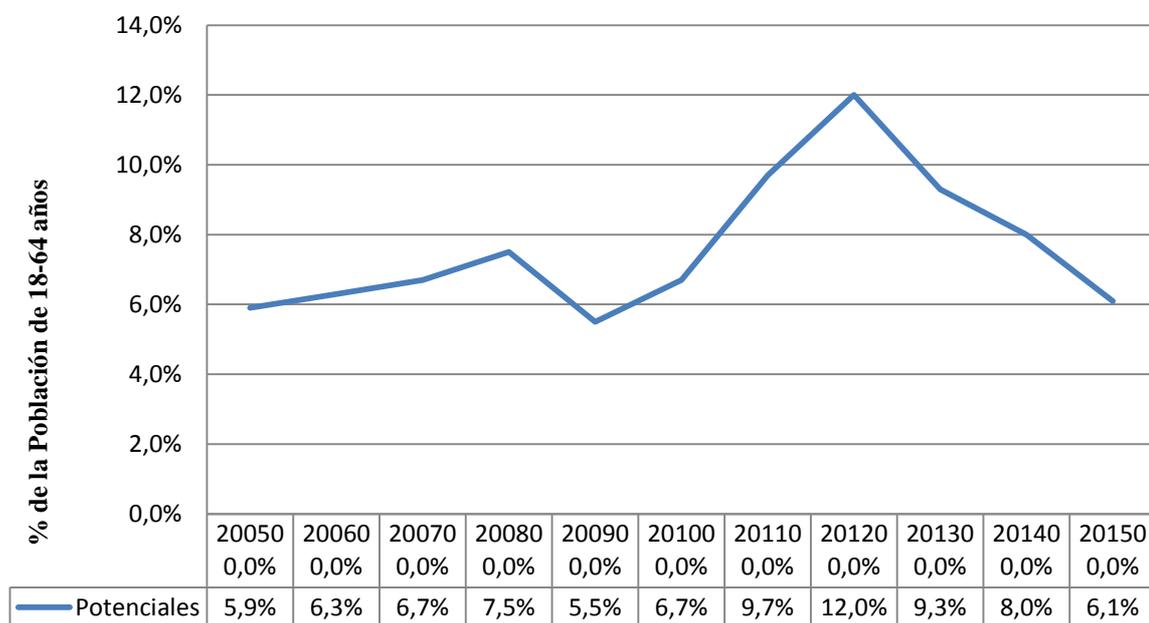
Comenzaremos este punto definiendo el término “Tasa de actividad emprendedora total (TEA)”, el cual utilizaremos en adelante.

- Tasa de actividad emprendedora total (TEA) o en fase inicial, que constituye el principal indicador elaborado por el proyecto GEM y corresponde a la suma del porcentaje de emprendedores nacientes y el porcentaje de emprendedores nuevos.

4.1 Evolución de la actividad emprendedora en España

Desde el punto de vista dinámico, la evolución de los distintos indicadores del proceso emprendedor ha experimentado altibajos durante los últimos años. Nada más en el último año, mientras los porcentajes de emprendedores potenciales y personas que han abandonado un negocio en los últimos 12 meses han experimentado una caída, el índice TEA y el porcentaje de personas con negocios consolidados han experimentado un aumento. En el caso del porcentaje de emprendedores potenciales, se observa que la caída del último año, del 8,0 al 6,1%, se acumula a la que ya venía experimentado este indicador en los años 2013 y 2014 después de haber alcanzado un máximo de 12,0% en 2012. En otras palabras, los niveles de emprendimiento potencial en España en 2015 representan alrededor de la mitad de los niveles observados en 2012. Aun así, pese a la caída de los últimos años, este indicador sigue manteniendo un valor por encima de las cifras observadas en 2005 y al inicio de la crisis en 2009. Por lo tanto, si bien el porcentaje de emprendedores potenciales creció notablemente en plena crisis entre 2010 y 2012, la caída de los últimos años parece indicar una tendencia regresiva a los niveles de este indicador antes de la crisis (véase el **Gráfico 8**).

Gráfico 8 - Evolución del porcentaje de la población de 18-64 años que espera emprender en los próximos 3 años en España durante el periodo 2005-2015

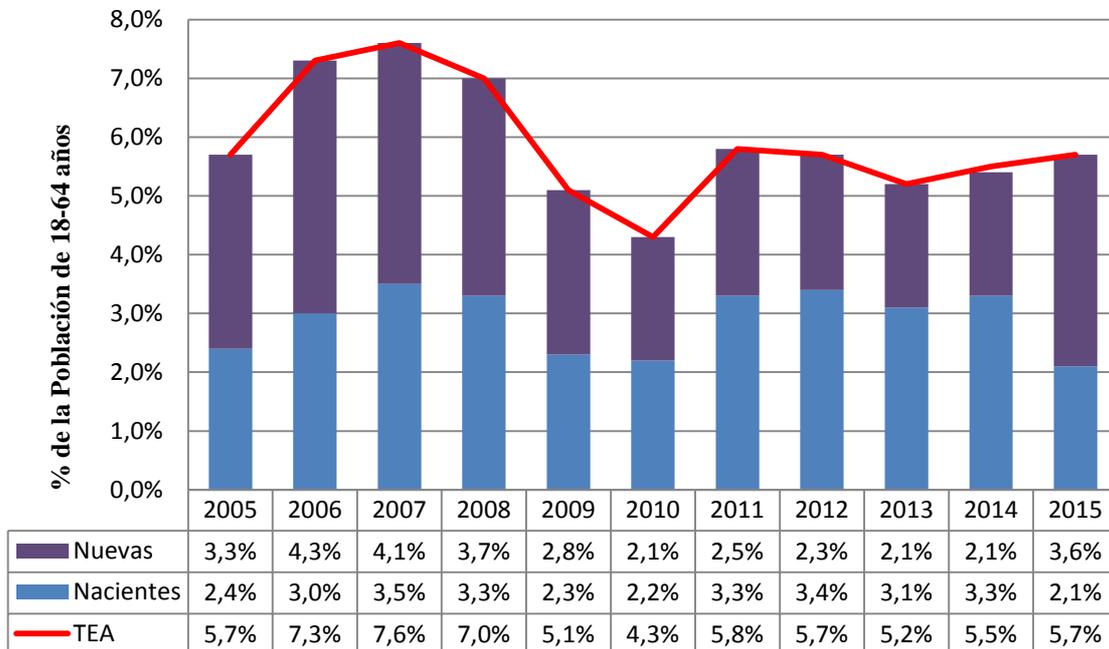


Fuente: GEM España, APS 2015

Por el contrario, el TEA de España en 2015 vuelve a mostrar una ligera recuperación con respecto al año anterior, pasando del 5,5% en 2014 al 5,7% en 2015 y acumulando así un incremento adicional con respecto a 2013 cuando se encontraba en el 5,2%. Esta mejora se debe principalmente al incremento de la proporción de emprendedores nuevos que ha aumentado del 2,1% en 2014 al 3,6% en 2015, compensando de esta manera la caída de la actividad emprendedora naciente que disminuyó del 3,3 al 2,1%, respectivamente. Con este nuevo aumento del índice TEA se observa una tendencia positiva del nivel de actividad emprendedora en España, que apunta hacia los niveles observados antes del comienzo de la crisis económica y parece dejar atrás el valor mínimo de la serie histórica observado en 2010, cuando este indicador cayó hasta el 4,3%. Entre 2006 y 2008, los niveles de actividad emprendedora en fase inicial llegaron a rebasar el 7,0%, mientras que desde 2011 los niveles parecen mantenerse más o menos entre al 5,2 y 5,8%. Esto permite afirmar que, con cierta estabilidad,

hoy en día en España aproximadamente entre cinco y seis de cada cien personas de la población adulta se encuentran involucradas en actividades emprendedoras en fase inicial (véase el **Gráfico 9**).

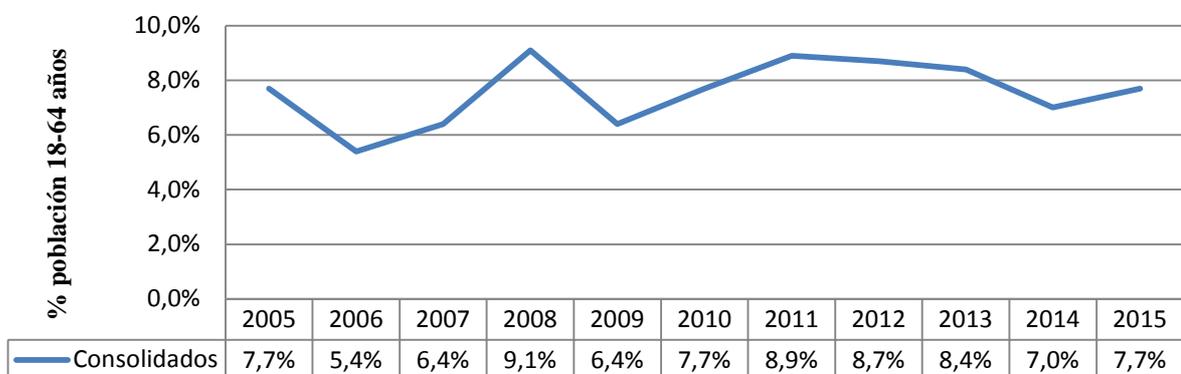
Gráfico 9- Evolución del índice TEA y del porcentaje de la población de 18-64 años involucrada en negocios nacientes y negocios nuevos en España durante el periodo 2005-2015



Fuente: GEM España, APS 2015

Al igual que el índice TEA, el porcentaje de la población adulta de España identificada como empresarios consolidados muestra una evolución positiva. El valor de 7,7% alcanzado en el último año representa un aumento con respecto a 2014, así como también la ruptura de una tendencia ya que, tras haber alcanzado un máximo, este indicador venía registrando cada año una disminución, pasando del 8,9% en 2011 al 7,0% en 2014. Ampliando el horizonte temporal, en los últimos diez años se pueden observar que este indicador ha estado tanto por encima como por debajo del nivel alcanzado en el último año. Sin embargo, un dato que conviene destacar es que desde 2008 la proporción de empresarios consolidados ha estado por encima de los valores que muestra el índice TEA, lo que sugiere que, en general, la actividad emprendedora en fase inicial identificada en España en los últimos años va transitando hacia etapas consolidadas (véase el **Gráfico 10**).

Gráfico 10 - Evolución del porcentaje de la población de 18-64 años involucrada en negocios consolidados en España durante el periodo 2005-2015



Fuente: GEM España, APS 2015

4.2 Perfil de las personas involucradas en el proceso emprendedor

Resulta difícil comprender el proceso emprendedor si no se entiende cómo son las personas involucradas en la puesta en marcha y crecimiento de nuevas empresas. En consonancia con esta idea, el proyecto GEM también

recoge información sobre las principales características demográficas de los emprendedores identificados en las distintas fases del proceso emprendedor. Entre estas características demográficas se encuentran la edad, el género, el nivel de estudios y el nivel de renta.

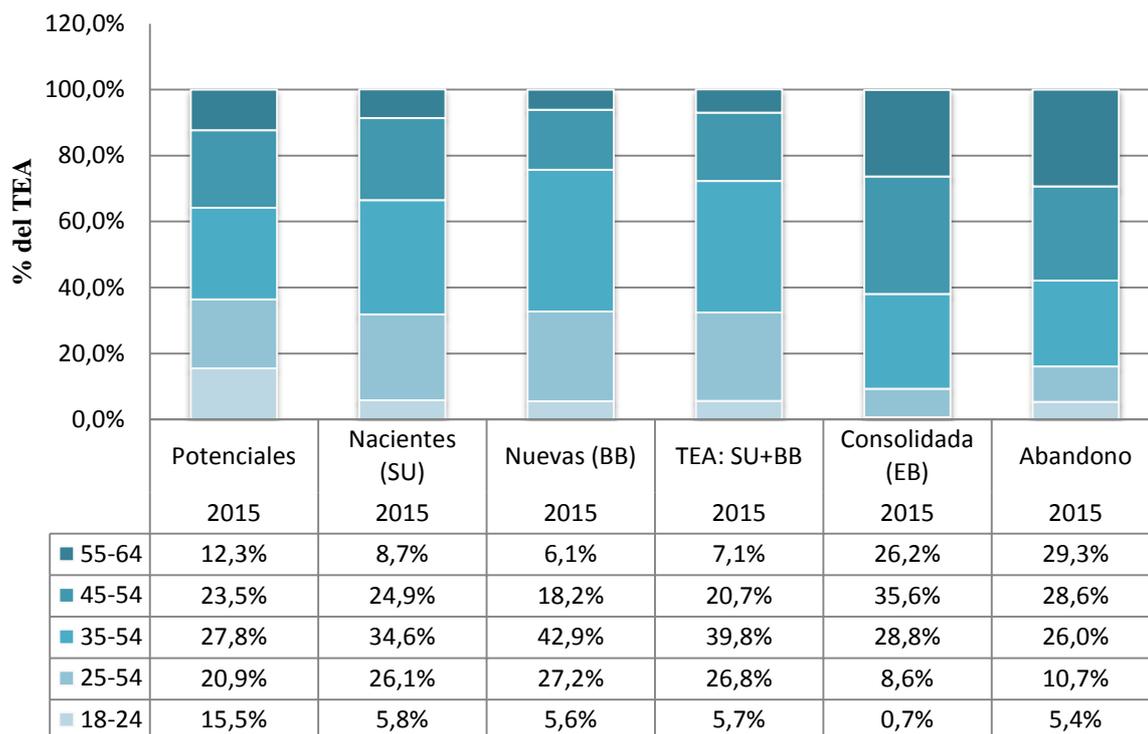
Distribución por edad

La edad de las personas involucradas en actividades emprendedoras es una de las características demográficas que varía de acuerdo a la fase del proceso emprendedor. Durante el último año ha aumentado la edad de las personas que tienen intención de emprender, pero no la de las que ya se encuentran inmersas en las distintas etapas del proceso emprendedor. En concreto, los datos recogidos por el proyecto GEM indican que, durante el 2015, las personas identificadas en España como emprendedores potenciales tenían en promedio una edad de 39,4 años, lo que supone casi dos años y medio más que el mismo grupo durante el año anterior. En cambio, las personas identificadas como emprendedores en fase inicial tenían una edad media de 39,3 años, que es casi un año menos que la observada en 2014 y, en consecuencia, más cercana a la de los emprendedores potenciales. Si se desglosa entre emprendedores nacientes y emprendedores nuevos, la edad media de los primeros fue de 40,1 años, mientras que la edad media de los segundos fue de 38,8 años. En el caso de los empresarios consolidados identificados en 2015, la edad media fue de 47,8 años, lo que comparativamente representa casi medio año menos que en 2014; mientras que en el caso de las personas involucradas en cierres de empresas fue de 47,0 años, lo que comparativamente representa un año y medio más que en 2014.

Al agrupar la edad por tramos, el Gráfico 1.2.11 muestra que los tramos de edad en los que más se concentran los emprendedores potenciales identificados en 2015 son el de 35 a 44 años y el de 45 a 54 años, que suman el 27,8 y 23,5% de los casos, respectivamente. Los emprendedores en fase inicial, tanto nacientes como nuevos, se concentran en el tramo de 35 a 44 años que agrupa al 39,8% del conjunto total, así como al 34,6% del conjunto de los nacientes y al 42,9% del conjunto de los nuevos. En el caso de los empresarios consolidados, el tramo de edad de mayor peso es el de 45 a 54 años, que aglutina al 35,6% del total. Finalmente, entre quienes han abandonado una actividad empresarial en el último año, la distribución por edad muestra un reparto más o menos equitativo entre los tramos de 25 a 34 años (26,0%), 45 a 54 años (28,6%) y 55 a 64 años (29,3% del total).

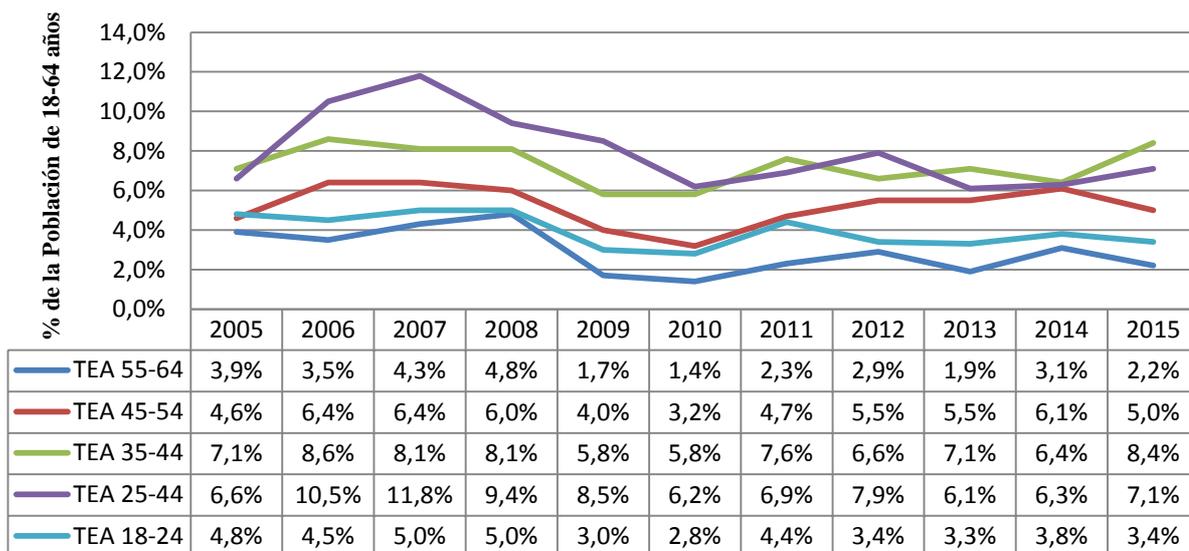
La distribución de los emprendedores por tramos de edad permite tener una idea de la importancia que tiene esta variable dentro del proceso emprendedor, ya que a mayor edad se espera que las personas tengan una mayor experiencia y, por lo tanto, mayores posibilidades de identificar y explotar oportunidades de negocio en base a dicha experiencia. Sin embargo, a partir de cierta edad entran en juego otros factores relacionados con la edad que hacen disminuir la propensión a emprender, como la pérdida de energía, la búsqueda de mayor estabilidad o el acercamiento a la edad de jubilación. Para comprender mejor esta relación no lineal, conviene complementar el análisis anterior con el índice TEA para distintos tramos de edad que se puede observar en el Gráfico 1.2.12. De acuerdo a los datos recogidos, los emprendedores en fase inicial identificados en España en 2015 no sólo se concentran en el tramo de 35 a 44 años, sino que en general la población de 35 a 44 años es más propensa a emprender que el resto. Los datos indican que el 8,4% de la población española de 35 a 44 años en 2015 estaba involucrada en actividades emprendedoras en fase inicial, mientras que en los demás tramos de edad este porcentaje fue menor. La propensión a emprender del tramo de 35 a 44 años fue claramente superior a la que indica el TEA general de España en 2015, que alcanzó el 5,7% de la población de 18 a 64.

Otro conjunto en el que se observa una alta propensión a emprender, también por encima del TEA general, es el de la población de 25 a 34 años. En concreto, el 7,1% de la población dentro de este tramo de edad en 2015 estaba compuesta por emprendedores en fase inicial. Por el contrario, los grupos de población que se encontraban en los tramos de edad de 18 a 24 años, de 45 a 54 años y de 55 a 64 años mostraron un porcentaje de emprendedores en fase inicial por debajo del que indica el TEA general (3,4, 5,0 y 2,2%, respectivamente). Tanto el TEA para el tramo de 35 a 44 años como el TEA para el tramo de 25 a 34 años han mostrado un aumento entre 2014 y 2015, mientras que los TEA para el resto de tramos han sufrido una disminución. En consecuencia, se puede afirmar que el aumento experimentado por el TEA general en 2015 está liderado por la mayor propensión a emprender con respecto al año anterior por parte de la población de 35 a 44 años y de 25 a 34 años.

Gráfico 11 - Distribución por edad de los colectivos emprendedores en España en 2015

Fuente: GEM España, APS 2015

La evolución del TEA por edades refleja que antes del 2010 el porcentaje de emprendedores en fase inicial era mayor entre la población de 25 a 34 años que entre la población de 35 a 44 años. No obstante, el cambio de tendencia observado en los últimos años pone de manifiesto la importancia que tiene la experiencia previa para emprender, que en promedio se puede asumir que es mayor en las personas dentro del tramo de 35 a 44 años que dentro de los tramos de edad inferiores. Además, los datos a lo largo del tiempo también muestran, como se ha mencionado antes, la existencia de una relación no lineal entre la edad y la actividad emprendedora, con un punto de inflexión a partir del cual mayor edad no supone mayor propensión a emprender.

Gráfico 12 - Evolución del índice TEA por edades en España durante el periodo 2005-2015

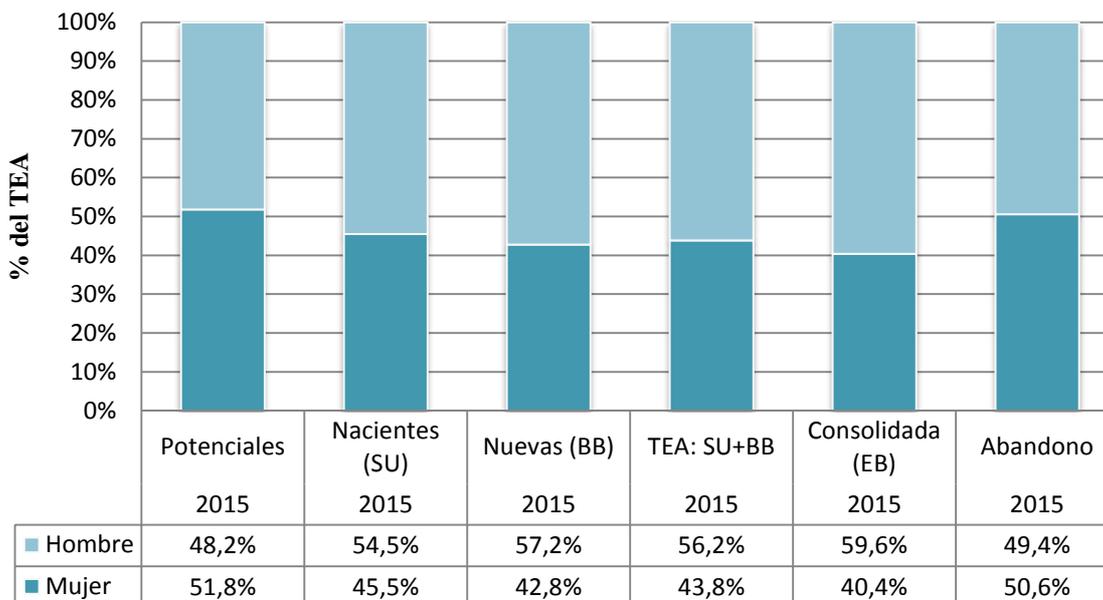
Fuente: GEM España, APS 2015

Distribución por género

En general, la actividad emprendedora suele estar marcada por una participación masculina comparativamente mayor que la femenina. Como podemos ver en el **Gráfico 13**, España no es una excepción. La distribución por género refleja que el 56,2% del TEA de España en 2015 está representado por hombres y el 43,8% por

mujeres. Asimismo, con un peso de 59,6% sobre el total, los empresarios consolidados identificados en 2015 también están compuestos en su mayoría por hombres. Es decir, de cada diez personas que en 2015 fueron identificadas como emprendedores en fase inicial o empresarios consolidados, casi seis son de género masculino y un poco más de cuatro son de género femenino, lo que refleja la existencia de un brecha entre hombres y mujeres a la hora de emprender. Sin embargo, la participación de mujeres y hombres es más equilibrada en el caso de las personas que abandonaron una actividad empresarial en el último año (50,6 vs. 49,4%), así como también en el caso de los emprendedores potenciales (51,8 vs. 48,2%).

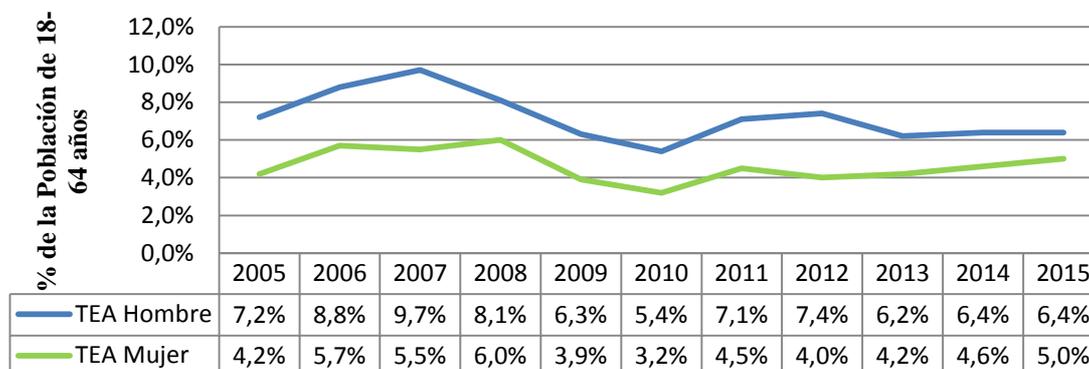
Gráfico 13 - Distribución por género de los colectivos emprendedores en España en 2015



Fuente: GEM España, APS 2015

Las diferencias de género en los indicadores de actividad emprendedora están ciertamente alimentadas por la mayor propensión a emprender que tiene el género masculino sobre el femenino. La estimación del índice TEA por género, que se muestra en el **Gráfico 14**, constata que la población adulta de hombres es con diferencia más propensa a emprender que la de mujeres. Así, por ejemplo, el 5,0% de la población adulta femenina en 2015 estaba involucrada en actividades emprendedoras en fase inicial, mientras que en el caso de la población adulta masculina estaba involucrada el 6,4% del total. Esta diferencia entre hombres y mujeres ha existido a lo largo del periodo 2005-2015. En dicho periodo, el TEA masculino ha variado entre un mínimo del 5,4% en 2010 y un máximo del 9,7% en 2007, al igual que el TEA femenino ha variado entre los extremos del 3,9% en 2009 y el 6,0% en 2008. No obstante, desde 2013 el TEA masculino se ha mantenido más o menos estable, a la vez que el TEA femenino ha aumentado, lo que ha permitido reducir ligeramente las diferencias de género.

Gráfico 14- Evolución del índice TEA por género en España durante el periodo 2005-2015



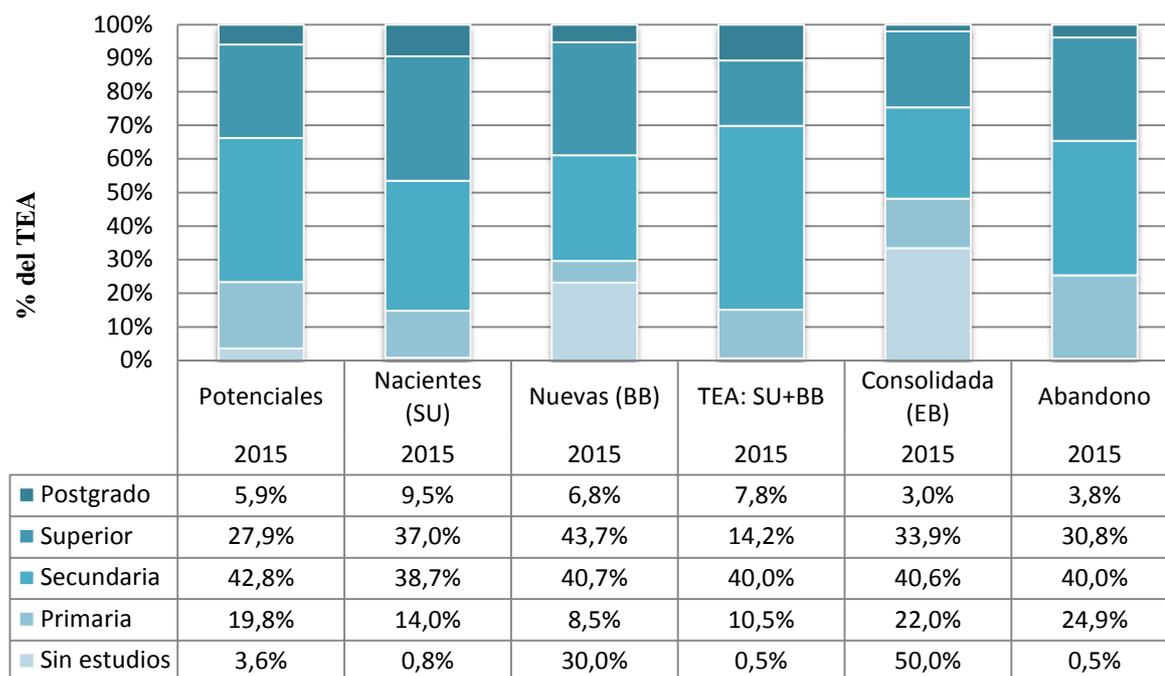
Fuente: GEM España, APS 2015

Distribución por nivel de educación

Con la distribución por nivel de educación que se recoge en el **Gráfico 15**, se puede destacar que los

emprendedores en fase inicial cuentan con formación superior (como licenciado, ingeniero o equivalente) o de postgrado (bien sea en máster o doctorado) en mayor proporción que los emprendedores potenciales, los empresarios consolidados y las personas involucradas en abandonos empresariales. En concreto, el 41,2% del TEA de 2015 corresponde a emprendedores con formación superior y el 7,8% a emprendedores con formación de postgrado. En cambio, entre los emprendedores potenciales, apenas el 27,9% contaba con formación superior y el 5,9% contaba con formación de postgrado. Asimismo, entre los empresarios consolidados, el 33,9% tenía estudios superiores y el 3,0% tenía estudios de postgrado. Finalmente, entre las personas que habían abandonado un negocio en los últimos 12 meses, el porcentaje de quienes tenían formación superior sumaba el 30,8%, mientras que los que tenían formación de post-grado representaban el 3,8%.

Gráfico 15 - Distribución de los colectivos emprendedores por nivel de educación en España en 2015

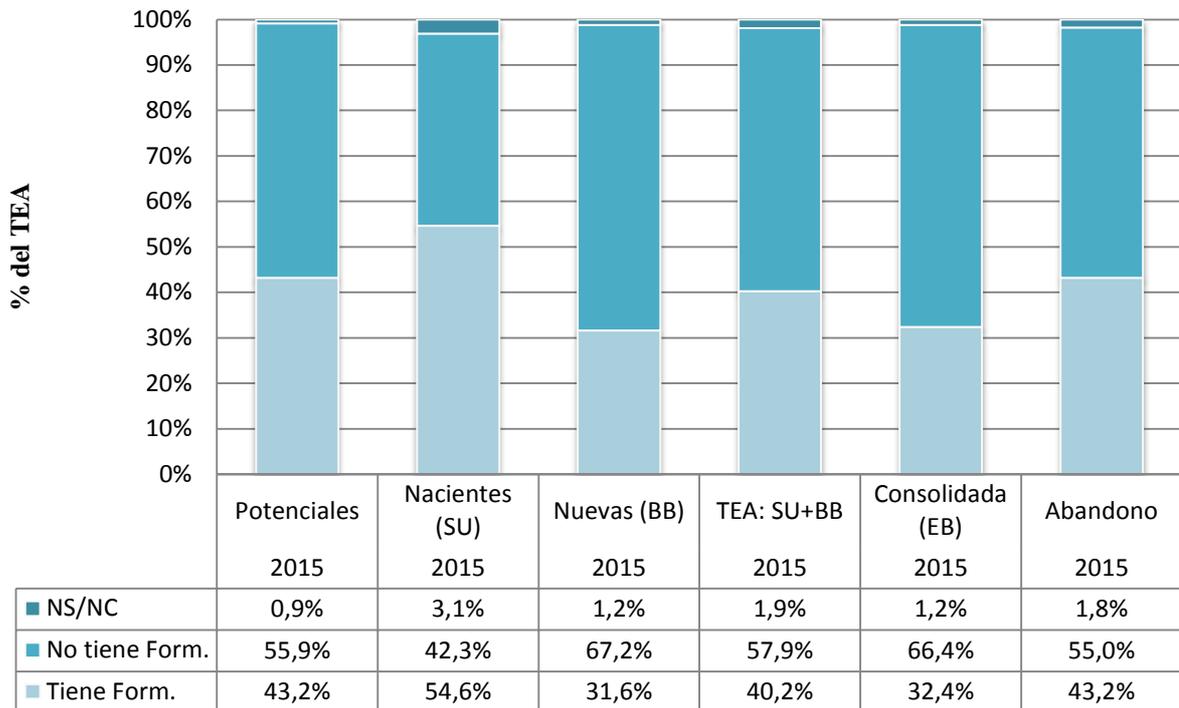


Fuente: GEM España, APS 2015

Tomando en consideración niveles de formación más bajos, el 42,8% de los emprendedores potenciales identificados en 2015 tenía como máximo formación secundaria, mientras que en el caso de los emprendedores en fase inicial, los empresarios consolidados y las personas que habían abandonado un negocio, el peso de los que apenas tenían formación secundaria representaba una proporción menor (40,0, 40,6 y 40,0%, respectivamente). Por otro lado, los que tenían como máximo formación primaria representaban el 24,9% de las personas involucradas en abandonos empresariales, el 22,0% de los empresarios consolidados, el 19,8% de los emprendedores potenciales y 10,5% de los emprendedores en fase inicial.

En cuanto a la formación específica para emprender, la distribución mostrada en el **Gráfico 16** indica que el 43,2% de los emprendedores potenciales, el 40,2% de los emprendedores en fase inicial y el 43,2% de los abandonos empresariales que fueron identificados en 2015, habían realizado algún tipo de formación específica para emprender a lo largo de sus vidas. La participación en este tipo de formación es menor entre los empresarios consolidados, quienes recibieron formación específica para emprender en el 32,4% de los casos. Por lo tanto, las personas que o bien se encuentran en las primeras fases del proceso emprendedor, o bien lo han abandonado, parecen contar con más formación en temas específicos para emprender que quienes se encuentran en etapas más consolidadas dentro del proceso emprendedor.

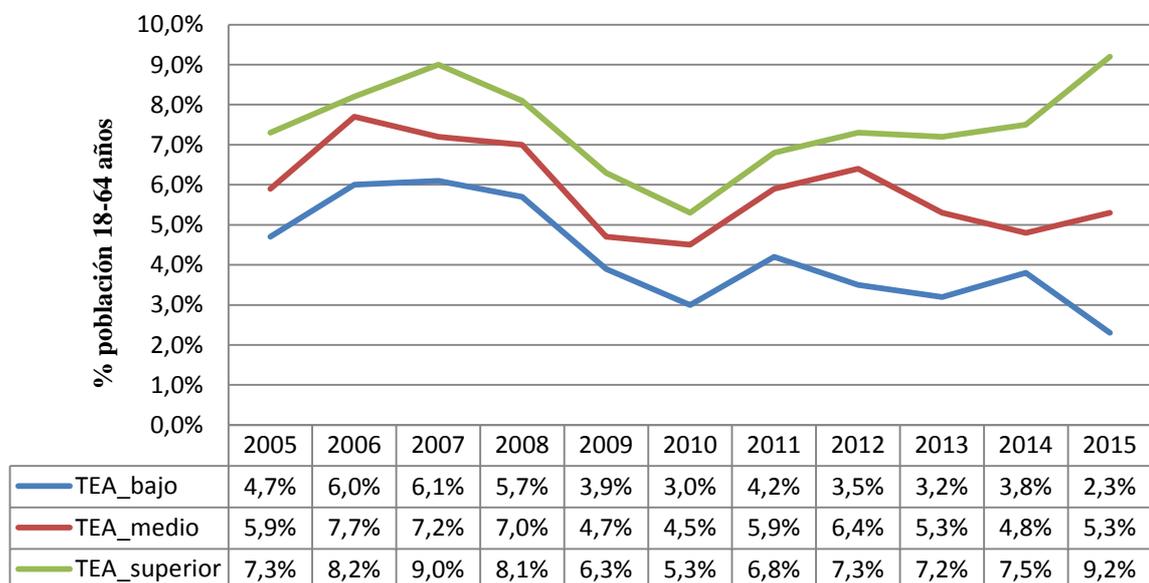
Gráfico 16 - Distribución de los colectivos emprendedores en España en 2015, según si cuenta con educación específica para emprender



Fuente: GEM España, APS 2015

La estimación del TEA por nivel educativo ofrece una visión más nítida sobre el impacto que tiene el perfil de formación sobre la propensión a emprender. De acuerdo al **Gráfico 17**, la propensión a emprender en España a lo largo de los últimos años ha estado muy relacionada con el nivel de educación. Durante el periodo 2005-2015, el TEA de la población con un nivel de educación superior ha sido más alto que el de la población con un nivel de educación medio, y este último a su vez ha sido más alto que el de la población con un nivel de educación bajo. Por otro lado, el porcentaje de emprendedores en fase inicial dentro de la población con formación superior, así como dentro de la población con formación media, aumentó del 7,5% en 2014 al 9,2% en 2015 y del 4,8% en 2014 al 5,3% en 2015, respectivamente. Por el contrario, dentro de la población con formación baja, el TEA disminuyó del 3,8% en 2014 al 2,3% en 2015. En consecuencia, la brecha en emprendimiento entre las personas con niveles de educación bajo, medio y superior ha aumentado en el último año.

Gráfico 17- Evolución del índice TEA por nivel de educación en España durante el periodo 2005-2015

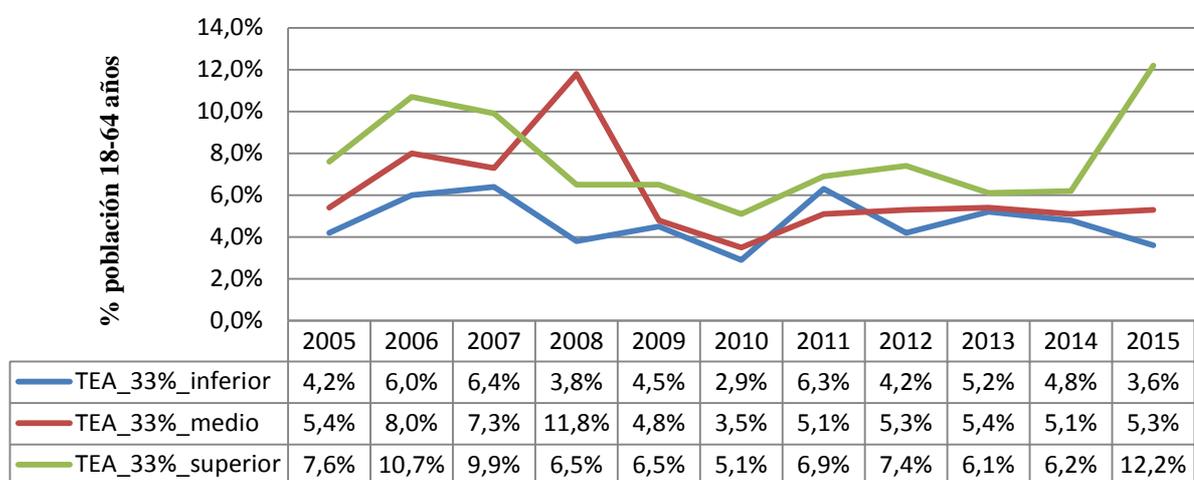


Fuente: GEM España, APS 2015

Distribución por nivel de renta

La puesta en marcha de un negocio requiere invertir recursos que los emprendedores pueden conseguir mediante fuentes de financiación externas o internas. No obstante, es bastante común, al menos inicialmente, depender de fuentes internas utilizando recursos propios para emprender. Por ello, el nivel de renta constituye un factor determinante que puede facilitar los esfuerzos de las personas que se involucran en actividades emprendedoras. Tal y como se muestra en el **Gráfico 18**, desde el 2009 el nivel de actividad emprendedora mostrado en España por la población del tercio superior de renta ha sido mayor que los niveles de actividad emprendedora de la población que se encuentra en el tercio medio y el tercio inferior. Además, en el último año, ha aumentado nuevamente la brecha en los niveles de actividad emprendedora entre la población del tercio superior de renta y la población de los tercios inferiores de renta. El nivel de actividad emprendedora de la población en el tercio superior de renta se ha duplicado, pasando del 6,2% en 2014 al 12,2% en 2015; mientras que la actividad emprendedora de la población que se encuentra en el tercio inferior ha disminuido del 4,8% al 3,6% y la actividad emprendedora de la población que se encuentra en el tercio medio apenas ha aumentado del 5,1 al 5,3%.

Gráfico 18- Evolución del índice TEA por nivel de renta en España durante el periodo 2005-2015



Fuente: GEM España, APS 2015

4.3 Financiación del proceso emprendedor

La financiación es uno de los factores más relevantes para determinar el éxito de las iniciativas emprendedoras. Sin embargo, encontrar la financiación suficiente y adecuada en cuanto al tiempo y las condiciones de pago no es nada fácil, sobre todo cuando aún se está explorando el modelo de negocio, como suele suceder en las primeras etapas del proceso emprendedor. Pero incluso teniendo un modelo de negocio contrastado, el acceso a fuentes de financiación por parte de los emprendedores depende de la demanda y la oferta de inversión existente.

Analizaremos la financiación de proyectos emprendedores en fase naciente tanto desde el punto de vista de la demanda de capital que requieren los proyectos emprendedores, como desde el punto de vista de la oferta de inversores o personas que apuestan de manera informal o formal por los proyectos emprendedores de terceras personas.

4.3.1 Financiación de la actividad emprendedora naciente

La **Tabla 4** describe, desde la demanda, las necesidades de financiación de los proyectos de negocio puestos en marcha por los emprendedores nacientes identificados en España en 2015. Los datos recogidos indican que el capital semilla requerido por estos proyectos nacientes fue, en promedio, de 55.683 euros. Se trata de una media muy similar a la del año anterior. Sin embargo, este indicador varió desde los trescientos euros hasta los dos millones de euros, lo que pone de manifiesto un año más que las necesidades de financiación de cada proyecto naciente son muy dispersas y alejadas de la media. De hecho, el porcentaje de proyectos nacientes que necesitaba un capital semilla igual o superior a la media es limitado. Por ejemplo, tomando en cuenta la mediana, el 50% de los proyectos nacientes necesitaba una inversión de hasta 17.810 euros, una cifra notablemente inferior a la que indica la media. El 50%

restante necesitaba cantidades que pudieron ser superiores a 17.810 euros, pero sólo el 20% necesitaba un capital semilla de más de 50.000 euros, mientras que apenas el 10% necesitaba un capital semilla de más de 100.000 euros. Asimismo, tomando en cuenta la moda, la cantidad de capital semilla más común que requerían los proyectos de negocio de los emprendedores nacientes identificados en 2015 fue de 20.000 euros.

Tabla 4

Características y distribución del capital semilla para proyectos de negocio nacientes en España en 2015			
	Capital semilla necesario por los proyectos nacientes (€)	Capital semilla aportado por los emprendedores nacientes (€)	Capital semilla aportado por los emprendedores nacientes (€)
Media	55.683 €	25.494 €	69,8%
Mediana	17.810 €	10.000 €	100,0%
Moda	20.000 €	5.000 €	100,0%
Desv. Típica	157.308 €	62.063 €	33,7%
Mínimo	300 €	100 €	1,0%
Máximo	2.000.000 €	500.000 €	100,0%
Percentiles			
10	3.000 €	2.500 €	23,1%
20	6.000 €	3.422 €	33,3%
30	10.000 €	5.000 €	44,4%
40	12.000 €	6.000 €	50,0%
50	17.810 €	10.000 €	100,0%
60	20.000 €	12.000 €	100,0%
70	30.000 €	20.000 €	100,0%
80	50.000 €	25.000 €	100,0%
90	100.000 €	40.000 €	100,0%

Fuente: GEM España, APS 2015

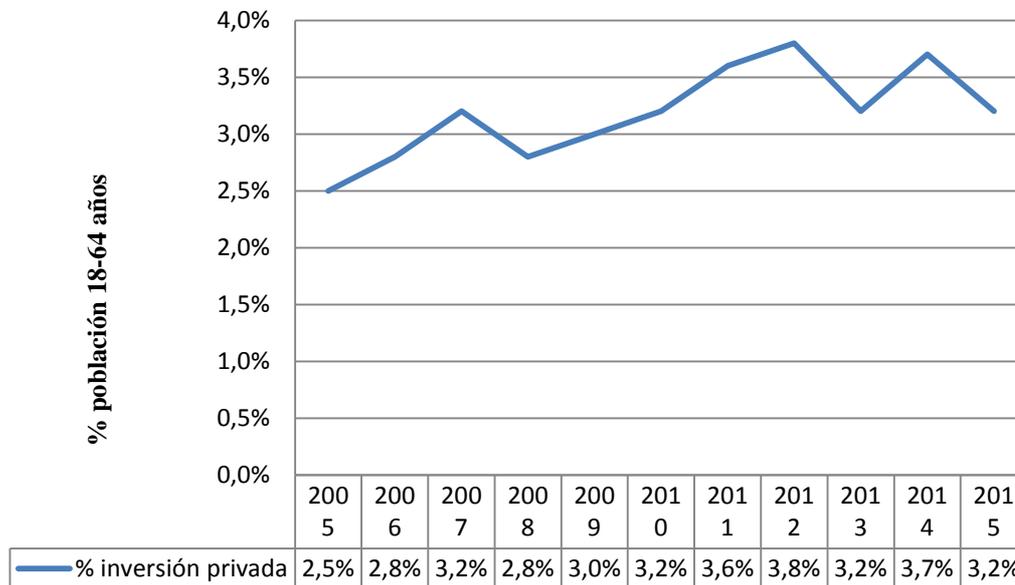
Del total de capital semilla requerido por los proyectos de los emprendedores nacientes identificados en 2015, la cantidad proveniente de recursos propios fue, en promedio, de 25.494 euros. En este caso, se observa una disminución de casi cuatro mil euros con respecto al 2014. En términos relativos, el porcentaje del capital semilla aportado por los emprendedores nacientes con sus recursos propios representó, en promedio, el 69,8% del total requerido, lo que contrariamente en este caso representa un aumento de casi 7% en comparación con el año anterior. El 50% de los emprendedores nacientes invirtió al menos 10.000 euros en capital semilla con fondos propios, aunque la cantidad invertida con fondos propios que más se repite según la moda fue de 5.000 euros. Al menos la mitad de los emprendedores nacientes, es decir, cinco de cada diez, aportaron el 100% del capital semilla con fondos propios. En contrapartida, entre 4 y 5 de cada 10 emprendedores nacientes necesitaron fondos ajenos para poner en marcha su negocio. Cabe destacar que esta proporción de emprendedores nacientes que necesitó fondos ajenos para cubrir el capital semilla ha disminuido notablemente en el último año en comparación con 2014, año en el que esto pasaba aproximadamente en 7 de cada 10 casos.

4.3.2 Inversión privada en actividades emprendedoras

Desde el punto de vista de la oferta de inversores privados, los datos recogidos en 2015 por el proyecto GEM indican que el 3,2% de la población de 18-64 años ha participado en los últimos tres años como inversor privado en algún proyecto de negocio liderado por otras personas. Se trata de inversores que invierten generalmente a título personal, pero que no participan directamente en la gestión de los proyectos en los que invierten. Pueden invertir con una orientación profesionalizada o no profesionalizada, determinada en este último caso por la confianza depositada en la persona que emprende como único motivo para invertir. Una parte de estos inversores, que alcanza el 2,3% de la población adulta española en 2015, afirma que, además de haber invertido dinero, ha aportado también otro tipo de valor añadido al negocio, como por ejemplo conocimiento del producto y sector o redes de contacto para llegar a más clientes. Como muestra el **Gráfico 19**, el porcentaje de inversores privados

identificados en 2015 en España es inferior al de 2014, año en el que este colectivo sumaba el 3,7% de la población adulta. Sin embargo, la evolución de los datos refleja que, en términos generales, la inversión privada en España ha tenido en los últimos años un protagonismo mayor que en los anteriores a la crisis.

Gráfico 19- Evolución del porcentaje de la población de 18-64 años que ha invertido en negocios de terceras personas en los últimos tres años en España durante el periodo 2005-2015



Fuente: GEM España, APS 2015

En su conjunto total, las personas identificadas en 2015 como inversores privados realizaron una inversión media de 17.269,8 euros, aunque en el 50% de los casos la inversión no fue superior a los 6.661,4 euros. La cantidad invertida más común fue de 3.330,7 euros, mientras que la cantidad mínima fue 111 euros y la cantidad máxima fue de 500.000 euros. No obstante, las cantidades invertidas por los inversores privados en 2015 son comparativamente menores que las observadas en 2014.

4.4 Comparación internacional y por Comunidades Autónomas de la actividad emprendedora

En este apartado analizaremos los indicadores del proceso emprendedor obtenidos para el proyecto GEM en 2015 haciendo un contraste entre España y otros entornos, así como también entre las Comunidades Autónomas dentro del territorio español.

En general, se observa que los niveles de actividad emprendedora en países cuyas economías están basadas en factores de producción suelen ser relativamente altos en comparación con otro tipo de economías. En este grupo de países, el TEA de 2015 alcanzó, en promedio, el 21,4% de la población adulta, con un valor mínimo del 10,8% en el caso de India y un valor máximo del 38,6% en el caso de Senegal. Los países que destacan con niveles muy superiores a la media son los de África subsahariana como Botsuana, Burkina Faso y Camerún, aparte de Senegal. Estos cuatro países mostraron conjuntamente en 2015 unos índices TEA por encima del 25%. El porcentaje de emprendedores potenciales es también relativamente alto en las economías basadas en los factores de producción, donde este indicador alcanzó en promedio el 43,3% de la población adulta en 2015, con un mínimo del 13,4% en el caso de India y un máximo del 73,0% en el caso de Senegal. Por el contrario, el porcentaje promedio de la población adulta identificada como empresarios consolidados en la categoría de economías basadas en los factores de producción representó el 12,5% del total, siendo Kazajstán el país con menor participación de personas en negocios consolidados (2,4% de la población adulta) y Burkina Faso el país con mayor participación (27,8%). Finalmente, las personas adultas involucradas en abandonos empresariales en estas economías representaron en 2015 el 8,1%, mientras que las que estaban involucradas en cierres definitivos de negocios sumaron el 5,7%. En ambos casos el valor más bajo de estos indicadores se observó en India (2,3 y 1,8%, respectivamente) y el valor más alto en Botsuana (14,7 y 12,3%, respectivamente).

En la **Tabla 5** se pueden observar también los distintos indicadores del proceso emprendedor en países cuyas economías están basadas en la eficiencia. En este grupo de países el TEA promedio fue de 14,7% en 2015, con los países latinoamericanos a la cabeza mostrando las tasas de actividad emprendedora en fase inicial más altas. Exceptuando Panamá (14,3%) y Uruguay (14,3%), el resto de países latinoamericanos alcanzaron un TEA por encima del promedio de la categoría de economías basadas en la eficiencia. Malasia fue la economía basada en la eficiencia con el TEA más bajo (2,9%), mientras que Ecuador fue la economía con el TEA más alto (33,6%). Los emprendedores potenciales identificados en esta categoría de países sumaron en promedio el 28,7% de la población adulta en 2015, con un valor mínimo del 6,4% en el caso de Bulgaria y un valor máximo del 52,2% en el caso de Chile. Nuevamente, los países latinoamericanos mostraron los valores más altos de este indicador, superando el 50% en el caso de Chile y Colombia. Por su parte, el porcentaje de empresarios consolidados identificados en las economías basadas en la eficiencia representó, en promedio, el 8,5% de la población adulta en 2015, si bien este indicador varió entre el 2,1% en el caso de Uruguay y el 24,6% en el caso de Tailandia. Por último, el porcentaje de la población adulta involucrada en abandonos empresariales alcanzó el 4,7% en 2015, con un mínimo de 1,1% en el caso de Malasia y un máximo de 10,6% en el caso de Líbano; mientras que el porcentaje de personas involucradas en cierres definitivos fue de 3,3%, con un mínimo de 1,0% también en el caso de Malasia y un máximo de 6,7% en el caso de Perú.

Tabla 5

Porcentaje de la población adulta con intención de emprender e involucrada en negocios en fase inicial (TEA), negocios consolidados y cierres de actividad empresarial en 2015. Datos por tipo de economía.

	Emprendedor potencial	Emprendedor naciente	Emprendedor nuevo	TEA	Empresario consolidado	Abandono empresarial	Cierres	
Economías basadas en la producción	Promedio	43,3	12,9	9,2	21,4	12,5	8,1	5,7
	Botsuana	65,0	23,0	11,9	33,2	4,6	14,7	12,3
	Burkina Faso	64,5	19,7	11,2	29,8	27,8	8,1	5,6
	Camerún	40,6	16,5	10,0	25,4	12,9	9,0	7,0
	Filipinas	45,6	7,6	10,1	17,2	7,3	12,2	8,4
	India	13,4	7,7	3,2	10,8	5,5	2,3	1,8
	Irán	37,8	7,9	5,3	12,9	14,0	6,7	4,1
	Kazajstán	23,7	8,0	3,2	11,0	2,4	3,0	2,3
	Senegal	73,0	24,9	15,0	38,6	18,8	13,3	7,9
	Vietnam	26,2	1,0	12,7	13,7	19,6	3,7	2,3
Economías basadas en la eficiencia	Promedio	28,7	8,5	6,6	14,7	8,5	4,7	3,3
	Argentina	30,9	11,7	6,3	17,7	9,5	6,3	4,1
	Barbados	24,7	11,5	10,7	21,1	14,1	3,8	3,3
	Brasil	23,5	6,7	14,9	21,0	18,9	6,7	4,7
	Bulgaria	6,4	2,0	1,5	3,5	5,4	1,4	1,2
	Chile	25,2	16,5	9,8	25,9	8,2	8,5	6,0
	China	23,8	6,8	6,3	12,8	3,1	2,7	1,9
	Colombia	51,8	15,6	7,5	22,7	5,2	7,2	4,7
	Croacia	20,9	5,1	2,6	7,7	2,8	2,9	1,7
	Ecuador	49,0	25,9	9,8	33,6	17,4	8,4	6,4
	Egipto	39,5	4,0	3,4	7,4	2,9	6,2	4,8
	Guatemala	40,7	10,8	7,6	17,7	8,1	4,0	2,9
	Hungría	17,1	5,3	2,7	7,9	6,5	2,8	2,1
	Indonesia	30,9	6,1	12,1	17,7	17,2	3,7	2,7
	Letonia	23,5	8,6	6,0	14,1	9,6	3,4	2,5
	Líbano	47,8	10,8	20,4	30,2	18,0	10,6	4,4
	Macedonia	24,4	3,0	3,1	6,1	5,9	2,3	2,1
Malasia	6,6	0,8	2,3	2,9	4,8	1,1	1,0	

Marruecos	30,5	1,3	3,2	4,4	5,2	2,2	1,8
México	18,8	16,2	5,0	21,0	6,9	6,3	4,9
Panamá	16,8	5,2	7,7	14,3	4,2	2,2	1,8
Perú	44,4	17,8	4,9	22,2	6,6	8,8	6,7
Polonia	22,4	5,7	3,5	9,2	5,9	2,7	2,1
Rumanía	31,1	6,1	5,1	10,8	7,5	3,3	2,6
Sudáfrica	13,0	5,5	3,8	9,2	3,4	4,9	4,0
Tailandia	20,0	4,5	9,5	13,7	24,6	3,4	2,4
Túnez	33,7	5,4	4,9	10,1	5,0	7,0	3,3
Uruguay	31,2	10,6	3,8	14,3	2,1	4,8	3,0
Promedio	14,2	5,3	3,4	8,5	6,8	2,8	1,8
Alemania	9,2	2,8	1,9	4,7	4,8	1,9	1,3
Australia	17,0	7,3	5,8	12,8	8,7	4,5	2,9
Bélgica	12,7	4,5	2,0	6,2	3,8	1,9	1,0
Canadá	17,4	9,7	5,5	14,7	8,9	4,9	2,7
Corea	9,8	5,0	4,3	9,3	7,0	2,0	1,1
Eslovaquia	18,8	6,5	3,4	9,6	5,7	5,4	3,5
Eslovenia	10,0	3,2	2,8	5,9	4,2	1,8	1,1
España	6,1	2,1	3,6	5,7	7,7	1,6	1,1
EE.UU.	17,1	8,3	4,0	11,9	7,3	3,6	2,2
Estonia	19,0	8,7	4,7	13,1	7,7	2,0	1,4
Finlandia	13,4	4,0	2,8	6,6	10,2	2,7	1,5
Grecia	10,7	3,9	2,8	6,8	13,1	3,4	3,0
Irlanda	18,5	6,5	3,0	9,3	5,6	3,1	2,1
Israel	26,3	8,4	3,7	11,8	3,9	4,5	3,5
Italia	9,6	3,2	1,7	4,9	4,5	1,9	1,4
Luxemburgo	19,1	7,1	3,2	10,2	3,3	4,2	2,9
Noruega	6,1	2,3	3,3	5,7	6,5	1,6	1,1
Países Bajos	11,1	4,3	3,0	7,2	9,9	2,1	1,7
Portugal	18,7	5,6	4,0	9,5	7,0	3,2	2,3
Puerto Rico	14,6	6,6	1,9	8,5	1,4	0,9	0,6
Reino Unido	9,4	4,0	2,9	6,9	5,3	2,3	1,5
Suecia	10,1	4,8	2,6	7,2	5,2	2,7	1,9
Suiza	9,5	4,6	2,8	7,3	11,3	1,7	1,0
Taiwán	27,5	2,5	4,8	7,3	9,6	3,8	1,5

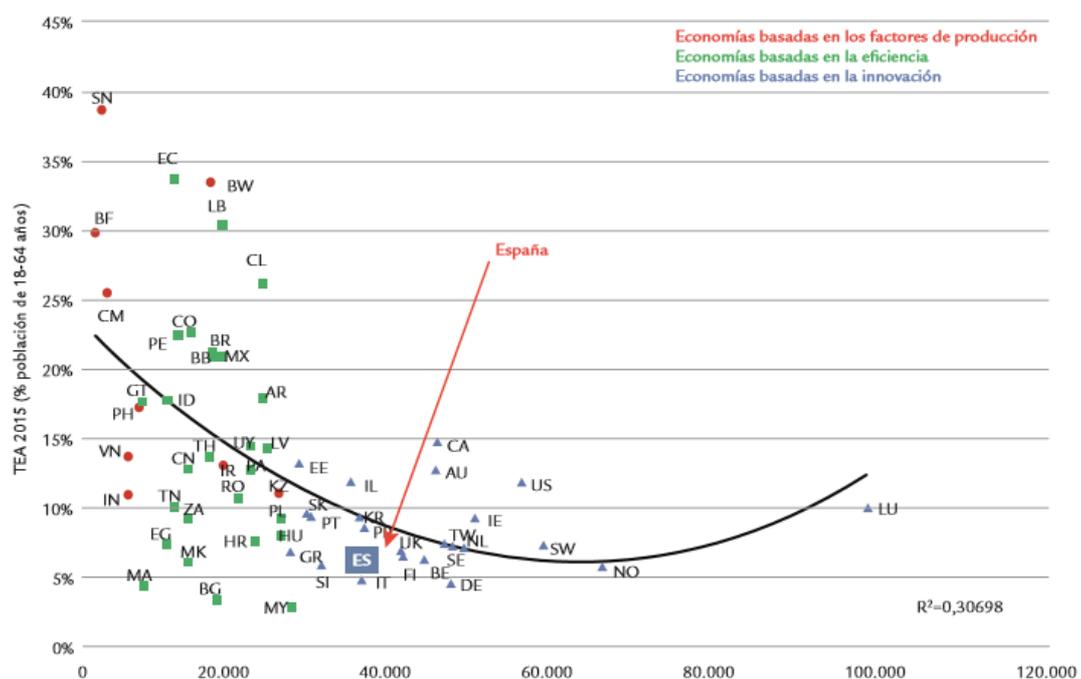
Fuente: GEM España, APS 2015

Finalmente, en lo que respecta a los países basados en la innovación, dentro de los que se incluye España, los distintos indicadores del proceso emprendedor durante 2015 reflejan que la economía española se encuentra por debajo del conjunto de economías con un nivel de desarrollo comparable en cuanto al porcentaje de emprendedores potenciales y el índice TEA, pero no en cuanto al porcentaje de empresarios consolidados. Así por ejemplo, el TEA promedio de las economías basadas en la innovación en 2015 fue del 8,5%, mientras que en España fue del 5,7%. Las únicas economías basadas en la innovación donde el TEA de 2015 superó el 10% fueron Canadá (14,7%), Estonia (13,1%), Australia (12,8%), Estados Unidos (11,9%), Israel (11,8%) y Luxemburgo (10,2%). Por el contrario, los únicos países que dentro de esta categoría tenían un TEA inferior al de España fueron Italia (4,9%) y Alemania (4,7%). Asimismo, mientras el porcentaje de emprendedores potenciales de España en 2015 fue 6,1%, en el promedio de las economías basadas en la innovación este indicador alcanzó el 14,2%. En este caso, los países con menor porcentaje de emprendedores potenciales fueron, conjuntamente, España (6,1%) y Noruega (6,1%), mientras que los países con mayor porcentaje fueron Taiwán (27,5%) e Israel (26,3%). A diferencia de los indicadores anteriores, la presencia de empresarios consolidados en las economías basadas en la innovación representó, en promedio, el 6,8% de la población adulta en 2015, siendo Puerto Rico el país con el menor porcentaje de personas con negocios consolidados dentro de su población (1,4%) y Grecia el país con el mayor porcentaje en este sentido (13,1%). En este caso, con un 7,7% de la población adulta, España se posiciona por encima de la media de otros países del mismo

nivel de desarrollo en cuanto al porcentaje de empresarios consolidados. Por otro lado, el porcentaje de personas involucradas en abandonos empresariales y cierres definitivos en 2015 fue mayor en el conjunto de las economías basadas en la innovación –en las que estos indicadores alcanzaron el 2,8 y 1,8% de la población adulta, respectivamente– que en España –donde alcanzaron el 1,6 y 1,1%, respectivamente–. La economía basada en la innovación que mostró el menor porcentaje de abandonos empresariales y cierres definitivos fue Puerto Rico (0,9 y 0,6%, respectivamente), mientras que la que mostró el mayor porcentaje fue Eslovaquia (5,4 y 3,5%, respectivamente).

A pesar de que las economías basadas en factores de producción se encuentran habitualmente en vías de desarrollo, sus niveles de actividad emprendedora, según los distintos indicadores del proceso emprendedor ofrecidos por el proyecto GEM, son en general más altos que los niveles observados en las economías basadas en la eficiencia y la innovación. Esto se debe a que la falta de oportunidades laborales en las economías menos desarrolladas empuja a las personas a emprender, principalmente por necesidad. En consecuencia, a medida que una economía se desarrolla y las oportunidades de trabajo por cuenta ajena comienzan a aflorar con mejores puestos de trabajo remunerado gracias a la industrialización, el interés y la necesidad de emprender como una forma de ocupación va desapareciendo. Sin embargo, parece haber un punto de inflexión a partir del cual, cuando una economía transita de un estadio de industrialización marcado por la eficiencia a otro estadio más avanzado marcado por la innovación, la actividad emprendedora resurge nuevamente, esta vez como mecanismo de introducción de innovaciones y motor de crecimiento. Evidencia de ello es que en las economías basadas en la innovación la actividad emprendedora por oportunidad es relativamente más predominante que en otras economías menos desarrolladas, mientras que en las economías basadas en factores de producción, la actividad emprendedora está motivada por la necesidad en mayor medida que en las economías más desarrolladas. La relación no lineal que existe entre el nivel de desarrollo y la actividad emprendedora total de los países participantes en el proyecto GEM se puede observar en el **Gráfico 20**.

Gráfico 20- Relación cuadrática entre el indicador TEA y el nivel de desarrollo medido en PIB *per cápita* en 2014



Fuente: GEM España (APS 2015), Banco Mundial (World Development Indicators) y Fondo Monetario Internacional (World Economic Outlook October 2015).

Este gráfico muestra claramente que, entre los países analizados en 2015, el porcentaje de emprendedores en fase inicial va disminuyendo conforme aumenta el PIB per cápita o poder adquisitivo, especialmente entre las economías basadas en los factores de producción y las economías basadas en la eficiencia. Sin embargo, la actividad emprendedora vuelve a aumentar conforme aumenta el PIB per cápita en el caso de las economías basadas en la innovación, donde la competitividad depende en mayor medida de la generación de innovaciones que en muchos casos son comercializadas por los negocios emprendedores. Por ejemplo, entre las economías basadas en la innovación que muestran niveles de actividad emprendedora que aumentan con el nivel de desarrollo se encuentran Australia, Canadá y Estados Unidos. Esta relación en forma de “U” entre el

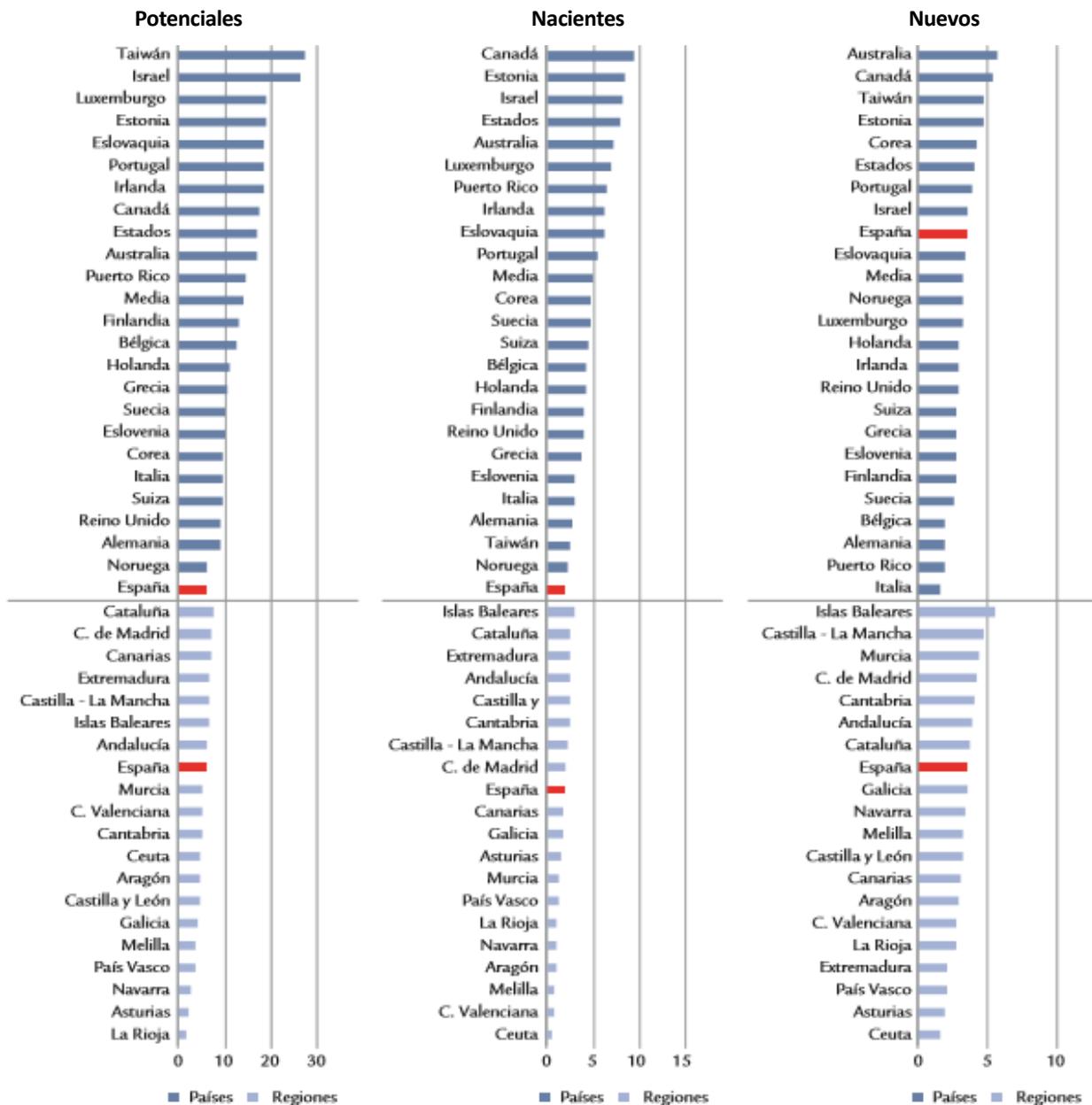
nivel de desarrollo y el índice TEA cuenta en 2015 con una correlación de 30,7%.

Como ya se adelantó anteriormente, España se ubicó en 2015 por debajo de la media de otros países de su mismo nivel de desarrollo en cuanto al porcentaje de emprendedores potenciales, el nivel actividad emprendedora en fase inicial y el porcentaje de personas involucradas en abandonos empresariales y cierres definitivos, pero no en cuanto al porcentaje de empresarios consolidados (**Tabla 5**).

A continuación, el **Gráfico 21** y el **Gráfico 22** muestran visualmente la posición exacta de España en comparación con el resto de economías basadas en la innovación según los distintos indicadores del proceso emprendedor analizados. En este sentido, cabe destacar que España ocupó en 2015 el último lugar de un total de 24 países, detrás de Noruega, en el ranking de países de su categoría según el porcentaje de emprendedores potenciales y de emprendedores nacientes. Por el contrario, la posición de España de acuerdo al porcentaje de emprendedores nuevos se ubicó por encima de la media, aunque ocupando la novena posición, lejos de Australia y Canadá que lideraron el ranking según este indicador. A pesar de la buena participación de la población española en proyectos emprendedores nuevos, España ocupó la posición 21 del ranking de acuerdo al TEA de 2015, dejando por detrás sólo a Noruega, Italia y Alemania.

Sin embargo, en cuanto al porcentaje de empresarios consolidados, España fue la novena del ranking, por encima de la media de los países de su categoría. Este patrón que muestra España en 2015, con un nivel de actividad emprendedora en fase inicial por debajo de la media y un porcentaje de empresarios consolidados por encima de la media, también lo muestran Grecia, Suiza, Finlandia, Holanda y Taiwán. Finalmente, un dato positivo es que España fue el cuarto país con menor porcentaje de la población involucrada en cierres definitivos de empresas en 2015, teniendo por delante a Suiza, Bélgica y Puerto Rico en el tercero, segundo y primer lugar, respectivamente.

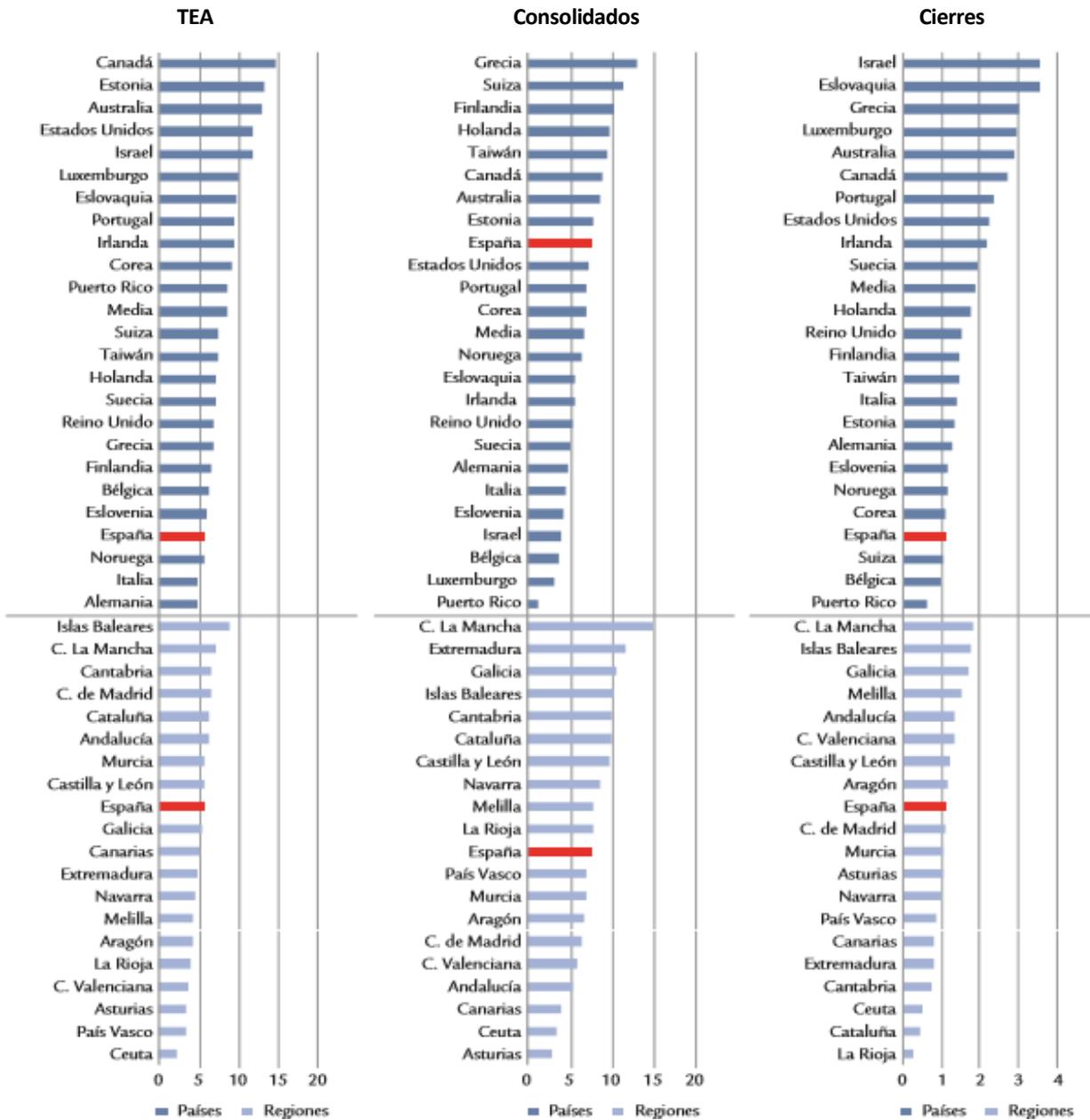
Gráfico 21- Posicionamiento de España a nivel internacional (en comparación con otras economías basadas en la innovación), y de las CC.AA., en función del porcentaje de emprendedores potenciales, nacientes y nuevos en 2015.



Fuente: GEM España (APS 2015)

A nivel de las Comunidades/Ciudades Autónomas españolas, cabe destacar que dentro del territorio español existe heterogeneidad en cada uno de los indicadores analizados hasta ahora. Así, según el **Gráfico 21**, el porcentaje de emprendedores potenciales en 2015 varió entre 2,1 y 7,5% de la población adulta, siendo Cataluña, Madrid y Canarias las comunidades que ocuparon los tres primeros puestos, respectivamente (con porcentajes superiores al 7,0%), y La Rioja, Asturias y Navarra las comunidades que ocuparon las últimas posiciones (con porcentajes por debajo del 3,0%). Tal y como se aprecia en el **Gráfico 22**, el índice TEA osciló entre 2,2 y 8,8%, con Islas Baleares, Castilla-La Mancha y Cantabria a la cabeza del ranking (mostrando valores superiores al 6,5%), y Ceuta, País Vasco y Asturias a la cola (mostrando valores iguales o inferiores al 3,5%). Por el contrario, con una variación que va desde el 3,0% hasta el 15,0% de la población adulta, el ranking según el porcentaje de empresarios consolidados lo lideraron Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia (con valores por encima del 10,5%), mientras que en último lugar se posicionaron Asturias, Ceuta y Canarias (con valores iguales o inferiores al 4,1%). Finalmente, las comunidades autónomas con menor porcentaje de personas involucradas en cierre definitivos de negocios fueron, en primer lugar, La Rioja (0,2%), en segundo lugar, Cataluña (0,5%) y, en tercer lugar, Ceuta (0,5%); mientras que las comunidades con mayor porcentaje fueron Castilla-La Mancha (1,8%), Islas Baleares (1,8%) y Galicia (1,7%), respectivamente.

Gráfico 22- Posicionamiento de España a nivel internacional (en comparación con otras economías basadas en la innovación), y de las CC.AA., en función del porcentaje de emprendedores en fase inicial (TEA) y consolidados, y de las personas involucradas en cierres de empresas en 2015.



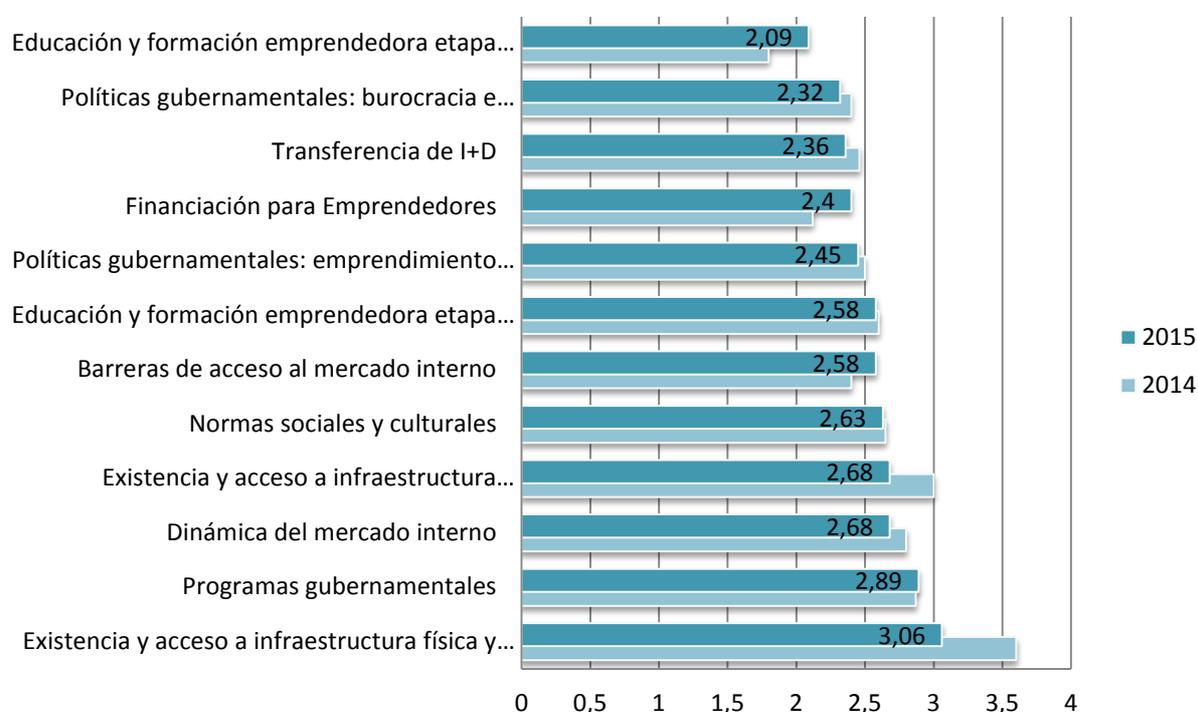
Fuente: GEM España (APS 2015)

5. EL ENTORNO EMPRENDEDOR

5.1 Condiciones del entorno para emprender en España

A partir de la opinión de las 36 personas expertas españolas entrevistadas en 2015, esta sección presenta el diagnóstico de cada una de las condiciones del entorno español para emprender a partir de la valoración media que han recibido (de 1 a 5 puntos). Según las personas expertas entrevistadas, salvo el acceso a la infraestructura física (3,06), la mayoría de las condiciones del entorno emprendedor español reciben una valoración media inferior a 3 puntos (véase el **Gráfico 23**). A pesar de su ligera mejoría respecto a la valoración obtenida en el 2014 (1,84), la educación y formación emprendedora en la etapa escolar (2,09) continúa siendo la condición del entorno emprendedor español que ha recibido la más baja valoración en 2015. Además de recibir las valoraciones más bajas en 2015, las políticas gubernamentales asociadas con la burocracia e impuestos (2,32) y transferencia de I + D (2,36) presentan una ligera variación a la baja respecto a la valoración obtenida en 2014.

Gráfico 23 - Valoración media de los expertos entrevistados sobre las condiciones del entorno para emprender en España, 2015.



Fuente: GEM España (APS 2015)

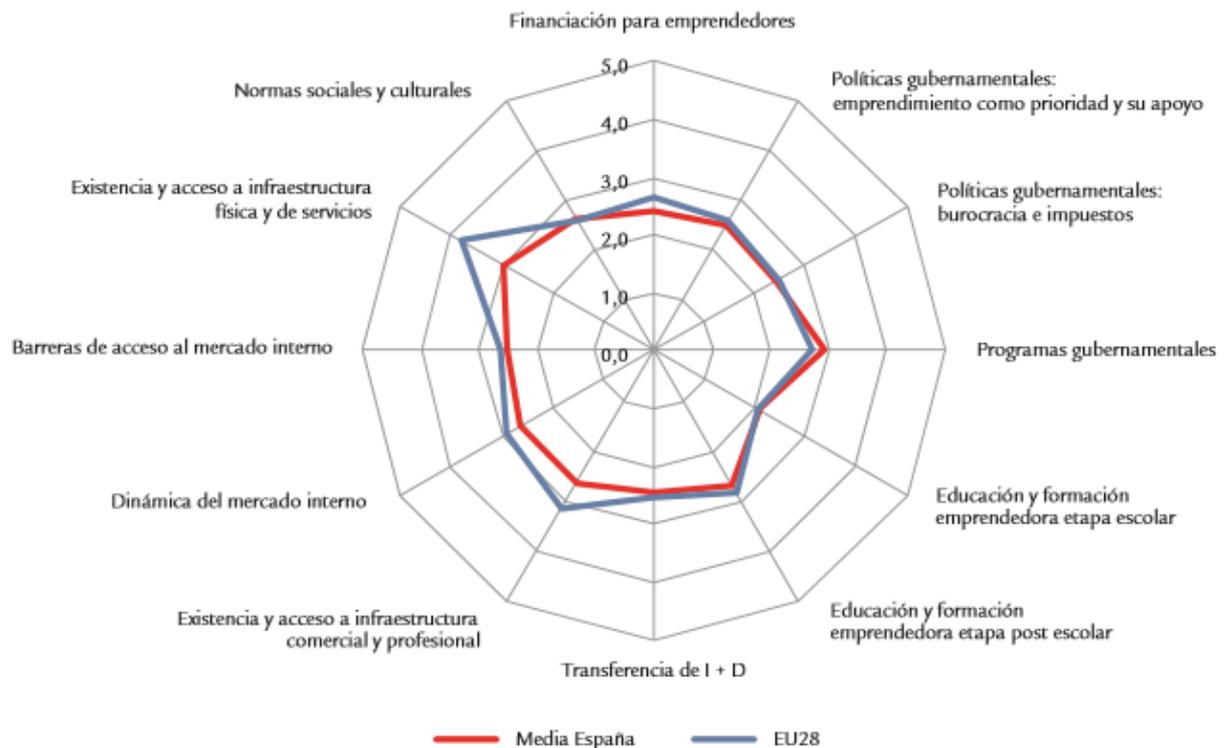
5.2 Comparación internacional y por Comunidades Autónomas sobre las condiciones del entorno para emprender

Comparación internacional según la opinión de las 756 personas expertas entrevistadas en la mayoría de los países europeos miembros de la EU28 que se basan en la innovación (entre los que se incluyen los expertos entrevistados en España).

El **Gráfico 24** muestra que salvo los programas gubernamentales, España está por debajo de la valoración media de los países europeos participantes en la mayoría de las condiciones del entorno. En concreto, las condiciones del entorno emprendedor español con la valoración más baja son: el acceso a la infraestructura física y de servicios (3,1% vs. 3,9%), el acceso a la infraestructura comercial (2,7% vs. 3,1%), la financiación para emprendedores (2,4% vs. 2,6%), acceso al mercado interno (2,6% vs. 2,7%), dinamismo del mercado interno (2,7% vs. 2,9%), políticas gubernamentales de apoyo al emprendimiento (2,4% vs. 2,5%), políticas orientadas a la reducción de la burocracia/impuestos (2,3% vs. 2,4%), y educación en etapa post escolar (2,6%

vs. 2,7%); aunque, las condiciones del entorno emprendedor español como educación en etapa escolar (2,1%) y transferencia de I+D (2,4%) presentan valoraciones similares a las del resto de países europeos basados en la innovación.

Gráfico 24 - Valoración media de los expertos sobre las condiciones del entorno para emprender en España y de los países de la UE28, 2015



Fuente: GEM España (APS 2015)

En lo relativo a las condiciones que han obstaculizado la actividad emprendedora en EU28 se destaca el papel de las políticas gubernamentales (60,6%), el apoyo financiero (40,5%) y las normas sociales (27,3%). Por otro lado, los principales factores que han favorecido la actividad emprendedora en los países europeos participantes han sido los programas (27,2%) y políticas (25,4%) de apoyo que han implementado los gobiernos, así como, la formación de los emprendedores (22,7%). Por lo anterior, los expertos europeos de las 21 economías participantes recomiendan el fortalecimiento de las políticas gubernamentales (58,4%), la educación/capacitación (44,8%), y el apoyo financiero (29,5%).

En lo relativo al benchmarking regional, la **Tabla 6** recoge las valoraciones de las personas expertas (europeas, españolas y de cada una de las Comunidades Autónomas) en cada una de las condiciones del contexto emprendedor. Al igual que ediciones anteriores, en algunas Comunidades Autónomas, las condiciones del entorno que han obtenido valoraciones iguales o superiores a 3 han sido la infraestructura comercial, la infraestructura física, y los programas gubernamentales. Esto claramente evidencia las diferencias o peculiaridades que pueden presentar las condiciones del entorno en cada una de dichas Comunidades.

Tabla 6

Valoración de las condiciones para emprender en países de la Unión Europea basados en la innovación, en España y en sus CC.AA. en 2015																	
	Europa		Comunidades Autónomas														
	Países Europeos	España	Andalucía	Aragón	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid C.A.	Murcia	Navarra	País Vasco	Madrid C.
Nº expertos entrevistados	756	36	36	40	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
Financiación para emprendedores	2,6	2,4	1,9	2,2	1,8	2,0	2,2	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1	2,5	2,2	2,3	2,2	2,9
Políticas gubernamentales: prioridad y apoyo	2,5	2,4	2,5	2,7	1,8	2,5	2,2	2,3	2,4	2,5	2,7	2,3	2,6	2,5	2,4	2,6	3,7
Políticas gubernamentales: burocracia/impuestos	2,4	2,3	1,8	2,0	2,3	2,1	2,2	2,1	2,0	2,1	2,4	2,2	2,2	2,0	2,3	2,1	2,9
Programas gubernamentales	2,7	2,9	2,9	3,3	2,6	3,0	2,9	2,7	3,2	3,0	3,0	2,7	3,1	3,1	3,1	3,2	3,7
Educación y formación emprendedora (escolar)	2,1	2,1	2,1	1,7	1,5	1,8	1,9	1,7	2,0	1,7	1,7	1,5	1,6	1,9	2,0	1,5	1,9
Educación y formación emprendedora (post)	2,7	2,6	2,6	2,7	2,6	3,0	2,9	2,6	2,7	2,9	3,0	2,8	2,7	2,8	2,9	2,3	2,9
Transferencia I+D	2,4	2,4	2,4	2,6	2,1	2,6	2,3	2,3	2,3	2,4	2,4	2,4	2,3	2,2	2,4	2,5	2,5
Acceso a infraestructura comercial y profesional	3,1	2,7	2,7	3,3	2,8	2,9	2,8	2,6	3,1	2,8	3,1	2,8	2,8	3,0	2,9	3,1	3,3
Dinámica del mercado interno	2,9	2,7	2,7	2,4	1,8	2,7	2,6	2,5	2,5	2,3	2,8	1,8	2,6	2,2	2,4	2,3	2,4
Barreras de acceso al mercado interno	2,7	2,6	2,6	2,5	2,3	2,4	2,3	2,2	2,5	2,4	2,3	2,5	2,3	2,4	2,2	2,3	2,6
Acceso a infraestructura física y de servicios	3,8	3,1	3,1	3,8	3,7	3,7	3,5	3,8	3,6	4,0	3,7	3,7	3,7	3,9	3,9	3,8	4,1
Normas sociales y culturales	2,6	2,6	2,6	2,6	2,1	2,5	2,7	2,7	2,8	3,0	2,4	2,3	2,2	2,8	2,7	2,4	2,4

Fuente: GEM España (APS 2015)

5.3 Conclusiones

El escenario económico, político y social español produjo una serie de cambios, retos y oportunidades en 2015. En este sentido, tanto en el debate de políticas públicas, empresarial como en el académico, el denominado “ecosistema emprendedor” ha ido tomando cada vez más relevancia debido a su papel en las diversas etapas del proceso emprendedor (individual y corporativo). En este sentido, el análisis de este capítulo se ha orientado hacia la comprensión de cómo ciertas condiciones vinculadas al gobierno (políticas, programas, regulaciones, infraestructura), al mercado (dinámica empresarial, interno/externo), a la sociedad (cultura, valores, actitudes), y al papel de otras organizaciones (educativas, financieras, laborales) inciden positivamente (negativamente) en la identificación de oportunidades, en la transformación a nuevos negocios, en la consolidación de una posición en el mercado, y en su respectivo crecimiento o declive.

Si bien algunos estudios reconocen algunas condiciones óptimas en el florecimiento y en la supervivencia de la actividad emprendedora de ciertas ciudades/países/regiones, su gran complejidad limita la definición de “recetas” o “modelos” pero al menos se identifican ejemplos de buenas prácticas. Desde la perspectiva de las personas expertas entrevistadas en esta edición, existe una tendencia hacia una valoración poco favorable de la mayoría de las condiciones que caracterizan al entorno emprendedor español. Por un lado, continúa latente la importancia de seguir perfeccionando y/o fortaleciendo los mecanismos de financiación pública y privada. No

sólo porque es un recurso indispensable en la puesta en marcha y funcionamiento de un negocio; sino también porque las nuevas tendencias en los modelos de negocio demandan un sistema financiero adaptado a las exigencias y competitividad internacional. Por otro lado, aunque la promulgación de la *Ley de Emprendimiento* en España es casi reciente, también es notoria la importancia de que la puesta en marcha de políticas y programas gubernamentales brinde algunos indicios sobre su efectividad o su impacto en iniciativas emprendedora. Es decir, a pesar de que en el benchmarking con los países europeos participantes sea la única condición del entorno posicionada por encima de la media, que tanto la persona que emprende como la persona que ya lo haya hecho experimenten en la práctica de las bondades de dicha normativa.

Asimismo, a nivel regional, la diversidad y complejidad de cada ecosistema emprendedor no sólo genera retos sino también oportunidades que pueden facilitar la colaboración hacia el interior y hacia el exterior (p. ej., con otras Comunidades Autónomas). Es decir, promover que los agentes del ecosistema emprendedor de cada región adopten modelos de colaboración abierta de la misma forma en la que lo implementan las empresas para hacer frente a sus necesidades de recursos y conocimiento. Sin embargo, tal como se ha mencionado en ediciones anteriores, la historia de las economías emprendedoras ha evidenciado que la efectividad de un ecosistema está estrechamente vinculada a la colaboración/compromiso permanente entre los diversos niveles gubernamentales, los agentes vinculados al fortalecimiento de la economía y competitividad del país, y a la sociedad. Es decir, que aunque existan cambios entre los interlocutores, este es el camino para hacer frente a los diversos retos sociales, económicos, y políticos.

6. ORGANISMOS Y MEDIDAS DE APOYO AL EMPRENDEDOR EN ESPAÑA

6.1 Organismos y actividades de apoyo a la creación de empresas

Actualmente existen diferentes tipos de organismos de apoyo al emprendimiento. Los podemos clasificar en tres tipos, públicos, mixtos y privados. Los organismos públicos se financian básicamente con fondos gubernamentales provenientes de organismos europeos, nacionales y regionales. Los organismos privados son aquellos constituidos con capital de empresas y particulares. No obstante, también suelen recibir financiación pública, en la mayoría de los casos, a través de subvenciones o convenios con las administraciones públicas. Los organismos mixtos, sin embargo, tienen en su capital de origen tanto fondos privados como públicos. Respecto a las funciones y actuaciones que unos y otros realizan en muchos casos son complementarias y en otros son aisladas y diferenciadas.

La **Tabla 7** muestra la clasificación de organismos. En primer lugar, tenemos los organismos públicos que a su vez pueden clasificarse en regionales, locales, Cámaras de Comercio y las Universidades Públicas. En segundo lugar, los organismos privados los configuran las Organizaciones Empresariales, las Universidades Privadas, las Entidades Financieras y las Fundaciones. Por último en los organismos mixtos se integran los Parques Tecnológicos y/o Científicos, las Sociedades de Capital Riesgo y las Sociedades de Garantía Recíproca.

Tabla 7

Clasificación de organismos de apoyo	
Organismos públicos	De la Administración Central
	De la Administración Regional
	De la Administración Local
	Consejo Superior de Cámaras de Comercio
	Universidades Públicas
Organismos privados	Organizaciones Empresariales
	Universidades Privadas
	Entidades Financieras
	Fundaciones y Organizaciones sin ánimo de lucro
Organismos mixtos	Parques tecnológicos y/o Científicos
	Sociedades de Capital Riesgo
	Sociedades de Garantía Recíproca

Fuente: GEM España (APS 2015)

En muchos casos estos organismos de apoyo, no sólo limitan sus actividades a la información y el asesoramiento, sino como veremos en otros apartados, también proporcionan apoyo económico y financiero, fundamental para el desarrollo final de los proyectos empresariales y su consolidación.

Comenzaremos comentando el mapa de organismos públicos (**Tabla 8**). En la Administración Central tenemos diferentes ministerios como el de Industria, Energía y Turismo en el que se encuentra la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa (DGPYME) que tiene entre sus objetivos la ejecución de políticas de apoyo y promoción de empresas. Asimismo, el de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado para la investigación, innovación y desarrollo asume competencias en materia de promoción de proyectos innovadores (I+D+i) a través de su centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI). Por último, el ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad apoyándose tanto en el Instituto de la Juventud (INJUVE), que promueve actuaciones en beneficio de los jóvenes entre las que se incluyen actividades de creación de empresas como salida profesional, como en el Instituto de la Mujer dando soporte a

las iniciativas de creación de empresas por parte de mujeres.

Tabla 8

Mapa de organismos públicos	
Administración Central	Ministerio de Industria, Energía y Turismo (DGPYME) Ministerio de Economía y Competitividad (CDTI) Ministerio de Sanidad, Asuntos sociales e Igualdad (INJUVE e INSTITUTO DE LA MUJER)
Administración Regional	Agencias de Desarrollo Regional (ADR) Centros Europeos de Empresa e Innovación (CEEI) Servicios de Empleo, oficinas propias repartidas por todas las CC.AA. Y localidades
Administración Local	Agencias de Desarrollo Local (ADL) Centros Locales de información juvenil Viveros de empresa de gestión municipal Delegaciones en todas las provincias Viveros de empresa propios
Cámaras de Comercio	Delegaciones en todas las provincias Viveros de empresa propios Vicerrectorados de emprendimiento Centros de Orientación e Información de Empleo (COIE) Espacios de incubación y viveros
Universidades Públicas	Premios Programas específicos Títulos oficiales y propios en emprendimiento Cátedra de emprendedores Oficinas de Transferencia de Resultados Investigación (OTRI)

Fuente: GEM España (APS 2015)

En el ámbito regional, encontramos en primer lugar a las Agencias de Desarrollo Regional españolas (ADR), que tienen encomendada el desarrollo, promoción, estímulo de la competitividad y la innovación del tejido empresarial de la comunidad autónoma donde se encuentran. Actualmente existe una asociación nacional de ADR donde están representadas la mayoría de las administraciones regionales de España.

En segundo lugar los Centros Europeos de Empresa e Innovación cuya misión principal es el apoyo a la creación de nuevas empresas y diversificación de las ya existentes y en especial aquellas con carácter innovador.

El tercer organismo relevante son los Servicios de Empleo autonómicos, que disponen de oficinas propias repartidas por todos los municipios, y cuya misión como organismo autónomo de la administración es la orientación, formación e intermediación laboral para que los ciudadanos tengan un trabajo digno, su papel en relación con la creación de nuevas empresas es el fomento del autoempleo.

Dentro del mapa local, se encuentran las Agencias de Desarrollo Local (ADL) que son instrumentos al servicio de los ciudadanos para planificar y ayudar en todo lo relativo al desarrollo socioeconómico de un municipio. Las ADL prestan información relativa a la creación de empresas, subvenciones, trámites y acompañamiento técnico en las primeras etapas de un proyecto empresarial.

En segundo lugar, en este ámbito local nos encontramos con los Centros Municipales de Información para Jóvenes cuya actividad se centra en el asesoramiento de todo tipo a jóvenes incluyendo el asesoramiento en autoempleo y proyectos empresariales. El ámbito local lo completan los viveros de empresas gestionados por los ayuntamientos y cuya misión es explicada más adelante.

El resto de organismos públicos existentes de apoyo al emprendedor son las Cámaras de Comercio, con viveros propios y sedes en todo el territorio nacional y cuya institución principal la Fundación INCYDE (Instituto Cameral para la creación y desarrollo de la empresa) está dedicada al fomento y formación del espíritu empresarial y la mejora de la cualificación de los empresarios. Por último, las Universidades Públicas

que con sus Cátedras, Vicerrectorados de emprendimiento, programas específicos y estructuras de apoyo como las Oficinas de Transferencia de Resultados de la Investigación, o los Centros de Orientación y Formación de Empleo realizan una importante labor en tres ejes fundamentales, investigación, formación y asesoramiento. En el apartado de programas específicos, cobra especial importancia Yuzz, con una red consolidada de más de 40 centros en toda España que da apoyo anualmente a cerca de 1.000 jóvenes y favorece la creación de un elevado número de empresas. El programa estudiante × emprendedor, o e2, es otro ejemplo, en el que mediante el trabajo de grupos multidisciplinares en acompañamiento de un mentor empresario, se fomentan habilidades de creatividad, liderazgo, trabajo en equipo y desarrollo de modelos de negocio.

Dentro de los organismos privados (**Tabla 9**), se encuentran aquellos organismos intermedios que, en muchos casos sin ánimo de lucro pero con personalidad jurídica propia, de forma habitual prestan servicios de información y apoyo al emprendimiento. Suelen disponer de los recursos materiales y humanos necesarios para impulsar, orientar, tutorizar y realizar un eficaz seguimiento de los proyectos empresariales planteados por los emprendedores. Para realizar su labor, a menudo, firman convenios de colaboración con la administración pública, nacional, autonómica y/o local o bien desarrollan proyectos o programas específicos que son financiados por la administración pública.

En la **Tabla 9** se detallan algunos de estos organismos privados, la mayoría de ellos son Organizaciones empresariales que, complementan el apoyo que prestan a su sector, realizando labores de potenciación y creación de empresas relacionadas con la actividad empresarial que representan. Dentro de este grupo de organismos privados, se enmarcan las Universidades Privadas, las Escuelas de Negocios y algunas de las Fundaciones y Organizaciones sin ánimo de lucro. Su labor es de gran alcance como muestra el hecho de que sólo la Fundación Rafael del Pino impacta cada año en 17.000 emprendedores.

Tabla 9

Mapa de organismos privados	
Organizaciones Empresariales y profesionales	Organizaciones Empresariales provinciales: confederaciones, federaciones y asociaciones
	Organizaciones Empresariales de la economía social
	Organizaciones de autónomos
	Jóvenes: Asociación de Jóvenes Empresarios provinciales
	Organización de Mujeres empresarias
	Colegios Oficiales de profesionales
Universidad Privada y Escuelas de Negocios	Cátedras de Emprendedores
	Escuela de Organización Industrial (EOI)
Fundaciones y Organizaciones sin ánimo de lucro	Cruz Roja
	Fundación Universidad Empresa
	Seniors Españoles para la cooperación técnica (SECOT)
	Fundación Repsol
	Fundación Everis
	Fundación UCEIF
	Fundación Rafael del Pino
	Fundación Telefónica
	Fundación Ernest&Young
	Youth Business Spain
Fundación innovación Bankinter	

Fuente: GEM España (APS 2015)

Por último, tal y como se muestra en la **Tabla 10** existen también una serie de organismos mixtos, con capital de origen público y privado, como la Red de Inversores Privados, las Sociedades de Capital Riesgo y Garantía Recíproca y los Parques Tecnológicos y Científicos.

Tabla 10

Mapa de organismos mixtos

Red de Inversores Privados	Sociedad de Capital Riesgo
Sociedad de Garantía Recíproca	Parques tecnológicos y Científicos

Fuente: GEM España (APS 2015)

6.2 Medidas de apoyo a proyectos empresariales

En este apartado realizaremos un análisis detallado de las diferentes herramientas que los emprendedores tienen a su disposición para crear y hacer crecer sus empresas. En este sentido es necesario tener en cuenta que la cadena de valor en el emprendimiento comienza con la decisión de emprender hasta que el proyecto se consolida, pasando por una serie de etapas entre ambas que requieren de diferentes tipos de intervención. Estas medidas pueden clasificarse en económicas y las no económicas.

En las medidas no económicas repasaremos los diferentes servicios de apoyo, entre los que se encuentran el alojamiento, asesoramiento, formación, puesta en marcha, seguimiento y redes de emprendedores que permiten ayudar en todo el camino de emprender. Asimismo, entre las medidas económicas, se clasificarán las diferentes ayudas, premios, formas de financiación de proyectos que existen y que pueden ser utilizadas para crear o consolidar una empresa.

6.2.1 Medidas no económicas

Los organismos públicos, privados y mixtos enumerados en el apartado anterior realizan una serie de actividades de carácter no económico para un apoyo integral al emprendedor.

Entre las diferentes actuaciones destacamos la información, el asesoramiento, la formación, la tramitación de puesta en marcha, el alojamiento, networking y el seguimiento de proyectos que detallamos y explicamos a continuación.

- Difusión, información y asesoramiento

Existen distintos organismos, público y privados, dedicados a difundir el espíritu emprendedor y facilitar información a las personas interesadas en la creación de una nueva empresa.

La difusión es una labor importante para promocionar el emprendimiento, y se suele realizar a través de jornadas de sensibilización, talleres, casos de éxito, etc.

La información incluye desde proporcionar análisis de datos sectoriales, oportunidades de negocio, estudios de mercado, trámites administrativos necesarios para la puesta en marcha hasta las medidas de apoyo que algunos de ellos incluyen. Además se puede recibir orientación y asesoramiento para la elaboración del plan de empresa. Estos puntos de información se encuentran en distintos niveles, municipal y autonómico.

En estas tareas, se han sumado las Universidades a través de las cátedras de emprendimiento y sus vicerrectorados.

En algunos Ayuntamientos, a través de sus Agencias de Desarrollo Local y Empleo (ADLE) o Centros de información para jóvenes y/o mujeres, se puede encontrar todo tipo de información y asesoramiento.

- Formación

Las universidades imparten jornadas, seminarios, cursos monográficos y asignaturas en los grados, postgrados y estudios propios entre otras actividades, como mecanismo para promover y difundir el emprendimiento e iniciativa empresarial.

Las administraciones públicas tanto a nivel municipal, autonómico incluso nacional organizan y subvencionan cursos de formación para la creación y consolidación de empresas, de forma presencial u online, con sus propios recursos materiales y humanos.

En otras ocasiones, realizan convenios de colaboración o convocatorias de subvención, que incluyen la financiación de los cursos, y en las que son los organismos intermedios (públicos y privados), quienes finalmente organizan, imparten y justifican esta formación. También existe la formación de carácter

privado que es totalmente financiada por los emprendedores.

El tipo de formación es muy variada, concretamente existe formación dirigida a mejorar, por un lado, el perfil emprendedor, fomentando la creatividad o reforzando otras competencias de éxito. Por otro lado, existe también formación más específica relacionada con la elaboración de modelos y planes de negocio, que ayudan a analizar oportunidades y debilidades, a realizar planes de viabilidad, análisis de mercados, comercio electrónico, creación de webs, posicionamiento web, fiscalidad, negociación con clientes, como investigar potenciales mercados, internacionalización, mejora en la comunicación, entre otras cuestiones. Ésta formación se realiza en seminarios, jornadas y píldoras formativas de corta duración.

- Puesta en marcha de la empresa

La puesta en marcha supone la creación formal de la empresa, es el momento de elegir la forma jurídica apropiada, de constituir la sociedad, de obtener las correspondientes licencias y permisos, entre otras cuestiones.

El servicio de puesta en marcha de la empresa se puede realizar, en la Ventanillas Únicas Empresariales (VUE) en las Cámaras de Comercio y además en el caso de querer constituir una Sociedad Limitada o Limitada Nueva Empresa, Comunidad de Bienes o un alta de autónomos, se puede realizar en cualquier Punto de Asesoramiento al Emprendedor (PAE). Los PAE, pueden ser organismos públicos, intermedios o despachos privados y están operativos en todo el territorio nacional excepto en el País Vasco y Navarra.

- Seguimiento y consolidación

El seguimiento supone el apoyo al emprendedor y a su equipo una vez que la empresa ya se ha puesto en marcha y se ha constituido.

Supone todas aquellas acciones que la empresa tiene que poner en marcha en un corto espacio de tiempo y que se unen a la actividad de la misma. Nos referimos a por ejemplo, la adquisición y organización de los medios de producción, el desarrollo de productos y/o servicios, la búsqueda de financiación adicional, el desarrollo del plan de marketing y comercialización, la planificación de los recursos humanos, etc.

Actualmente, existen pocos organismos que presten apoyo en todas estas cuestiones, aunque sí en algunas de ellas. Los viveros de empresa, los CEEIs, y los Centros Tecnológicos y Parques Científicos están entre ellos.

- Locales compartidos y networking

Los Centros de Empresa, Viveros de Empresa o Parques Tecnológicos han sido creados a iniciativa de varios organismos tales como los Ayuntamientos, la Administración Autonómica, la Universidad, la Cámara de Comercio del lugar o entidades de Desarrollo Regional. En ellos los nuevos empresarios tienen la oportunidad de instalarse bajo condiciones más favorables que en el mercado.

Los dos objetivos principales que se persiguen con ellos son, por un lado, facilitar unos locales adecuados para las personas que quieren crear una nueva empresa y, por otro, acompañar al emprendedor en el proceso de creación y desarrollo de la esa empresa. Concretamente, las principales características de estos centros son:

- Flexibilidad en la oferta de locales de alquiler, conforme a las necesidades de los emprendedores que han iniciado una actividad empresarial.
- Servicios comunes: determinados servicios están incluidos en el alquiler como recepción, servicio de teléfono, wifi, salas de reuniones, encuadernadores, limpieza, etc.
- Suelen contar con servicio de asesoramiento o bien animan a los primeros contactos con consultores externos, posibles inversores o sociedades de Capital de Riesgo. También suelen ofrecer formación empresarial diversa.
- La duración de los alquileres suele tener una duración entre 3 y 5 años.
- La dirección y gestión de esos centros de empresa, suele celebrar periódicamente encuentros entre las empresas allí alojadas y otras ajenas para favorecer el trabajo en red y las relaciones empresariales.

6.2.2 Medidas económicas

Como hemos comentado anteriormente, muchos de los organismos de apoyo acompañan las medidas no económicas explicadas con medidas de carácter económico en forma de préstamos, subvenciones, premios, capital de inversión entre otras y que vamos a detallar a continuación.

- Convocatoria de concurso con premios en metálico

Son numerosos los concursos a nivel local, regional y nacional que premian ideas de negocio plasmadas habitualmente en un plan de negocio.

Son premios que en la mayoría de los casos incluyen una gratificación económica que viene acompañada de formación, asesoramiento, red de contactos, publicidad en medios, etc.

Además del beneficio económico, presentarse a un concurso supone, en primer lugar, un reto para el equipo promotor del proyecto ya que deben entrenar sus habilidades de comunicación y ser capaces de convencer a un tribunal que está compuesto por expertos en la materia. Asimismo, en segundo lugar, estos concursos suponen en muchos casos un fuerte impulso al futuro negocio, al obligar al emprendedor a plasmar en un documento su modelo de negocio y su plan de empresa.

Los organismos convocantes pueden ser la administración local o regional, entidades financieras, universidades y empresas privadas a través de su obra social, o bien la combinación de varias de las anteriores.

- Bonificaciones sociales o fiscales

Las bonificaciones sociales o fiscales suponen una rebaja en las cuotas a pagar de la seguridad social o bien una rebaja en los tipos impositivos. Recientemente con la publicación de la *Ley 14/2013 de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización a nivel estatal*, así como las publicadas en las distintas autonomías, se han establecido una serie de medidas de carácter social y fiscales para relanzar la actividad emprendedora como fuente de creación de empleo y por tanto de riqueza.

A destacar entre ellas, serían la creación de la figura del emprendedor de responsabilidad limitada, la posibilidad de crear una sociedad de forma sucesiva, la regularización de una segunda oportunidad para los emprendedores, bonificaciones en las cotizaciones de la seguridad social, deducciones fiscales para inversores privados, permitir el emprendimiento a personas de países no comunitarios, el impulso del emprendimiento en la educación o incentivos a la reinversión de los beneficios.

- Financiación ajena

Existen diferentes fuentes de financiación y productos específicos para proyectos empresariales, los más frecuentes son los préstamos bancarios.

Consiste en que una entidad financiera te entrega una cantidad de dinero que estás obligado a restituir al cabo de un plazo de tiempo prefijado, más los intereses devengados. Suele utilizarse cuando el emprendedor necesita una suma importante para inversiones, lanzamiento de nuevos productos, ampliaciones del negocio etc. Los préstamos bancarios que dan estos organismos suelen estar subvencionados en su tipo de interés. Estas subvenciones de los tipos de interés provienen de convenios firmados por las administraciones públicas y las Entidades Financieras.

Otros productos financieros para proyectos empresariales y que casi todas las entidades ofrecen son entre otras las líneas de crédito, las líneas de descuento comercial, leasing, factoring, confirming, avales, etc.

Cada una de las enumeradas tiene un funcionamiento y son productos que se utilizan por los emprendedores y empresas para satisfacer necesidades financieras diferentes como inversión y déficits de liquidez entre otras.

Cualquier entidad financiera ofrece financiación, pero en la **Tabla 11** vamos a destacar y relacionar aquellas que tienen líneas de financiación específicas para proyectos empresariales, líneas adaptadas a diferentes momentos del emprendimiento y, en algunos casos, para sectores o tipos de proyectos concretos.

Tabla 11

Entidades financieras para proyectos empresariales	
Organismo o Entidad	Objetivo
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	Diversas líneas de financiación como la Línea ICO Empresas o la Línea ICO emprendedores: Las ayudas se dirigen a personas físicas o jurídicas que estén dadas de alta en el IAE o microempresas de nueva creación o profesionales que inicien una nueva actividad.
Instituto de Comercio Exterior (ICEX)	Es un organismo público creado para fomentar las exportaciones y facilitar la implantación de las empresas españolas en el extranjero. Cuenta con una red de oficinas territoriales y provinciales y también en el extranjero y ofrece líneas de financiación específicas para la internacionalización.
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Tiene como objetivo ofrecer a las empresas apoyo al desarrollo de proyectos empresariales de I+D+i. Concede ayudas financieras propias y facilita el acceso a la de terceros. El programa de financiación más conocido es el programa NEOTEC, que apoya la creación y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica.
Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA)	Dotar de los recursos financieros necesarios a los emprendedores y/o PYME de reciente constitución, creadas por jóvenes, para que puedan acometer las inversiones que precisa el proyecto en su fase inicial. La única garantía que se pide son los proyectos empresariales viables. La financiación se realiza mediante préstamos participativos.
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Líneas de financiación al emprendedor. El programa destinado a jóvenes emprendedores innovadores en turismo. Podrán ser beneficiarios de esta línea las personas físicas que tengan menos de 40 años en el momento de presentación de la solicitud y pymes con menos de 24 meses en las cuales la media de edad de los socios sea igual o inferior a 40 años.

Fuente: GEM España (APS 2015)

- Inversores privados, Garantía Recíproca, Capital Riesgo y Crowdfunding

Las redes de Inversores Privados también llamados redes de Business Angels, agrupan a una serie de inversores públicos y/o privados que aportan parte del capital semilla. El capital semilla es el dinero aportado por terceros que es necesario para crear una empresa y financiar actividades claves de su iniciación y puesta en marcha. Además al inversor privado le mueven motivaciones de rentabilidad, altruistas o de interés social de la iniciativa, compartir su experiencia empresarial y hacer un seguimiento para apoyar el éxito del proyecto y el destino de la inversión realizada. Existen redes de este tipo en todo el territorio nacional, normalmente tienen presencia por provincias y/o comunidades autónomas.

Las Sociedades de Garantía Recíproca (SRG) son sociedades que aportan avales a aquellas pymes o emprendedores que no tienen garantías suficientes para obtener un crédito de las entidades financieras, pese a tener un proyecto de inversión rentable y atractivo. Contar con un aval de una SGR permite obtener préstamos en mejores condiciones de plazo de amortización y tipo de interés. Se puede financiar casi cualquier proyecto empresarial, siempre que sea viable y es por tanto la sociedad de garantía la que asume el riesgo.

Las Sociedades de Capital Riesgo son sociedades que participan temporalmente en proyectos de empresas, aportando capital, en empresas tecnológicas, industriales, innovadoras o de alto valor añadido. En cualquier fase de su desarrollo, en sus inicios, expansión o procesos de concentración empresarial, fusión o/y especialización productiva.

La voluntad del inversor de capital riesgo, en cuanto a la permanencia en la empresa, se plantea en un entorno que va de 3 a 10 años, ya que lo que se pretende es ofrecer al empresario una financiación alternativa a los préstamos a corto plazo, permaneciendo el tiempo suficiente en la empresa para que madure la inversión. Además, a diferencia del tradicional prestamista o el inversor bursátil, no es un socio pasivo, sino que se involucra en la actividad empresarial aunque sin intervenir en los procesos de la operativa diaria.

Crowdfunding es una cooperación colectiva, llevada a cabo por personas que realizan una red para conseguir dinero u otros recursos, se suele utilizar internet para financiar esfuerzos e iniciativas de otras personas u organizaciones. Cada vez existen más webs y más proyectos financiados por ésta vía y los tipos de proyectos que se financian no dejan de crecer, desde proyectos creativos, solidarios, y empresariales.

- Subvenciones a fondo perdido y capitalización por desempleo

Las subvenciones son aportaciones no reintegrables de organismos oficiales destinadas generalmente a financiar parcialmente inversiones en activos fijos nuevos de índole empresarial bien para empresas ya existentes o de nueva creación.

Entre las ventajas a destacar encontramos que se trata de una financiación gratuita y sin costes de ningún tipo y que al ser a fondo perdido no hay que devolverlas siempre que se cumplan las condiciones de la convocatoria durante el periodo que se establezca.

Sin embargo, también existen inconvenientes como que normalmente tienen un plazo de cobro muy dilatado desde que se solicitan y cuando finalmente se cobran generalmente ya están realizadas todas las inversiones proyectadas, por lo que la función financiadora que venían a cumplir resulta ya innecesaria. Además suelen llevar aparejados condicionantes como tener que realizar una inversión por un importe determinado, estar en situación de desempleo o una edad determinada, o que la subvención se destine para el fin que se solicitó.

En cada comunidad autónoma existen líneas diferentes de ayuda para apoyar la creación o consolidación empresarial, sujetas en algunos casos a que los solicitantes constituyan determinadas formas jurídicas, realicen una determinada actividad empresarial, etc., como medio de consulta existen plataformas de internet que ofrecen información sobre todo tipo de ayudas en diferentes ámbitos y sectores y, que permiten a un emprendedor conocer que organismos ofrecen ayudas y/o financiación de una manera actualizada.

Una de ellas es la plataforma “registro e inventario de ayudas y organismos a nivel nacional” que clasifica las mismas por Comunidades Autónomas.

La capitalización por desempleo es una medida que prevé que aquellas personas que tienen derecho a una prestación por desempleo, puedan solicitar el abono total o parcial de la misma para convertirse en socios de una cooperativa, sociedad laboral, sociedad mercantil o bien establecerse como autónomos.

La prestación capitalizada puede percibirse en tres modalidades, en un solo pago único, en pagos mensuales para subvencionar la cotización del autónomo a la seguridad social, o con la combinación de las dos modalidades anteriores. Esta última supone que el emprendedor capitaliza una parte como pago único y otra parte como cotización a la seguridad social como autónomo. De la cuantía total de la prestación se deducirá el interés legal del dinero, cuando se opta por la modalidad de cobro en un solo pago.

7. METODOLOGÍAS PARA EL EMPRENDIMIENTO

7.1 ¿Es posible educar para el emprendimiento?

El emprendimiento es una actividad creativa y el emprendedor es un individuo que lleva a cabo nuevas combinaciones de recursos para maximizar sus beneficios, haciendo innovación en nuevos productos, métodos de producción, mercados, estrategias o formas de organización (Schumpeter, 2000).

No está de más, plantearse si se puede o no enseñar a ser emprendedor. A mitad del siglo pasado, ya se discutió esta incógnita y aún hoy, la respuesta mayoritaria sigue siendo, el emprendedor “nace, no se hace”. Por esto mismo, las escuelas se dedican a enseñar *sobre* emprendimiento, pero no desarrollan las capacidades necesarias para que el alumnado lo logre.

Cabe destacar que no debería haber diferencia alguna entre la influencia de la educación para la formación de un emprendedor y en la de un médico o un ingeniero. Aún conociendo la importancia de la vocación, está claro que el médico, el ingeniero y el emprendedor se hacen. Ninguno de ellos nace. La diferencia entre los buenos y no tan buenos es una combinación entre factores intrínsecos (mayor/menor inteligencia, habilidad), niveles de estímulo (entorno adecuado) y factores extrínsecos (herramientas, técnicas, mayor práctica...).

Dicho esto, ¿cómo enseñamos a ser emprendedor? A finales de los ochenta, McMullan y Long (1987), ya plantearon en “*Entrepreneurship education in the nineties*” que los métodos utilizados para ello no eran los adecuados. El emprendimiento demanda métodos de aprendizaje experiencial, aprendiendo en un entorno activo, conectando el saber hacer y el poder hacer, con el apoyo de alguien experimentado y exitoso en la práctica de la gerencia.

David Birch, icono del emprendimiento, comentó:

“Varias escuelas de negocio enseñan exactamente lo contrario a lo necesario en un emprendimiento. Enseñan a hacer reportes financieros para las bolsas de valores, a conservar recursos y a tomar algo ya existente y asegurarse que le va bien en Wall Street. Básicamente, las escuelas de negocio enseñan a ser buen empleado.” (Aronsson, 2004).

El modelo de educación tradicional se ha limitado a enseñar las habilidades técnicas necesarias para una correcta gestión de las funciones dentro de una organización.

La última tendencia para la educación en el emprendimiento es el desarrollo de la habilidad relacionada con el reconocimiento de oportunidades. Está aumentando el número de investigadores que están de acuerdo con que el emprendimiento es principalmente identificar y explotar una oportunidad de negocio, por lo que esta habilidad se vuelve imprescindible.

Hay que destacar la importancia que ha tenido el desarrollo de un plan de negocio como herramienta metodológica, aunque existen numerosos casos en los que no hay relación alguna entre éxito y calidad del plan. Los que optan por utilizar el plan de negocio como herramienta metodológica, la cual ayuda a los estudiantes a anticiparse a los posibles problemas que se puedan presentar, a identificar las propias debilidades y ver la interdependencia de las decisiones tomadas, cometen a menudo el error de hacerlo muy pronto, es decir, el estudiante aún no cuenta con todas las herramientas necesarias para lograr sacarle el máximo partido.

Otras herramientas menos habituales, pero útiles en la potenciación de las habilidades requeridas son: simulaciones y juegos, en los que el estudiante aprende a tratar y resolver problemas diferentes mediante acción, ensayo y error, a enfrentarse al fracaso y entrenándose así para superarlo; juegos de rol, mejorando así el liderazgo, la perseverancia, la empatía... mejorando los comportamientos y actitudes de los participantes, los cuales aprenden a enfrentarse a las emociones y aprenden del fracaso; educadores más arriesgados también utilizan películas y literatura clásica para que los protagonistas de las historias inspiren a los futuros emprendedores o para inducirlos a la reflexión acerca del peso de la pasión, la creatividad y el liderazgo.

En general, toda la educación de nuestro tiempo (desde primaria incluso), debería estar muy comprometida con la generación de actitudes y aptitudes emprendedoras, implicando tanto al profesorado como a los alumnos. El acceso al emprendimiento forma parte de la base de la igualdad de oportunidades que debe

proporcionar cualquier sociedad.

7.2 Metodología Lean StartUp

Podemos definir un plan de negocios como un documento que recoge una idea o iniciativa empresarial a partir de unas hipótesis. En ocasiones desarrollamos este documento sin consensuarlo con la parte más importante del puzzle: el cliente.

Afortunadamente, existe un método para desarrollar un plan de negocios que reconvierte nuestros errores en aciertos; hablamos de Lean Startup. Esta metodología consiste en lanzar nuestro producto o servicio a pequeña escala, con el objetivo final de evaluar su sostenibilidad a medio o largo plazo. De esta forma el emprendedor consigue un ahorro importante en tiempo, dinero y recursos.

Sin embargo, hay que tener presente que el proceso Lean Startup no es una ciencia exacta ni tampoco asegura el éxito absoluto, sino que más bien se trata de una ayuda para romper con las barreras del pensamiento empresarial tradicional.

Punto de partida: producto mínimo viable

La metodología Lean Startup está centrada en la efectividad del producto. Aprender emprendiendo a partir de una serie de experimentos que permiten distinguir entre las ideas brillantes y las descabelladas.

Como vemos, el objetivo es testar rápidamente el producto básico con el cliente potencial, recogiendo cualquier input que pueda ayudarnos a comprobar la aceptación y viabilidad del modelo de negocio. Toda nueva versión del producto, actualización, característica o funcionalidad lo consideraremos como intento de mejora. Es decir, no todos estos cambios acabarán convirtiéndose en mejoras.

Crear-Medir-Aprender

El método Lean Startup es ideal para startups, puesto que en vez de desarrollar planes complejos, se pretende llevar a cabo ajustes constantes a partir del circuito de feedback de Crear-Medir-Aprender; es decir, creamos producto, medimos procesos y retroalimentamos a partir de aprendizaje adquirido.

El proceso se puede repetir cuantas veces sea necesario hasta lograr el producto que mejor se adapte al cliente.

Encontrar un modelo de negocio viable y escalable no es fácil. Hay quien asegura que una startup necesita fracaso y aprendizaje continuos como motores para evaluar las hipótesis iniciales. Lo que está claro es que, ante tal incertidumbre a la hora de emprender, el método Lean Startup puede ser una gran ayuda para dar el salto con paso firme y, sobre todo, con una baja inversión inicial.

7.3 Metodología TiimiAkademia

En 1993, un grupo de soñadores finlandeses decidió cambiar la forma de aprender a crear una empresa. Derribarón los pilares que hasta el momento habían regido la educación superior y crearon la metodología Tiimiakademia, que desde entonces se ha transferido a 17 universidades de todo el mundo. En España, el pulso lo tomó en 2009 la Universidad de Mondragón. A diferencia de otros países, convirtió el sistema en un grado oficial conocido como LEINN, que ya se imparte en Bilbao, Irún, Oñati, Madrid, Barcelona y, a partir del próximo curso, también en Valencia.

En el grado LEINN nada es como se presupone. La gran diferencia de la metodología es que se basa en el 'learning by doing' (aprender con la práctica). Desde el primer curso, los alumnos se dividen en grupos y crean sus propias empresas reales, que tendrán que evolucionar a lo largo del grado. La empresa es el instrumento de aprendizaje, no es el fin.

A partir del momento en que los alumnos montan su propia empresa, todo es diferente. No hay exámenes, hay aprendizaje. Los estudiantes tienen que defender su valía a través de tres indicadores: el volumen de facturación de su compañía, los clientes que visitan y los libros que han leído. Tampoco hay profesores, sino 'coaches'. Ni simulaciones, sólo empresas reales. Y nada de aulas, aquí se aprende en espacios de trabajo. Desde primero, los alumnos tienen que buscar proveedores, ganar clientes, pagar impuestos o captar inversión con sus propios medios. Ellos son los verdaderos protagonistas

Cada año los estudiantes se desplazan hasta un rincón del mundo para beber de otras culturas durante dos meses. El plan de estudios de LEINN contempla tres viajes comerciales de aprendizaje a destinos de referencia en innovación y emprendimiento. Así, los alumnos viajan a la Team Academy de Finlandia para conocer el origen de la carrera y realizar sus primeros proyectos fuera del país. En segundo van a Silicon Valley, cuna de las 'startups' tecnológicas, donde pueden realizar proyectos fuera de Europa. Y finalmente, en tercero, se desplazan hasta China e India para trabajar en países emergentes. El estudiante necesita aprender de diferentes tipos de personas porque en el futuro trabajará en un escenario global.

El objetivo final de LEINN es formar profesionales con un perfil emprendedor orientado a desarrollar nuevos modelos de negocio y con capacidad para liderar y dinamizar equipos internos en empresas. Por eso, el grado se dirige a personas activas que quieren cambiar la sociedad con su propia acción. De ahí que el trabajo en equipo esté el núcleo de todo el programa. Los estudiantes se convierten en compañeros de empresa durante cuatro años en la que desarrollan diferentes roles rotativos de liderazgo.

Los graduados de LEINN tienen un amplio abanico de posibilidades al finalizar sus estudios. Como salidas profesionales, pueden seguir con la empresa constituida durante el grado o crear una nueva 'startup'. También pueden optar por realizar el proyecto final en una compañía consolidada. De los más de 700 'leiners' que ya se han formado con este programa, más del 30% trabajan en empresas de propia creación.

El éxito de TiimiAkademia, con iniciativas como el grado LEINN, es un ejemplo de que algo está cambiando. El modelo universitario va a tener que evolucionar. Los estudiantes deben aprender de sus errores y, para ello, tienen que poner sus habilidades en práctica.

7.4 Metodología Knowmad

Los cambios en la sociedad imponen cambios en todos los ámbitos. El educativo no está exento. La visión del knowmad puede ser el inicio para una nueva reforma educativa.

Una de las características del knowmad es el aprendizaje constante. Un aprendizaje que nunca termina y que se adapta a los cambios que se van produciendo en la sociedad. Va aprendiendo y desaprendiendo en función de las necesidades y también de las inquietudes de la persona.

Partiendo de esta base, nos encontramos en el momento donde los “nómadas del conocimiento” pueden ser el punto de partida para una nueva reforma educativa, ya que persiguen una teoría para integrar la educación formal e informal y hacer que evolucione el método de enseñanza.

Desde la sociedad industrial, nuestros centros educativos producen graduados con los conocimientos y habilidades necesarios para servir como empleados en un determinado puesto concreto. Sin embargo, ahora nos encontramos ante nuevos escenarios laborales.

Avanzamos hacia una sociedad del conocimiento y la innovación, donde hemos descubierto que este perfil debe ser actualizado. Y podemos hacerlo a través de la filosofía knowmad, reestructurando los sistemas educativos para satisfacer las necesidades de la sociedad moderna.

Esta evolución supone el cambio desde la sociedad industrial hacia la sociedad del conocimiento y la información.

En la sociedad 1.0 existe un orden jerárquico con una concepción local del espacio. En la 2.0 el orden deja de ser jerárquico, se da la interacción entre las partes y el espacio es globalizador. En la sociedad 3.0, o sociedad del futuro, se dan las relaciones creativas y complejas, produciéndose la interacción entre las partes en un entorno globalizado.

En la sociedad actual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) nos ofrecen posibilidades que van más allá de ubicar a los individuos en un espacio físico donde un profesor les imparta conocimientos y los prepare para una salida laboral concreta.

Es por ello que se trata de aprovechar estas oportunidades para plantear un camino diferente en el sistema educativo actual, mejorando la experiencia de aprender, utilizando las tecnologías como instrumentos para desarrollar imaginación, creatividad e innovación.

Está claro, por tanto, que debemos mirar la educación bajo otra perspectiva y desde otro ángulo.

- Experimentar

Es necesario ofrecer una educación atractiva y activa donde los individuos experimenten y descubran a través de sus propios errores, pensando siempre en la manera de mejorar los logros obtenidos en cada ensayo y solucionando los problemas que hayan surgido durante el proceso. Es una técnica similar a la empleada en el método Lean Startup, donde se aprende de los errores y se va pivotando para buscar la mejora.

La cuestión es ir un paso más allá y llegar a un aprendizaje disruptivo, una manera de aprender más flexible que integre las TICs. Así, cada alumno podrá encontrar lo que realmente necesite, aprendiendo a su ritmo, de forma que ninguno se quede atrás porque no será necesario agrupar a todos para ir al mismo paso. La educación se personaliza al máximo.

Aún queda camino por andar, pero ya se van viendo algunas luces al final de túnel. Por ejemplo, en España 7 de cada 10 padres considera el uso de la tecnología en la escuela como una de sus tres máximas prioridades, y un 20% lo sitúa como su máxima prioridad, según el informe “Los padres ante la tecnología en los colegios” elaborado por Samsung.

Más allá de un sistema educativo encorsetado y jerárquico, lo ideal es que el conocimiento se desarrolle horizontalmente, orientado a la sociedad de la información impulsada por knowmads. Pero la pregunta es ¿cómo conseguirlo?

En su libro “Aprendizaje Invisible”, Cristobal Cobo y John Moravec aportan algunas sugerencias como:

- Llevar a cabo estrategias flexibles de aprendizaje.
- Tener en cuenta todas aquellas habilidades sociales relacionadas con la Inteligencia Emocional, como por ejemplo, la empatía o la capacidad de trabajar en equipo.
- Aumentar la creatividad de los alumnos para estimular sus talentos.
- Renovar los instrumentos de evaluación, puesto que los sistemas actuales penalizan los errores y, más que penalizarlos, habría que tomar conciencia de nuestros errores, ya que esto nos lleva al aprendizaje y a la creatividad.

En definitiva, se trata de crear nuevas metodologías, apoyadas en las nuevas tecnologías para desarrollar un espacio colaborativo, de interacción, con el fin de crear comunidad.

- Nuevos espacios

La sociedad 3.0 reclama la creación de nuevas escuelas y redes de aprendizaje alternativas y en ello se está trabajando. Algunos ejemplos pueden ser:

- **TED.** Ideas que vale la pena difundir. Es una plataforma de intercambio de información donde convergen la tecnología, el entretenimiento y el diseño, de ahí su nombre. Empezó en 1984 como una conferencia y en ella se puede acceder a conocimientos de los pensadores más destacados. Se desarrollan conferencias TED por todo el mundo.
- **Shibuya University Network.** La filosofía de esta universidad japonesa es la educación permanente. Ofrece programas gratuitos, abiertos a todos los estudiantes, se dan clases en espacios abiertos y cualquiera puede ser profesor. La comunidad educativa y el entorno interactúan como alumnos, profesores y aulas.
- **Mooc (Massive Online Open Courses).** A través de estos cursos online masivos de libre acceso se produce el cambio desde las plataformas educativas cerradas a entornos de aprendizaje abiertos que ofrecen la posibilidad de que miles de personas de todo el mundo sigan diferentes iniciativas educativas.

Son iniciativas de aprendizaje abierto, compartido, constante, experimental, colaborativo, intuitivo, flexible... Cualidades todas ellas presentes en un knowmad.

7.5 Metodologías Interactivas

Las metodologías interactivas son aquellas que favorecen un tipo de aprendizaje que estimula a los participantes a generar sus propias soluciones, aplicando conceptos y teorías a diversas situaciones. El proceso de aprendizaje involucra al profesorado y al alumno en un marco interactivo de análisis y discusión destinado a producir resultados tangibles. El protagonista del aprendizaje es el mismo aprendiz. El papel del profesor es acompañar, guiar, evaluar, dar soporte mientras sea necesario.

Las iniciativas que tienen más impacto sobre el aprendizaje de los alumnos son las que les acercan a situaciones y desafíos de la vida real. A la hora de que estimulan su iniciativa y creatividad, les ayudan a comprender con más profundidad el mundo en el que nos movemos y se implican en su transformación.

Ejemplos de metodologías interactivas:

- Aprendizaje basado en problemas

Utiliza un conjunto de actividades y propuestas de trabajo al mando de una situación, escenario o problema, con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar y utilizar la información y a integrar el conocimiento. Por tanto, el aprendizaje basado en problemas persigue que los conocimientos se adquieran o se aprendan a lo largo del proceso de resolución del problema y que tomen sentido en el contexto de la actividad que se realiza. El aprendizaje se da en relación directa al problema y no de una forma aislada o parcial sin asociarse a un contexto real.

- Aprendizaje basado en proyectos

Consiste en la realización de un proyecto, normalmente de cierta envergadura y en grupo. Este proyecto ha estado analizado previamente por el profesor de la asignatura para asegurarse que los alumnos tienen todo lo necesario para resolverlo y que en su resolución desarrollarán todas las destrezas que se desean.

El desarrollo del proyecto comenzará con una pregunta generadora. Esta no ha de tener una respuesta simple basada en información, sino que requiere del ejercicio del pensamiento crítico para su resolución. El proyecto ayuda a modelar el pensamiento crítico y ofrece apoyo para que el estudiante aprenda a realizar las tareas cognitivas que caracterizan el pensamiento crítico. Ejemplos de pensamiento crítico son: juzgar entre alternativas, buscar el camino más eficiente para realizar una tarea, sopesar la evidencia, revisar las ideas originales, elaborar un plan o resumir los puntos más importantes de un argumento.

- Aprendizaje Servicio

Se trata de una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado. Un proyecto en el cual los participantes se forman trabajando sobre necesidades reales de su entorno con el objetivo de mejorarlo. El alumno a la vez que ofrece un servicio comunitario, aprende a ser ciudadano/a y a desarrollar el compromiso cívico.

- Aprendizaje Cooperativo

Grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.

- Aprendizaje entre iguales

Se basa en la creación de parejas de alumnos que pueden ser de la misma edad o bien, de edades diferentes, con una relación asimétrica (uno adopta el rol de tutor y el otro el rol de tutora), con un objetivo común, conocido y compartido, que se logra a través de establecer unas actividades planificadas por el profesorado.

8. EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO

8.1 La educación para el emprendimiento en el contexto europeo.

En mayo de 2015 se presentó la Red Europea de Educación para el Emprendimiento (European Entrepreneurship Education Network). El objetivo principal de esta red es reforzar la colaboración entre responsables políticos y expertos a nivel europeo y estatal, de cara a seguir difundiendo ejemplos destacados de políticas, medidas y acciones de apoyo al emprendimiento en educación, así como a evaluar su impacto.

Esta iniciativa representa el hito más reciente de una dilatada trayectoria de medidas de apoyo al fomento de la cultura emprendedora en los sistemas educativos europeos. Desde la publicación de la Carta de la Pequeña Empresa en el año 2000, la producción de documentos oficiales sobre emprendimiento y educación emprendedora elaborados por la Comisión, el Consejo y el Parlamento europeos ha sido prolífica, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro resumen.

Tabla 12

La educación para el emprendimiento en los documentos europeos	
Año	Documentos
2000	Carta Europea de la Pequeña Empresa.
2001	Informe "Futuros objetivos precisos de los sistemas de educación y formación".
2002	Informa final del grupo de expertos proyecto Procedimiento BEST sobre Educación y Formación en el espíritu empresarial.
2003	Libro Verde del Espíritu Empresarial en Europa. Programa Europeo a favor del Espíritu Empresarial.
2004	Informe sobre Educación y Formación en el Espíritu Empresarial. Informe final del grupo de expertos "Progresando en la promoción de actitudes y habilidades emprendedoras en Educación Primaria y Secundaria".
2005	Informe final del grupo de expertos proyecto Procedimiento BEST "Mini-empresas en Educación Secundaria". Comunicación "Fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y la formación".
2006	Agenda de Oslo para la educación en iniciativa emprendedora en Europa. Recomendación sobre Competencias Básicas para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
2008	Informe final del grupo de expertos "El emprendimiento en educación superior, especialmente en carreras fuera del ámbito económico-empresarial".
2009	Informe Proyecto Procedimiento BEST: "El emprendimiento en la formación profesional". Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET2020).
2010	Informe final de los Grupos de Reflexión de alto nivel sobre educación emprendedora "Hacia una mayor cooperación y coherencia en la educación emprendedora". Conclusiones sobre el papel de la educación y de la formación en la aplicación de la estrategia
2011	Europa2020. Informe final "La capacitación del profesorado como factor crítico de éxito". Comunicación "Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos".
2012	Comunicación "Plan de acción Emprendimiento 2020. Relanzar el espíritu emprendedor en Europa". Estudio: "El emprendimiento en los sistemas educativos europeos". Estudio: "Efectos e impacto de los programas de emprendimiento en la educación Superior".
2013	Guía: "Cómo crear mentalidades y capacidades emprendedoras en la UE". Informe final del grupo de expertos en indicadores de educación para el emprendimiento.
2014	Informe final del grupo de trabajo temático "Educación para el emprendimiento". Conclusiones del Consejo sobre el emprendimiento en la educación y la formación "Educación en emprendimiento". Guía del educador.

- 2015 Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre el fomento del emprendimiento juvenil a través de la educación y la formación.
"Educación emprendedora: El camino hacia el éxito". Un compendio de evidencias sobre el impacto de las estrategias y medidas de educación emprendedora.

Fuente: La educación para el emprendimiento en el sistema educativo español. 2015 (rediE, Ministerio Educación, Cultura y Deporte)

A pesar de todo, el Parlamento Europeo manifestó en su Propuesta de Resolución de 2015 que el emprendimiento juvenil y la educación para el emprendimiento no están suficientemente valorados. Por este motivo propuso a la Comisión y a los Estados miembros una serie de recomendaciones específicas para “el desarrollo de las competencias empresariales en todos los niveles de la educación” a través de “un enfoque sistemático y del uso de las herramientas disponibles”, propuestas que en cualquier caso no se desvían de manera significativa de las publicadas en una serie de documentos que salieron a la luz a lo largo de 2014:

- Informe final del Grupo de Expertos en Indicadores de educación para el emprendimiento (Abril 2014).
- Informe final del Grupo de Trabajo Temático Educación Emprendedora (Noviembre 2014).
- Conclusiones del Consejo sobre el emprendimiento en la educación y la formación (Diciembre 2014).

En líneas generales, la UE asume que el emprendimiento es un factor importante de crecimiento económico y generación de empleo. Así mismo se considera beneficioso para el desarrollo personal y profesional de los individuos, que ven reforzada su empleabilidad. Este aspecto es particularmente relevante en el caso de los jóvenes, si se tiene en cuenta la elevada tasa de desempleo juvenil en los menores de 25 años (UE-28, 20,0%; euro-área, 22,5%; España, 47,5%. Eurostat Noviembre 2015). En definitiva, el emprendimiento se concibe como una herramienta para luchar contra el impacto de la crisis económica y contra el desempleo juvenil.

En este proceso las políticas de educación y formación, y en último término los centros educativos, desempeñan una labor fundamental creando las condiciones que faciliten el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para emprender. Tanto el Plan de Acción sobre Emprendimiento 2020 (CE, 2012), como la Comunicación de la Comisión “Un nuevo concepto de educación: Invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos” (CE, 2012), apostaban por la educación y formación emprendedora como soporte para el crecimiento económico y la creación de empresas, teniendo en cuenta que “el refuerzo de la creatividad y la innovación, incluido el espíritu emprendedor, en todos los niveles de la educación y la formación” ya figuraba entre los cuatro objetivos del Marco estratégico de cooperación europea en educación y formación (ET2020).

No obstante, esta concepción no se mostraba de manera tan abierta en la definición de emprendimiento adoptada en la Recomendación sobre las competencias clave para el Aprendizaje Permanente de 2006, en la que “el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor” no quedaban circunscritos única y exclusivamente al ámbito empresarial, sino que adoptaban una definición en sentido amplio, “la habilidad de una persona para llevar sus ideas a la práctica”, adaptada con leves modificaciones en España como se verá a continuación.

8.2 La educación para el emprendimiento en el contexto nacional.

En los últimos años, la actividad legislativa en materia de emprendimiento ha sido intensa. Ha estado motivada por un contexto de crisis económica caracterizado por una baja tasa de crecimiento y una alta tasa de desempleo juvenil. Como se ha visto en el análisis del contexto europeo, el fomento del emprendimiento, la creatividad y la innovación en el sistema educativo van a ser elementos habituales en las propuestas para salir de la crisis.

En este apartado se realiza un primer acercamiento a las leyes de carácter económico en cuyos textos aparecen referencias al tándem educación-emprendimiento, para pasar posteriormente a describir y analizar con más detalle el tratamiento que recibe el emprendimiento en la legislación educativa actualmente en vigor.

8.2.1 El emprendimiento en la legislación no educativa

La *Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible* nació con la intención de “incentivar y acelerar el desarrollo de una economía más competitiva, más innovadora, capaz tanto de renovar los sectores productivos tradicionales como de abrirse decididamente a las nuevas actividades demandantes de empleos estables y de calidad”. La formación universitaria debía responder al reto “incorporando en sus

planes de estudio habilidades y destrezas orientadas a la innovación, el fomento de la creatividad, el emprendimiento y espíritu empresarial, en materias, conceptos, competencias transversales, métodos de aprendizaje y de examen, y en todos los niveles de la educación, singularmente el doctorado” (Art. 61). A su vez, la Formación Profesional formuló entre sus objetivos “Fomentar e impulsar el papel de la Formación Profesional en los campos de la innovación y la iniciativa emprendedora” (Art. 72).

El *Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo* responde a las recomendaciones realizadas por la Comisión Europea en su comunicación “Plan de Acción Emprendimiento 2020”.

La *Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización*, es la que dedica mayor atención al fomento del emprendimiento en las diferentes etapas del sistema educativo, señalándolo en tres momentos de su articulado:

Artículo 4. El emprendimiento en la enseñanza primaria y secundaria

1. *Los currículos de Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional incorporarán objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación de la formación orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.*
2. *Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.*

Artículo 5. El emprendimiento en las enseñanzas universitarias.

1. *Se promoverán las iniciativas de emprendimiento universitario para acercar a los jóvenes universitarios al mundo empresarial.*
2. *Las universidades fomentarán la iniciación de proyectos empresariales, facilitando información y ayuda a los estudiantes, así como promoviendo encuentros con emprendedores.*

Artículo 6. Formación del profesorado en materia de emprendimiento.

1. *El personal docente que imparte las enseñanzas que integran el sistema educativo deberá adquirir las competencias y habilidades relativas al emprendimiento, la iniciativa empresarial, la igualdad de oportunidades en el entorno empresarial y la creación y desarrollo de empresas, a través de la formación inicial o de la formación permanente del profesorado.*
2. *El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con las Comunidades Autónomas, promoverá que los programas de formación permanente del profesorado incluyan contenidos referidos al emprendimiento, la iniciativa empresarial y la creación y desarrollo de empresas.*

8.2.2 El emprendimiento en la legislación educativa

El sistema educativo se encuentra en medio de un proceso de reforma por la cual la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)* modifica la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*. Esto supone que ambas leyes están vigentes, por lo que es necesario explicar qué tratamiento recibe el emprendimiento en cada una de ellas.

El preámbulo de la *LOE* se marcaba como objetivo desarrollar el espíritu emprendedor. Así, el Artículo 2 identificaba entre los fines de la educación la necesidad de “[...] desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor”. El espíritu emprendedor figura entre los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) (Art. 23), el Bachillerato (Art. 33) y la Formación Profesional (FP) (Art. 40). En su enunciado se observa un carácter progresivo, de tal modo que el desarrollo de habilidades personales ocupa un papel preponderante en ESO y Bachillerato, mientras que en FP se observa una orientación de marcado carácter empresarial.

Artículo 23. Objetivos de Educación Secundaria Obligatoria

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Artículo 33. Objetivos de Bachillerato

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Artículo 40. Objetivos de Formación Profesional

k) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.

Este carácter progresivo es aún más patente en el ANEXO I, donde se describen las competencias propias de los diferentes niveles de FP:

Programas de cualificación profesional inicial

8. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad laboral.

Ciclos Formativos de Grado Medio

8. Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

Ciclos Formativos de Grado Superior

8. Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

La LOMCE persigue entre otros objetivos “[...] mejorar la empleabilidad y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes”. Desarrollar y afianzar el espíritu emprendedor se mantienen como objetivos generales de etapa en ESO, Bachillerato y FP, tal y como estipulaba la LOE. Como novedad, el emprendimiento entra a formar parte de los objetivos generales de Educación Primaria con la modificación del párrafo b) del Artículo 17.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

A su vez, refuerza su carácter transversal al mencionar de manera explícita la necesidad de trabajar el “emprendimiento” en todas las materias de Educación Primaria, ESO y Bachillerato, un término que aparece frecuentemente a lo largo de todo el texto.

8.3 Descripciones Por Comunidades Autónomas

8.3.1 Comunidad Autónoma de Andalucía

Estrategia regional

Andalucía cuenta con una estrategia específica a nivel autonómico muy ambiciosa. El Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía contempla una batería de 156 acciones agrupadas en 6 líneas estratégicas: Creatividad, concienciación, capacitación, experimentación, aplicación y creación de empresas y ecosistema. Interviene en su diseño y puesta en práctica la Junta de Andalucía a través de las Consejerías de Educación, Cultura y Deporte, y de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. La estrategia cuenta con el apoyo de entidades como la Red Andaluza de Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial, la Confederación de Empresarios de Andalucía y los sindicatos UGT y CCOO.

Integración curricular

La integración del emprendimiento en el currículo se ajusta a lo establecido por la LOMCE. Con anterioridad a la implantación de esta ley, la única materia sobre emprendimiento se denominaba Empresa e Iniciativa Emprendedora y se impartía en Formación Profesional.

Programas

La Junta de Andalucía ha diseñado una serie de programas propios promovidos a gran escala que abordan el emprendimiento en educación desde las vertientes personal, social, cultural, económica: Miniempresas

educativas (todas las etapas), Comunicación (Primaria y ESO), Jóvenes Creadores en Aula (Primaria y ESO), Profundiza (Primaria y ESO), Empeñe joven (FP), a los que se suman el programa de Educación Económica y Financiera y dos simuladores empresariales, Music Hero (ESO, Bachillerato) e Hipatia (FP).

Formación y recursos para profesorado

Cultura Emprendedora (Consejería de Educación) y Andalucía Emprende (Consejería de Economía) son los dos portales educativos que proporcionan al profesorado directrices, guías, materiales didácticos y oportunidades para el intercambio de conocimientos.

La educación para el emprendimiento no parece estar integrada en la formación inicial del profesorado aunque el Plan contempla, dentro de la batería de 156 acciones, dos encaminadas a tratar estos aspectos en los másteres universitarios en formación del profesorado, y a crear materias de emprendimiento en los Grados.

Cinco mil profesores al año participan voluntariamente en los tres cursos de formación permanente, Miniempresas educativas 1 y 2, y Educación Económica y Financiera.

Impacto

El sistema de evaluación del Plan establece 3 niveles de seguimiento y evaluación que se articulan a través de comisiones integradas por representantes de los principales grupos de interés.

La Universidad de Sevilla ha llevado a cabo varios estudios sobre el desarrollo de la competencia emprendedora en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero no se puede afirmar que exista una línea de colaboración formal entre la Junta de Andalucía y los equipos de investigación educativa para evaluar el impacto global del Plan.

8.3.2 Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha

Estrategia regional

La Ley de Emprendedores de Castilla - La Mancha contempla medidas en lo que respecta al desarrollo curricular (*Artículo 6*) y a la incorporación de iniciativas en los procesos de formación (*Artículo 7*) en la enseñanza no universitaria, pero no existe ningún documento estratégico que incluya la educación para el emprendimiento.

Integración curricular

La integración del emprendimiento en el currículo se ajusta a lo establecido por la *LOMCE*. El currículo ya contaba con una serie de materias optativas de emprendimiento desde 2012: Taller de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (ESO y PCPI) e Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (Bachillerato), en las que se habían matriculado más de 10.000 alumnos según datos facilitados por la Asociación de docentes de Economía de Castilla - La Mancha.

Programas

Durante el curso 2014-2015 más de 3.000 estudiantes y 65 profesores de Educación Secundaria han participado en la segunda edición del concurso de ideas empresariales "Shark Tank", impulsado por la empresa Young Potential Development (YPD) y apoyado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Formación y recursos para profesorado

Desde 2012 el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla - La Mancha (CRFP) se ha centrado en impulsar el desarrollo profesional del profesorado para transformar las experiencias educativas que el alumnado recibe en las aulas de Castilla - La Mancha. El emprendimiento es uno de los seis grandes ejes que pretenden dar respuestas al desarrollo de las competencias profesionales docentes que la sociedad actual demanda.

La empresa YPD pone a disposición del profesorado su Máster en Inteligencia Emocional y Habilidades Emprendedoras, un programa online compuesto de 12 cursos para desarrollar sus habilidades y potenciar su capacidad de comunicación.

La formación inicial del profesorado no aborda la educación para el emprendimiento.

Impacto

No se identifican estudios de impacto ni publicaciones sobre las iniciativas de educación emprendedora puestas en marcha.

8.3.3 Comunidad Autónoma de Cataluña

Estrategia regional

La *Llei de Educació de Catalunya (2009)* ya recogía entre sus principios generales el fomento del emprendimiento. El Plan de Gobierno “Catalunya escola d’emprenedors” (2011-2014) ratificó esta apuesta a través de la identificación de objetivos y medidas específicas para los diferentes niveles educativos, y también para la escuela rural.

Integración curricular

Con anterioridad a la promulgación de la *LOMCE*, el currículo autonómico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato ya incluía varias materias de carácter optativo para desarrollar el emprendimiento en el aula: Emprendedoría, Proyecto de recerca, Economía de Empresa, Estada a l’empresa y Trabajo de investigación, que incluía entre sus objetivos trabajar de manera autónoma, mostrar iniciativa y creatividad. El panorama se completa con Empresa e Iniciativa Emprendedora, una materia obligatoria en FP.

Programas

La oferta de programas destinados a trabajar el emprendimiento, la creatividad y la innovación en las aulas es amplia y cuenta con varias iniciativas que llegan desde el sector privado: Inventor’s Box (MIBA), Kit Caixa Jóvenes Emprendedores (Obra Social La Caixa), Be An Entrepreneur (Fundació Escola Emprenedors). Algunas Diputaciones y ayuntamientos también asumen un papel activo en el fomento del emprendimiento en la educación, como es el caso del programa Cultura Emprendedora a l’Escola de la Diputació de Barcelona.

El programa Escola i Empresa de la Fundación Privada de Empresaris acerca el mundo de la empresa al aula a través de una metodología que facilita la celebración de encuentros entre estudiantes de educación secundaria y personas emprendedoras de su entorno. Más de 110 empresarios han recibido formación específica para desarrollar esta acción en centros educativos de educación secundaria.

Formación y recursos para profesorado

Durante el curso 2014-2015 la oferta oficial de formación permanente del profesorado incluyó el curso “Emprendedoría a l’aula” (30h), creado con el objetivo de facilitar al profesorado de la Educación Secundaria Obligatoria recursos y metodologías para desarrollar los contenidos de la materia Emprendedoría en el aula.

El Departamento de Educación administra dos portales web específicos “L’emprenedoría a l’educació infantil i primaria” y “Emprendedoría” (Secundaria). Además de facilitar un conjunto de recursos, estrategias, metodologías y prácticas de referencia, favorecen el intercambio de experiencias de emprendimiento entre centros educativos.

Los programas mencionados en la sección anterior disponen, por regla general, de páginas web propias que dan cuenta de la actividad desarrollada en los centros y proporcionan al profesorado recursos didácticos, orientaciones y, en algunos casos, formación específica y apoyo durante la puesta en práctica del programa en el aula.

Impacto

La estrategia Catalunya Escola d’Emprenedors no identifica de manera clara un plan de evaluación y seguimiento. Si bien no parecen existir estudios de investigación educativa, son varias las publicaciones que abordan el emprendimiento en educación. Sirvan de ejemplo el informe *L’emprenedoría a Catalunya* (Consell de Treball Econòmic i Social de Catalunya, 2014), que dedica todo un capítulo a la Educación Emprendedora e identifica ejemplos de buenas prácticas, o desde un punto de vista más divulgativo “El Valor d’emprendre. El futur és d’ells” (Batet, M. y Torralba, 2011).

8.3.4 Comunidad de Madrid

Estrategia regional

No existe un documento estratégico en el que aparezcan agrupadas las acciones de educación para el emprendimiento. El Plan de Emprendedores tampoco hace referencia a estas acciones.

Integración curricular

La integración del emprendimiento en el currículo se ajusta a lo establecido por la *LOMCE*, que en el caso de Madrid incluye una nueva materia de libre configuración autonómica, Tecnología, Programación y Robótica, que tiene como objetivo desarrollar la competencia emprendedora. El currículo *LOE* ya incluía dos materias específicas: Iniciativa Emprendedora (4º ESO) y Empresa e Iniciativa Emprendedora (FP).

Programas

Los programas se ofertan como actividad extracurricular o bien se incluyen dentro de materias de emprendimiento, como Iniciativa Emprendedora. En algunos casos se dirigen a colectivos específicos de alumnos, como Joinlab, un programa de robótica dirigido a alumnos de Primaria con altas capacidades. Otras acciones cuentan con la implicación directa de empresas y emprendedores de la zona, como en +Empresa, que plantea al alumnado de 4º ESO estancias en empresas para conocer mejor diferentes entornos profesionales.

Formación y recursos para profesorado

Existe una buena oferta de formación permanente del profesorado que se canaliza a través de los Centros Territoriales de Innovación y Formación y del Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias”. El curso “Herramientas para aprendizaje basado en retos” busca proporcionar al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP herramientas metodológicas para trabajar la competencia en el aula. Mientras, el Plan de Formación del Profesorado de FP incluye dos cursos de creación de empresa dirigidos a profesorado de Formación y Orientación Laboral, “Innova y Crea tu Empresa” y “Lean Startup”. También se han realizado Jornadas Formativas en Educación para Emprendimiento bajo el título “Un reto europeo: Cultura emprendedora, financiera y económica en el ámbito educativo”.

El emprendimiento no se incluye en la formación inicial del profesorado.

Impacto

No se identifican estudios de impacto ni publicaciones sobre las iniciativas de educación emprendedora puestas en marcha.

8.3.5 Comunidad Autónoma del País Vasco

Estrategia regional

La educación para el emprendimiento en Euskadi se enmarca dentro de una estrategia más amplia de carácter trianual, El Plan Interinstitucional de Apoyo al Emprendimiento 2013-2016. En su concepción y desarrollo participan tres Departamentos del gobierno, Economía, Educación y Empleo. Las Diputaciones Forales, ayuntamientos y una serie de sociedades e instituciones públicas (CEEIs, Lanbide, Universidad de País Vasco, Cámaras de Comercio) completan el mapa de agentes implicados. El Plan incluye un diagnóstico de la situación del ecosistema emprendedor que alerta sobre el bajo grado de desarrollo de acciones de fomento del emprendimiento en el sistema educativo, por lo que se hace necesario redoblar los esfuerzos para la transmisión de valores emprendedores, creativos y de innovación en las etapas de educación y formación.

A su vez, el emprendimiento es uno de los 5 ejes del IV Plan Vasco de Formación Profesional, que plantea un nuevo modelo educativo que combina formación, innovación y emprendimiento en el que los centros de FP desempeñarán un papel central.

Integración curricular

La integración del emprendimiento en el currículo se ajusta a la planteada por la nueva *Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)*.

Programas

En Educación Primaria y secundaria son las Diputaciones Forales las que han diseñado y promovido la

adopción entre los centros de programas como “Egin eta Ekin (Empezar y crecer)” (Vizcaya), “Hasi eta Haz (Hacer y esforzarse)” y “Kosmodisea” (Guipúzcoa) o “Curso de Creatividad Empresarial” (Álava). Estos programas plantean experiencias prácticas con el objetivo de desarrollar habilidades y actitudes emprendedoras de los estudiantes, incluyendo entre sus actividades charlas, visitas a empresas y la generación y puesta en práctica de proyectos, empresariales o no, liderados por los propios estudiantes.

El sistema vasco de Formación Profesional ha hecho una apuesta decidida por el emprendimiento a nivel autonómico. En un proceso liderado por TKNIKA, el centro de Innovación en Formación Profesional, se ha logrado configurar una serie de acciones progresivas y complementarias que incluyen programas de miniempresas (Ikasempresa), servicios de acompañamiento integral para la creación de empresas en centros de FP (Urratsbat), un programa de creación de empresas innovadoras, y una convocatoria anual de Premios al Emprendimiento en FP, que reconoce los mejores proyectos, empresas creadas y la labor del profesorado y los centros participantes. Algunas autoridades locales también desempeñan un papel activo en la difusión de la cultura y valores asociados al emprendimiento entre los estudiantes.

Formación y recursos para profesorado

El profesorado tiene acceso a guías, materiales didácticos y formación a través de plataformas online específicas para cada proyecto. En el caso de FP, esta oferta se agrupa en la plataforma Ekingune, que se define como la Comunidad de Emprendimiento de la Formación Profesional del País Vasco y está coordinada por TKNIKA.

El programa Metodología de Acompañamiento a la Persona Emprendedora (MAE) ofrece formación especializada para la actualización de las competencias del profesorado que dinamiza el programa Urratsbat, y también cuenta con un programa de formación para el profesorado de Ikasempresa. Además, se está diseñando una oferta formativa permanente dirigida a todo profesorado de FP, esté o no implicado en programas de emprendimiento.

Impacto

En 2009, el Departamento de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco realizó un estudio que tenía como objetivo determinar la posición que ocupan y el interés que despiertan en la comunidad escolar guipuzcoana los diferentes programas y acciones institucionales existentes para promocionar la cultura del emprendimiento en educación.

Desde hace más de 12 años los programas Urratsbat e Ikasempresa disponen de un marco de seguimiento compuesto por indicadores cuantitativos, participantes, proyectos trabajados, empresas creadas, perfil empleo y facturación. Desde hace unos años se evalúa también el grado de satisfacción. La UPV realizó una investigación titulada: *Elaboración de una escala para la evaluación de la orientación emprendedora del alumnado de Formación Profesional*.

9. RECOMENDACIONES PARA LA EDUCACIÓN DEL TALENTO EMPRENDEDOR

9.1 Propuestas de medidas educativas para desarrollar el talento emprendedor

- Apostar por las competencias

El currículo formal de las diferentes etapas educativas tiene un papel importante en la configuración de las estructuras para el aprendizaje. A pesar de que el currículo no formal y el informal, esto es, todo lo que hoy un alumno puede aprender fuera del aula o de la dirección explícita del educador, tienen mucho más peso y eficacia, podemos intervenir con mayor eficacia sólo en la definición de lo que hacemos en clase. Proponer el currículo no sólo con un listado de contenidos a enseñar, sino también describiendo las competencias que el alumno debe adquirir, es una oportunidad educativa para estimular todos los aspectos de la personalidad. Entre las competencias, aquellas que tienen un carácter más axiológico y que no están vinculadas a los aprendizajes instrumentales, fomentan de manera especial el talento emprendedor de los alumnos. Las programaciones que recogen de forma sistemática ambos aspectos y los desarrollan con metodologías adecuadas preparan a los alumnos mejor para los desafíos de la vida real.

- Fomentar la interdisciplinariedad y las propuestas de currículo globalizado

El fraccionamiento artificial del conocimiento en asignaturas que se realiza en el sistema escolar, hace que los alumnos almacenen lo que aprenden en compartimentos estancos en sus memorias y no siempre relacionen los contenidos unos con otros, ni tampoco con su aplicación a la vida real. Los proyectos interdisciplinarios, realizados por equipos de docentes que imparten diferentes materias, o que, insertos en una sola de ellas, recogen aspectos curriculares de otras, son enriquecedores, estimulan la creatividad y la iniciativa personal. En la etapa de primaria, en que el maestro imparte varias materias, la posibilidad de realizar proyectos globalizados que incluyan aspectos curriculares de todas las asignaturas es fácil y eficaz. Debemos valorar el impacto de la existencia de una asignatura de carácter obligatorio en secundaria, teniendo en cuenta que su éxito dependerá de la implicación del profesorado que la imparta, su preparación y el prestigio y relevancia que adquiera en el currículo. También necesitamos una reforma de la Formación Profesional que nos lleve a extender como fundamentales todas estas experiencias, creando en pocos años un sistema totalmente nuevo.

- Combinar los contenidos explícitos con el trabajo transversal

En nuestra historia educativa hay una larga tradición de incluir aprendizajes fundamentales, no asociados a ninguna asignatura, como ejes transversales que deben ser desarrollados por todas las asignaturas de forma simultánea a sus objetivos curriculares. Teóricamente este planteamiento es positivo porque supone implicar a todos los profesores en educar aspectos fundamentales del carácter del alumno que no están exclusivamente asociados a ninguna disciplina particular. Pero en la práctica, se pueden convertir en territorio de nadie y carecer del tiempo y el rigor necesarios para que se cultiven de forma eficaz. De algún modo, la programación por competencias ha logrado combinar ambos aspectos: La introducción sistemática de los aprendizajes fundamentales en todas las áreas del conocimiento y aspectos del proyecto educativo, sin renunciar a determinar explícitamente en qué momentos se les dedica una atención y tiempo concreto a la reflexión y profundización de los contenidos asociados a ellos. Creemos que los programas de emprendimiento son más eficaces cuando logran un equilibrio entre ambos planteamientos didácticos.

- Usar el tiempo escolar

Muchas iniciativas muy enriquecedoras y que despiertan un alto grado de motivación entre el alumnado de todas las edades se realizan en los horarios extraescolares porque suponen una dedicación y tiempo que exceden las rígidas estructuras horarias de los centros, muy presionados por la administración. Pero esto supone que se perciben como un «añadido» a las obligaciones académicas tanto de profesores como de alumnos y que, a la postre, no van a ser consideradas en los procesos de evaluación. Si logramos introducir con rigor contenidos curriculares en los proyectos de emprendimiento, y explicitamos el valor que tienen para el

entrenamiento eficaz de las competencias básicas que deben tener nuestros alumnos, recomendamos que se realicen, al menos en parte, dentro del horario escolar. Cuando las visitas y experiencias en ámbitos no escolares tengan necesariamente que utilizar otros tiempos, es importante vincular la preparación, la reflexión y la evaluación al trabajo que se realiza durante la jornada escolar.

- Incluir en la programación referencias explícitas a los indicadores de la competencia de aprender a emprender

Existen muchos modos de programar las competencias básicas en los diferentes centros educativos de nuestro país. Las editoriales de material didáctico tampoco han realizado una propuesta homogénea, y la implementación real de los modelos en las aulas es reciente y tiene un éxito desigual, lo que hace difícil todavía una valoración exacta de su eficacia. Pero como criterio para evaluar cuándo un modelo estimula esta competencia, recomendamos que en las unidades didácticas y los diseños de proyectos de emprendimiento se recojan de forma explícita, no sólo una aportación general a esta competencia, sino una concreción sistemática de los indicadores, descriptores y desempeños específicos que se pretenden estimular en cada actividad de aprendizaje y cómo van a ser evaluados.

Rasgos como la creatividad, la confianza básica, educación del sentido, la vocación, el pensamiento crítico, el uso del dinero, o la presentación de modelos y referentes alternativos que han planteado su vida profesional como una contribución a la mejora de la vida social de los ciudadanos, todos ellos deben estar asociados a los objetivos de las intervenciones que hacemos los docentes durante nuestro acompañamiento de los alumnos.

9.2 Propuestas de medidas respecto a los aspectos organizativos de los centros

- Flexibilidad de la organización del centro

La percepción de los docentes sobre los beneficios que los programas de emprendimiento suponen para el aprendizaje es muy positiva. También es la apreciación que realizan los alumnos. Pero no siempre reciben el apoyo y las medidas que respalden los esfuerzos por parte de la dirección y la inspección educativa. La rigidez en la planificación tradicional del funcionamiento de horarios, distribución de espacios y jornada escolar, son obstáculos para que los programas de emprendimiento se institucionalicen y se conviertan en una parte habitual del trabajo de los alumnos. Si se tienen en cuenta las consideraciones que hemos hecho sobre el currículo y esto se combina con una organización flexible de la vida escolar, el clima y el rendimiento del aprendizaje se incrementan.

- Inclusividad

Los proyectos de emprendimiento deben tener un carácter claramente inclusivo. Permiten la contribución de personas de muy diversas características, que aportan al trabajo común sus fortalezas y debilidades, y sus condicionamientos ajenos muchas veces al aprendizaje. Esta experiencia real de trabajar con la diversidad para afrontar una situación que se acerca a la realidad de su futuro, es un entrenamiento muy eficaz para los alumnos, que les estimula en un liderazgo que debe descubrir las posibilidades y sacar lo mejor de cada persona. La complejidad de los proyectos de emprendimiento ofrece diferentes tipos de actividades en las cuales cada uno puede encontrar su lugar y descubrir qué puede aportar al esfuerzo común.

- Continuidad de los programas

Las iniciativas esporádicas en los centros educativos, muchas veces provenientes de instituciones y empresas locales tienen una función motivadora y casi iniciática. Pero para estimular la competencia de aprender a emprender y lograr que esas prácticas se consoliden en los procesos educativos, es preferible que tengan una clara continuidad. En el caso de las experiencias esporádicas, que formen parte y se aprovechen para trabajarlas en las unidades curriculares previas y posteriores de las materias afines. En el caso de que sean organizadas en los centros, es recomendable que los programas cuenten con el tiempo necesario para crecer, y se repitan a lo largo de los cursos, ganando en calidad y eficacia, y desarrollando gradualmente sus objetivos de aprendizaje.

- Trabajo en red

En todas las escuelas hay profesores excepcionales y capaces de conducir iniciativas realmente admirables y creativas para estimular el espíritu emprendedor. Pero los esfuerzos individuales tienen un impacto muy reducido y poco duradero en el desarrollo de los alumnos, cada vez sometidos a procesos de socialización más

complejos y alejados del control de los adultos. Hoy es necesario contar con la creación de equipos de docentes que aporten su experiencia y sus recursos, aúnen los esfuerzos, generen experiencias de aprendizaje intensas y sofisticadas y se ayuden mutuamente para realizar su tarea educadora. Es importante crear redes de trabajo internas en la escuela y generar sinergias con todas las iniciativas que ya existen dentro y fuera, para ganar en efectividad y calidad educativa. Estas redes deben aprovechar también los recursos y apoyos de instituciones, empresas y ONG existentes en los contextos más próximos al centro, y también aquellas más lejanas dedicadas a este fin.

- Vinculación al aula

Los alumnos viven sometidos a la presión de la evaluación de carácter más tradicional que descansa en los controles y exámenes a los que se les somete de forma excesivamente frecuente durante el período académico. Esto empeora a medida que avanzan en el sistema educativo y se aproximan al bachillerato y la selectividad. Por eso, ha deformado su percepción sobre lo que vale la pena aprender: sólo es útil aquello que entra para el control. El resto del aprendizaje, aunque sea divertido o motivador, acaba convirtiéndose en anecdótico e incluso en una amenaza para la obtención de buenos resultados académicos. Cuando los proyectos y programas de emprendimiento se vinculan al trabajo de aula y se evalúan con rigor, son percibidos como útiles y relevantes por los alumnos que se implican con mayor constancia y esfuerzo.

9.3 Propuestas de medidas respecto a las metodologías de aprendizaje utilizadas en los proyectos

- Fundamentación pedagógica común

El carácter especial de los proyectos de emprendimiento, especialmente aquellos que tienen una colaboración directa con empresas y entidades no educativas, puede llevarnos a olvidar que la participación de los alumnos en ellos tiene un fin claramente pedagógico: Son como un laboratorio para aprender a gestionar la propia vida personal y profesional en su futuro. Ese carácter educativo de todas las experiencias emprendedoras hace indispensable que se fundamenten en el trabajo, la investigación y el proyecto educativo de los centros desde los que se tutorizan. Dar razón de cómo y por qué se ofertan determinadas actividades y explicitar el impacto que tendrán sobre el desarrollo armónico de las diferentes facetas del aprendizaje es conveniente para lograr un mayor éxito y aceptación entre el equipo educativo y las familias si es pertinente.

- Usar metodologías activas: Proyectos, PBL (Aprendizaje Basado en Problemas), Aprendizaje de servicio

Propiciar experiencias de inmersión en contextos de emprendimiento siempre tiene una fuerza inicial importante. Muchas energías de los docentes se invierten en la organización de actividades con un gran índice de creatividad y posibilidades de aprendizaje. Pero éste no se produce si no van acompañadas de un tratamiento didáctico adecuado en la metodología, la reflexión y el seguimiento en el tiempo. Para ello, el uso sistemático de algunas metodologías que son especialmente adecuadas para la estimulación de la competencia de aprender a emprender, sería muy beneficioso para extraer el máximo rendimiento a los proyectos. El trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje de servicio y las estrategias del aprendizaje cooperativo son algunas de ellas de garantizada eficacia. Su utilización rigurosa puede ayudar a optimizar el impacto que muchas de las actividades que se plantean en los proyectos tiene sobre la evolución de los alumnos.

- Autonomía de los alumnos en el aprendizaje

Los proyectos complejos requieren una presencia muy activa de los profesores y responsables de las entidades que los promueven. Muchas veces la naturaleza de las actividades y la repercusión que tienen en las comunidades locales, la necesidad de permisos o de romper las seguras barreras de las aulas, hacen necesario un control y tutorización exhaustiva de lo que ocurre durante su realización. Pero todo proyecto eficaz de emprendimiento debe conllevar necesariamente una dosis importante de espacio para la autonomía e iniciativa personal de los alumnos. Es importante evitar caer en la tentación de «hacerles las cosas» para que el producto final resulte más vistoso, y garantizar que los alumnos son los protagonistas y los responsables del proceso.

- Participación

Los proyectos de emprendimiento deben permitir un alto grado de participación de los alumnos en su diseño, implementación y evaluación. Esa participación, activa y organizada, debe garantizar la calidad de su

aprendizaje. Las tareas rutinarias que están descontextualizadas del proyecto común, o las que se realizan sólo para las fotos finales, no son suficientes para estimular el talento emprendedor de los alumnos: la participación de cada alumno debe estar definida y diseñada para ayudarle a crecer.

- Acercar a la vida real

Las iniciativas que tienen un impacto mayor sobre el aprendizaje de los alumnos son aquellas que les acercan a situaciones y desafíos de la vida real. A la vez que estimulan su iniciativa y creatividad, les ayudan a comprender el mundo en el que se desenvuelven con mayor profundidad y les implican desde niños en su transformación. Estimulan su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades a su alrededor y a verlas como un desafío personal.

- Transferibilidad

Cada proyecto de emprendimiento es un ensayo sobre lo que supone vivir como adulto, no sólo a nivel profesional sino también a nivel personal. Ese ensayo que se lleva a cabo acompañado de los educadores, a pequeña escala produce unos frutos importantes en el aprendizaje de la competencia de iniciativa y autonomía personal, del resto de competencias y de los conocimientos que se han propuesto en la planificación. Pero los proyectos ganan en eficacia cuando se estimula la reflexión final sobre lo que se ha vivido y se proponen otras experiencias de carácter similar en contextos diversos donde los alumnos puedan transferir de manera creativa lo aprendido.

- Entrenamiento sistemático en espiral

Se aprende a emprender desde una edad muy temprana. La estimulación del pensamiento creativo, la capacidad de liderazgo, la autonomía y la gestión de proyectos con eficacia e implicación se hace desde la educación infantil. La planificación de iniciativas organizadas desde las primeras etapas educativas permite ganar en eficacia e incide en las habilidades básicas de cada individuo. La colaboración entre profesores y centros de las diversas etapas, las programaciones verticales de contenidos y competencias, las agrupaciones flexibles que cuenten con alumnos de diferentes edades son formas de contribuir a la sistematicidad de las iniciativas.

9.4 Propuestas de medidas respecto a la evaluación de las iniciativas

- Todo es evaluable

Evaluar es acompañar a los alumnos en un ejercicio de discernimiento crítico sobre lo que aprenden, cómo lo aprenden y qué podrían hacer para aprenderlo mejor. Cuando realizamos un proyecto podemos caer en la tentación de centrarnos en la evaluación de los logros finales, de los productos conseguidos, o de la presentación que realizan de ellos los alumnos. Sin embargo, si deseamos lograr que tengan una influencia importante en su evolución, debemos considerar la evaluación como un proceso constante que tome como punto de partida un diagnóstico de sus potencialidades, una observación reflexiva de la evolución de sus procesos y una valoración crítica de los resultados que obtienen. También debemos observar otros factores que pueden parecer menos centrales a la tarea, como la calidad de las relaciones del grupo de trabajo, la capacidad de negociación y consenso, el uso de los conocimientos previamente adquiridos o el manejo de la tecnología... No debemos olvidar que el aprendizaje de una competencia está unido al desarrollo de todas las demás y que todo educador es responsable de evaluar la integridad y eficacia de todo el proceso.

- Rigor y vinculación al rendimiento de aprendizaje

Las iniciativas de emprendimiento que suponen un considerable esfuerzo de tiempo y dedicación, tanto de profesores como de alumnos, y de los centros en general, deben ser consideradas como valiosas para el aprendizaje y tener un impacto positivo y claro sobre el rendimiento de los alumnos si quieren consolidarse. Esto supone que los proyectos de emprendimiento deben ir acompañados de las herramientas necesarias para recoger evidencias de los avances que se logran y su relación con los objetivos generales que el equipo educativo tiene para cada uno de los alumnos participantes.

- Criterios claros, explícitos, públicos y compartidos con la comunidad educativa

Un factor muy importante en la evaluación de cualquier proyecto es la claridad en la definición de las expectativas que se tienen sobre su desarrollo y efecto en el aprendizaje de los alumnos. En el caso del emprendimiento, dado que es necesaria la combinación de muchos elementos indispensables para que se lleve

adelante, los alumnos especialmente, y el resto de la comunidad educativa que puede apoyarles, deben conocer qué se espera de ellos y por qué. Las rúbricas de estandarización de la competencia de aprender a emprender pueden considerarse un modo eficaz de hacer explícitos y públicos esos objetivos para poder ser perseguidos en sintonía en todos los ámbitos donde se educa a cada individuo.

9.5 Propuestas respecto a la comunidad educativa

- Involucrar a las familias, comunicarse con ellas y eliminar prejuicios y estereotipos

Las expectativas familiares sobre el aprendizaje de los hijos influyen de modo determinante en la forma en que éstos se ven a sí mismos y el grado de éxito que alcanzan en sus objetivos. También las familias tienen sus opiniones sobre el modelo de escuela ideal, el currículo y cómo deberían los profesores gestionar la escuela.

No siempre tienen razón, y el peso de la escolarización tradicional que muchos de ellos vivieron y la presión de algunos medios de comunicación que subliman con añoranza un tipo de enseñanza magistral y memorística, generan una presión en contra de las iniciativas que se salgan de las rutinas académicas y que se perciben como una pérdida de tiempo. En los proyectos de emprendimiento más eficaces es necesario lograr la complicidad de las familias, incorporar sus experiencias profesionales y comunicar el valor añadido que suponen para la preparación de los alumnos para la vida real.

- Derribar los muros de la escuela

Aprender a emprender implica derribar los muros de las aulas y acercarse a otros contextos de aprendizaje, más eficaces cuanto más cerca de la vida cotidiana de comunidades locales y empresas sea posible. Salir fuera de la escuela y traer a la escuela el mundo exterior, a través de visitas, experiencias de aprendizaje de servicio en la comunidad, participación de actividades locales, etc., ayuda a optimizar los programas.

Y con respecto a la administración educativa:

- Extender el cambio, facilitar la flexibilidad, dotar de recursos y dejar de pedir documentación excesiva y a veces innecesaria a los centros

Aunque muchos de los proyectos se inician a partir del entusiasmo y el compromiso de profesores de aula, para lograr que se extiendan y que su impacto se convierta en una intervención permanente, se requiere el apoyo de la administración educativa que garantice los recursos necesarios y el reconocimiento al trabajo realizado.

Los programas y convocatorias que animan a la elaboración de proyectos específicos de emprendimiento en las escuelas son un canal excepcional para motivar su puesta en marcha. También es importante la coordinación entre diferentes entidades, consejerías y departamentos para evitar la duplicidad y optimizar los recursos.

9.6 Medidas con respecto a los profesores

- La clave del éxito educativo. La importancia de la formación inicial y permanente del profesorado

Todos los estudios sobre excelencia educativa coinciden en señalar que el factor clave para lograr el éxito en la educación está en la calidad de los docentes. Su preparación y compromiso son la razón de la transformación de un aula, una escuela o un sistema educativo. La inversión en la formación inicial y permanente del profesorado es la mejor garantía de que las iniciativas que estimulan el talento emprendedor alcancen sus objetivos. En los programas de formación deben contemplarse los contenidos asociados a la competencia de aprender a emprender, y también las metodologías que la estimulan, así como diferentes posibilidades para trabajarla de forma transversal y dentro de módulos de asignaturas afines.

- Formación específica de los equipos directivos

En los programas de formación se tiende a convocar a los profesores especialistas de materias como economía o los orientadores de los centros que suelen animar este tipo de programas. También es necesario que los equipos directivos conozcan y apoyen explícitamente los programas, faciliten la organización y los recursos y sean flexibles para ajustar los horarios que sean necesarios.

- Naturaleza y eficacia de los modelos de formación

Los programas de formación del profesorado para estimular el talento emprendedor deben estar claramente vinculados a las necesidades reales de los profesores en el día a día de su práctica docente, y explicitar con claridad qué aspectos concretos hay que estimular y dónde en los alumnos, puesto que muchas acciones formativas dispersas, que consumen mucho tiempo pero mantienen un carácter general, no llegan a producir cambios reales que dependen de la capacidad de aterrizar en cada situación, en cada comunidad educativa, o de algunas circunstancias concretas que tienen que afrontar los participantes. También hay que tener en cuenta los límites y posibilidades que el marco legislativo ofrece en cada momento, y los recursos disponibles de los centros, puesto que será muy complicado diseñar planes ideales que no pueden llevarse a cabo dentro de sistemas muy restrictivos.

Necesidad de evaluar el impacto de la formación en la mejora de la calidad docente Para ser eficaz, la formación debe ser la mejor entre lo mejor, lo que requiere formadores de formadores que reúnan diferentes cualidades profesionales como:

- un profundo conocimiento de lo que quieren transmitir,
- habilidades excepcionales para hacerlo,
- y experiencia directa en su aplicación en contextos similares.

Los programas de formación de mayor calidad se vinculan a equipos de investigación capaces de generar redes de colaboración y asesoramiento permanente en la implantación de los procesos de cambio y mejora continua, que son capaces de contribuir a la evaluación, no sólo de las acciones sino de sus efectos reales tiempo después. Así pues, realizan una evaluación continuada del impacto que produce en el aprendizaje de los alumnos la formación que se imparte, desde el principio hasta el final de la trayectoria.

9.7 Medidas con carácter general

- Necesidad de un Plan de Comunicación

- Interna: Consolidar la comunicación entre los que están trabajando ya en emprendimiento.
- Externa: Presionar al sistema educativo para extender el cambio.

Compartir las buenas prácticas amplía horizontes. Las experiencias que se están realizando en centros educativos de contextos y etapas diferentes avalan las posibilidades educativas que tienen en los programas de aprender a emprender en la educación de los estudiantes. Se están realizando muchas más cosas de lo que conocemos y es importante hacerlas visibles, contrastarlas y evaluarlas. Esto ayuda a los profesores que ya están involucrados en ellas, respaldando sus esfuerzos, y orienta a aquellos que desean hacer las cosas de forma diferente. También refuerza en los alumnos la certeza sobre la utilidad y el futuro de aquello que realizan. Todo programa debe ir acompañado de un plan de comunicación básico que plantee cómo contar dentro y fuera de los centros lo que se está llevando a cabo. La participación en concursos, premios e iniciativas que dan a conocer las experiencias más allá del círculo local también son muy interesantes y abren nuevas perspectivas.

- Función de los programas de emprendimiento como revulsivo para cuestionar la resistencia al cambio educativo

Los programas y proyectos para fomentar el emprendimiento nacen en círculos comprometidos de maneras diversas con la innovación y el cambio escolar. Los centros educativos abiertos a la búsqueda de nuevos modos de responder a los desafíos educativos del futuro son más proclives a generar espacios para iniciativas ambiciosas y creativas como las que vemos en este contexto. Estas iniciativas, llevadas a cabo y evaluadas con rigor, sirven a la vez como revulsivo para cuestionar la resistencia al cambio que todavía sigue muy presente en muchos círculos. Así, aprender a emprender descansa en las escuelas innovadoras y empuja a la vez a explorar nuevos caminos a las que no lo son.

- Vinculados a la transformación social y el compromiso ético. Buscar lo mejor

La palabra emprendedor no puede quedar secuestrada por el mundo de la empresa. Durante el tiempo en que un alumno completa su educación obligatoria y su formación inicial profesional, todo aquello que vive en la escuela es un entrenamiento real para la vida, y su experiencia de convivencia con los otros, desde el respeto a las diferencias, la solidaridad y el compromiso activo para encontrar lo mejor en cada momento, es clave para educar su carácter y prepararle para la vida adulta. Los proyectos de emprendimiento que están vinculados a la

transformación social y el compromiso ético con una sociedad justa, solidaria y pacífica no sólo les preparan para ser autónomos y tener iniciativa propia, sino que son una inversión social para construir un futuro mejor para todos.

9.8 Rúbricas de evaluación de la competencia de aprender a emprender

Una rúbrica o matriz de evaluación es una herramienta con forma de tabla de doble entrada, donde se describen los criterios y niveles de calidad de cierta tarea, objetivo, competencia. Normalmente se utilizan en situaciones de complejidad alta. Se pueden utilizar para la autoevaluación del alumno, la co-evaluación entre iguales o la hetero-evaluación, esto es, el profesor evalúa a sus alumnos. En todos los casos es interesante que los alumnos conozcan la rúbrica antes de iniciar la tarea para poder guiar mediante ella su proceso de aprendizaje. Es una herramienta objetiva, donde se delimita con detalle cada grado, y permite al alumno conocer qué se espera de él y en qué grado.

Si se utiliza a lo largo del proceso permite al alumno tomar el pulso a su evolución sobre los criterios establecidos e identificar con claridad qué debe hacer para mejorar su trabajo y aprendizaje. En nuestro caso se han elaborado cuatro rúbricas para evaluar el grado de desarrollo de la competencia de aprender a emprender. Cada una de ellas corresponde a un indicador de la competencia: autonomía, liderazgo, innovación y desarrollo de proyectos empresariales. El formato para las cuatro es idéntico, la columna de la izquierda presenta, a modo de pregunta, el aspecto competencial a valorar. Se rompe el grado de desarrollo del mismo en cuatro niveles, con un detalle preciso de cada uno de ellos. El nivel más elevado es el 4, sería lo deseable a alcanzar al final del proceso de aprendizaje, el 1 representa lo que no debería ocurrir en ningún alumno.

Una buena rúbrica supone que al comienzo de la actividad, tarea, proyecto..., para la que se emplea, no hay ningún alumno con nivel 4 en todos los ítems, pues todo el mundo debe tener oportunidad de mejorar; y al finalizar, no queda ningún alumno con un número de ítems elevados en el nivel 1, así se ha conseguido que todos los alumnos avancen. Describimos a continuación la finalidad de cada una de ellas en cuanto a su contenido.

- Evaluación de la autonomía

Podemos definir en este contexto, la autonomía como el conjunto de capacidades, y el uso que de ellas hacemos, para enfrentarnos a diversas situaciones en distintos entornos en el día a día. Reflejamos el grado de adquisición de autonomía en el alumno según si:

- Es capaz de identificar y hacer uso de fortalezas y debilidades, confiando en sus aptitudes y habilidades para enfrentar las tareas encomendadas.
- Se desenvuelve de manera independiente, haciendo uso de recursos personales, buscando ayuda cuando la necesita en diferentes contextos para tomar decisiones y resolver problemas.
- Realiza una planificación de la tarea y la desarrolla conforme a esa planificación estableciendo estrategias de mejora en la evaluación de la mis-ma. La planificación del trabajo aumenta notablemente las probabilidades de éxito y la satisfacción que produce en los alumnos aumenta con este éxito potenciando la motivación de logro.
- Desarrolla motivación de logro, incentivándose por la implicación en la tarea, superando dificultades y viendo una recompensa en la consecución de objetivos. La motivación de logro supone identificar incentivos que lleven al alumno a realizar las tareas.
- Muestra responsabilidad sobre sus acciones asumiendo las consecuencias de sus actos y realizando las funciones y tareas encomendadas. Responsabilidad se puede definir, por tanto, como la capacidad de dar respuesta a los propios actos. Esta responsabilidad, de nuevo, contribuye a aumentar el grado de implicación en la tarea.

- Evaluación del liderazgo

El liderazgo, al igual que otros aspectos de esta competencia, se ha considerado en muchas ocasiones que es una cualidad innata. Sin pretender profundizar en las diferentes clasificaciones y definiciones que se ha hecho del concepto de liderazgo, tomamos como guía que es la cualidad personal que permite ejercer influencia sobre los demás.

Las habilidades para el liderazgo se entrenan y potencian en el mundo educativo con estrategias metodológicas

adecuadas. Para todos los alumnos desarrollar ciertas habilidades supone una ventaja en su desarrollo vital, dado que tendrán que trabajar en grupo y asumir responsabilidades grupales en su trayectoria profesional y en otros entornos. Para desarrollar el liderazgo buscamos que el alumno:

- Maneje habilidades de comunicación y negociación en la interacción con los demás. Las habilidades de comunicación son necesarias para establecer relaciones interpersonales y desarrollar un trabajo eficaz y, sobre todo, para gestionar adecuadamente las tensiones y situaciones de conflicto grupal.
 - Sea capaz de organizar el trabajo en equipo generando buen clima y la implicación de todos los miembros del grupo. La actitud personal con que un alumno aborda el trabajo grupal, la respuesta dialogante y calmada ante opiniones diferentes y desarrollar la función encomendada en el grupo, son factores clave para un trabajo exitoso del mismo y provocan la respuesta de los demás miembros del grupo.
 - Maneje los conflictos de manera adecuada y contribuya a que las tensiones grupales se manejen de manera constructiva. Adquirir estrategias para resolver conflictos de forma eficaz promueve que los alumnos aprendan a hacer frente al estrés y a la frustración con cierta solvencia. Es, además, una fuente de autoestima positiva para el alumno haciéndole tener una visión más optimista de las dificultades. Para ello hay que analizar los problemas, buscar soluciones creativas, valorar las consecuencias y tomar las decisiones de manera organizada y sopesada.
 - Influya positivamente en los demás y haga un uso responsable de la situación de poder en los casos en que lo ostenta. Generar confianza, repartir las tareas de modo justo, escuchar atentamente a los demás y manejar de modo positivo las habilidades de comunicación y negociación son puntos clave para generar una influencia positiva en los demás y no abusar de las situaciones de poder.
- Evaluación de la capacidad de innovación

Definimos, en este contexto, la innovación como la creación o adaptación de nuevos conocimientos y su aplicación en contextos diversos. Podemos definir innovación desde un enfoque educativo como un acto organizado de participación creativa. Para evaluar el desarrollo de la capacidad de innovación en los alumnos valoraremos:

- La capacidad para imaginar posibilidades y soluciones divergentes a las situaciones planteadas, usando los recursos de manera novedosa y eficaz. La creatividad es un proceso de formulación de hipótesis, verificación de las mismas y comunicación de los resultados, un proceso investigador que se desarrolla dentro del propio individuo. Promover imaginación y propuesta de soluciones divergentes son dos herramientas para fomentar e incentivar el pensamiento creativo. La creatividad se puede entrenar y potenciar.
 - El uso de conocimientos previos para transferirlos en la anticipación de soluciones y establecer metas de acción desde las ideas generadas. En este caso se promueve la aplicación del conocimiento adquirido en la resolución de situaciones de diferente ámbito.
 - La iniciativa que muestra en la ejecución de proyectos abordando los problemas con visión global y cuestionando prácticas habituales y prejuicios. La iniciativa es un elemento clave para desarrollar innovación, es vital para poder abordar cualquier proyecto vital. Está íntimamente relacionado con el locus de control interno, creer que lo que ocurre puede influirse por nuestras acciones promueve la iniciativa personal.
 - Si explora otras experiencias relacionadas con el tema, muestra curiosidad por el aprendizaje. La curiosidad y el interés por conocer en profundidad otras iniciativas es básico para el avance de un proyecto y la profundización en él.
 - Si jerarquiza prioridades en la realización de un proyecto y predice necesidades futuras y desafíos al finalizar el mismo, mostrando visión de futuro desde el análisis crítico de la situación. La existencia de una visión de futuro es indispensable para generar metas y promover el espíritu de superación personal. La visión de futuro está íntimamente ligada a la innovación, si no se sueña un posible futuro mejor no hay motivo para el cambio.
- Evaluación del desarrollo de proyectos empresariales

En el desarrollo de los proyectos, los alumnos van a poner en juego las habilidades entrenadas para la autonomía, el liderazgo y la innovación. Se les plantea un contexto real donde necesitan conocimientos

previos, habilidades adquiridas para el trabajo autónomo y grupal y profundización en el tema para desarrollar el proyecto. Para el desarrollo de este proyecto de carácter empresarial promoveremos que los alumnos adquieran y mejoren las siguientes habilidades:

- El alumno es capaz de realizar un análisis sistemático y profundo del contexto interno (su grupo) y externo (sus posibilidades de negocio) para definir el objeto de negocio y el plan estratégico. Para realizar esta tarea es necesario que conozca métodos de análisis, investigue y aplique conocimientos previos en la elaboración de conclusiones y propuestas.
- Realizar un presupuesto realista del coste de la actividad y optimizar los recursos financieros y personales. Utilizar la imaginación y la creatividad en el uso de recursos financieros, optimizando su rendimiento y conocer las potencialidades de los miembros del grupo son puntos clave para realizar un proyecto viable.
- Establecer sistemas de evaluación de los procesos que le permitan la toma de decisiones sobre el desarrollo de los mismos, o la definición de una nueva estrategia. Aplicar habilidades de toma de decisiones y resolución de problemas realizando un análisis de la realidad y de las posibilidades es necesario para el desarrollo de la actividad.
- Realizar un plan de comunicación en dos líneas: interna, gestionando los tiempos y canales de comunicación, y externa, realizando un plan de marketing. El plan de gestión interna busca la eficacia en el funcionamiento del grupo y han de manejarse habilidades de comunicación y negociación para su desarrollo. El plan de comunicación externa supone un estudio de los posibles destinatarios de la actividad y la adecuación del mensaje a los mismos.
- Priorizar el bien común y el impacto social en la definición de negocio y el desarrollo de la actividad. En este momento no cabe ya la definición empresarial sin contar con el impacto que tendrá sobre la vida y el entorno natural, tanto el producto como su desarrollo. Para ello, el objeto de negocio o los beneficios deberían buscar el bien común.
- Realizar la toma de decisiones estratégicas y de gestión en función de unos principios éticos universales. Es inevitable vincular la toma de decisiones y actuaciones en el entorno empresarial desde unos fundamentos éticos y la acción coherente con estos principios.

10. CONCLUSIONES

La situación de crisis económica global que hemos atravesado, junto a los altos niveles de desempleo, tanto de la población en general, como de la juventud en particular, han dejado al descubierto una situación de precariedad laboral y productiva, que si bien no era nueva en España, hacen necesario un cambio generalizado si queremos cambiar esta tendencia.

La iniciativa emprendedora redundará en beneficio de la sociedad. Para que se produzca un verdadero crecimiento y desarrollo económico, debe ir acompañado de la creación de nuevas empresas ya que estas son un motor de crecimiento económico, riqueza y empleo.

Las normas sociales y culturales deben ser paulatinamente cambiadas, con objeto de incentivar la cultura emprendedora, dado que está muy arraigada en la sociedad actual una cierta idea paternalista de que el Estado o el Gobierno deben hacer algo por nosotros, dar solución a ciertos problemas. Como dijo John Fitzgerald Kennedy “No te preguntes qué puede hacer tu país por ti, pregúntate qué puedes hacer por tu país”, y tal vez parte de la respuesta a esta cuestión esté en el emprendimiento.

La nueva realidad económica evidencia que tener un único trabajo “para toda la vida” ya no existe, y que hay que adaptarse a la nueva situación, potenciando el emprendimiento en todas las etapas de la vida cotidiana, no sólo la laboral, desarrollando las llamadas habilidades emprendedoras, como la autonomía, el liderazgo, la cooperación, el trabajo en equipo, la creatividad o la innovación, potenciar también las habilidades sociales y las relaciones interpersonales y todo ello mediante la formación generalizada y permanente a lo largo de toda la vida.

El emprendimiento debe ser fomentado más si cabe en los jóvenes, colectivo caracterizado por su creatividad, espíritu aventurero y menor aversión al riesgo, ya que en la actualidad sus preferencias se centran mayoritariamente en trabajar en grandes empresas o en ser empleado público, cuando tal y como se ha indicado, el tejido empresarial español está formado en su gran mayoría por las pequeñas y medianas empresas. Esto puede ser consecuencia de la actitud sobreprotectora que se ha venido observando en las últimas décadas en los padres españoles, por lo que hay que fomentar más este potencial que presenta la juventud, para conseguir invertir esta tendencia.

También es necesario potenciar el emprendimiento en las zonas rurales, caracterizadas por las escasas oportunidades laborales, ya que en caso contrario, los jóvenes marcharán a las zonas urbanas, causando despoblación en el ámbito rural.

La sociedad actual no valora demasiado la figura del emprendimiento, y además se estigmatiza en exceso al emprendedor que ha fracasado, haciendo que muchos emprendedores con ideas e iniciativa suficiente rechacen la idea de crear una nueva empresa, debido no sólo al elevado miedo al fracaso, sino también al gran volumen de deudas adquiridas y de las que tardará mucho tiempo en deshacerse, al hecho de que los proveedores les pueden llegar a exigir garantías adicionales y los clientes tener menor confianza en ellos y disminuir los pedidos.

Con carácter general, en España no hay un gran apoyo a la iniciativa emprendedora, no existen las adecuadas ayudas y recursos, y la mayoría de emprendedores se quejan de las dificultades para el acceso a la financiación y la excesiva burocracia para la creación de sus negocios, entre otras cuestiones, si bien en los últimos años se han desarrollado acciones en este sentido, como hemos desarrollado a lo largo del documento.

Las políticas públicas deben ir orientadas a conseguir una mayor valoración del emprendimiento en general, que sea visto como una opción más de desarrollo profesional y no como “la última opción”.

Los distintos informes analizados coinciden en que, si bien las características individuales son importantes, la iniciativa emprendedora es una disciplina más que puede aprenderse, es decir, que el emprendedor no sólo “nace”, sino que también “se hace”, mediante el adecuado fomento de las actitudes emprendedoras.

En este sentido, la educación puede contribuir en gran medida a la creación de una cultura emprendedora, pero para ello debe empezar por los más pequeños, desde la escuela primaria. Está demostrado que los niños son “esponjas”, capaces de absorber una gran cantidad de conocimientos, actitudes y valores si se fomentan desde edades tempranas, como ocurre con las lenguas extranjeras.

Esta educación emprendedora debe formar parte de todas las etapas educativas. En la actualidad, en la mayoría

de las Comunidades Autónomas españolas, las actuaciones comienzan en la educación secundaria, en concreto en 4º de la ESO mediante la asignatura optativa “Cultura emprendedora”. Es decir, que no todos los alumnos van a elegir esta asignatura, y además, los que la elijan tienen 15-16 años, edad que, aunque temprana, es un tanto tardía para comenzar a inculcar estas actitudes emprendedoras por primera vez.

En cuanto a la Formación Profesional, la enseñanza de la iniciativa emprendedora se considera especialmente útil, dado que los alumnos están próximos a su incorporación al mundo laboral, si bien la formación se ha centrado en potenciar la cualificación profesional, más que incidir en las actitudes emprendedoras.

Asimismo, se hace especialmente importante fomentar la Formación Profesional, tan denostada en los últimos años en detrimento de las enseñanzas universitarias. Para fomentar más las prácticas en empresas, una opción puede ser la implantación del sistema dual, como en Alemania. En la actualidad ya se han incluido módulos obligatorios de emprendimiento en los ciclos formativos, pero es reciente su implantación.

En cuanto a la Universidad, se hace necesario diferenciar entre la formación emprendedora y la formación en empresas, que es en lo que tradicionalmente se han basado las enseñanzas universitarias en el ámbito emprendedor. Para ello, se requiere fomentar el emprendimiento en todo tipo de titulaciones, sean de la rama que sean, y sobre todo, en las carreras técnicas y en el ámbito investigador, ya que las profesiones liberales están ligadas con ciertas titulaciones universitarias, y la iniciativa emprendedora indicada por los jóvenes en este aspecto no es favorable. Asimismo, es importante incluir también prácticas en empresas, como en los ciclos formativos. Las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito universitario son también de reciente implantación.

Por otro lado, es necesario incidir en la formación del profesorado, tanto lo que se refiere a su formación inicial, pero sobretodo al personal ya en activo, pues difícilmente van a ser capaces de transmitir valores, actitudes y/o habilidades si no tienen ellos la suficiente formación en este sentido, siendo también una muy buena opción las prácticas en empresas en período no lectivo.

En resumen, y para finalizar, se hace necesario cambiar la cultura y valores de la sociedad actual para adaptarla a la nueva realidad. La educación para el emprendimiento puede ayudar enormemente en la consecución de este objetivo, pero para ello, se hace necesario potenciarla desde todos los niveles del sistema educativo, comenzando por la escuela primaria, hasta la formación no reglada, con carácter permanente, a lo largo de toda la vida profesional.

En la actualidad ya se han iniciado múltiples actuaciones en cuanto a educación para el emprendimiento en el sistema educativo, pero debido a su reciente implantación será necesario esperar para conocer sus resultados, así como continuar el desarrollo de actuaciones. Se han dado los primeros pasos en este ámbito, pero todavía queda mucho por hacer.

BIBLIOGRAFÍA

- ALICIA CODURAS MARTÍNEZ (2006), “La motivación para emprender en España”
 - MARIO DEHTER (2013), “¿Por qué fracasa la educación emprendedora?”. *CEO Blog. Pasión por aprender, emprender, innovar y liderar.*
 - INFORME GEM España (2015). *Global Entrepreneurship Monitor.*
 - INFORME GEM España (2014). *Global Entrepreneurship Monitor.*
 - INFORME GEM España (2013). *Global Entrepreneurship Monitor.*
 - INFORME GEM España (2011). *Global Entrepreneurship Monitor.*
 - FUNDACIÒ PRÍncep DE GIRONA (2013), “Aprender a emprender. Cómo educar el talento emprendedor”.
 - FUNDACIÒ PRÍncep DE GIRONA (2011). “Libro Blanco de la iniciativa emprendedora en España”.
 - rediE (2015), “La educación para el emprendimiento en el sistema educativo español. Año 2015”. *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.*
 - YOLANDA NIETO GARCÍA (2012), “Educación para el emprendimiento”
 - CATALINA GUTIERREZ MOLINA y ALEJANDRO JARAMILLO ÁNGEL (2015), “¿Es posible enseñar emprendimiento?”
 - CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ (2009), “El docente como promotor y formador del emprendimiento”
 - FREDY H. WOMPNER GALLARDO (2012), “El emprendimiento como factor de movilización social.” *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*
 - Thematic Working Group on Entrepreneurship Education (2013)
 - Ley orgánica 5/2002 de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación profesional. *Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2002.* 147, pp. 22437-22442.
 - Ley 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. *Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre de 2002.* 307, pp. 45188-45220.
 - Ley 2/2006, de 3 de mayo Orgánica de Educación (LOE). *Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo de 2006.* 106, pp. 17158-17207.
 - Ley orgánica 4/2007 de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. *Boletín Oficial del Estado de 13 de abril de 2007.* 89, pp. 16241-16260.
 - Ley orgánica 2/2011 de 4 de marzo, de Economía Sostenible. *Boletín Oficial del Estado de 5 de marzo de 2011.* 55, pp. 25033-25235.
- Ley orgánica 4/2011, de 11 de marzo, Complementaria a la de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. *Boletín Oficial del Estado de 12 de marzo de 2011.* 61, pp. 27743-27750.

